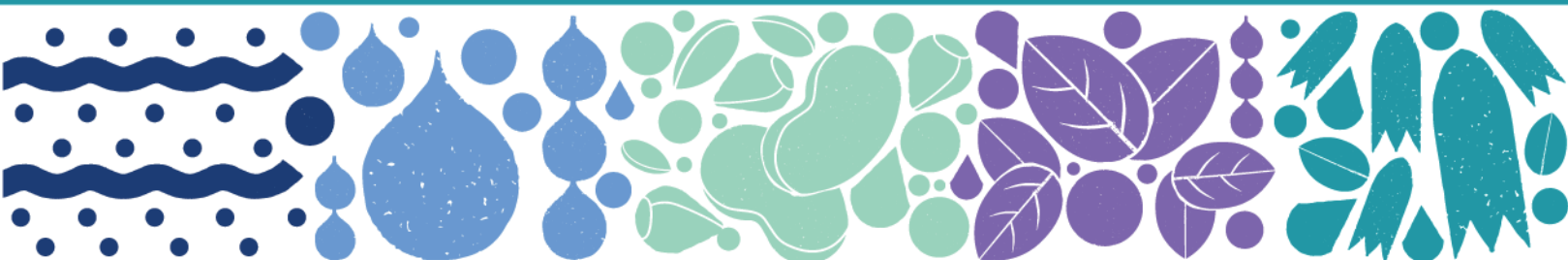


Cultivando tradiciones, cosechando futuro

Memoria INDAP 2022 -2026



INDAP

Ministerio de Agricultura

Memoria INDAP 2022 - 2026
"Cultivando tradiciones y cosechando futuro"



Equipo editorial: Gabinete de la Dirección Nacional INDAP y División de Planificación y Gestión Estratégica

Diseño y diagramación: División de Comunicaciones y Marketing INDAP

Fotografías: Archivo INDAP

Marzo, 2026

ÍNDICE DE ABREVIACIONES

ACHIPIA	Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria
BLA	Bono Legal de Aguas
CADA	Comités de Agencia de Área
CAR	Consejo Asesor Regional
CNR	Comisión Nacional de Riego
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
CORFO	Corporación Nacional de la Producción
DAA	Derechos de Aprovechamiento de Aguas
DGA	Dirección General de Aguas
DOH	Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas
ERNC	Energías Renovables No Convencionales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIA	Fundación para la Innovación Agraria
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
GORE	Gobierno Regional
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INIA	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
INJUV	Instituto Nacional de la Juventud
JUNAEB	Junta Nacional de Alimentación Escolar y Becas
ODEPA	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
PRA	Programa de Riego Asociativo
PRI	Programa de Riego Intrapredial
PRODEMU	Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer
PROM	Programa Obras Menores de Riego
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
SERNAMEG	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
SII	Servicio de Impuestos Internos
SIPAN	Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Nacional
SIPAM	Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial
SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

ÍNDICE

Presentación de Director Nacional	Pág. 8
Presentación de Ministra de Agricultura	Pág. 12
I. El INDAP y la producción de baja escala	Pág. 16
Campesinos y campesinas en el corazón de INDAP	Pág. 18
El Instituto de Desarrollo Agropecuario hoy	Pág. 23
Nuevos lineamientos estratégicos para el INDAP hacia el 2030	Pág. 25
Definiciones estratégicas institucionales 2023-2030	Pág. 28
II. Logros y avances de los ejes estratégicos	Pág. 34
Eje 1. Agricultura sostenible y resiliente	Pág. 38
Eje 2. Mercados Inclusivos	Pág. 53
Eje 3: Transformación participativa y asociativa	Pág. 74
Eje 4: Fortalecimiento y modernización de INDAP	Pág. 94
III. Principales hitos a lo largo de Chile	Pág. 128
1. Región de Arica y Parinacota	Pág. 130
2. Región de Tarapacá	Pág. 132
3. Región de Antofagasta	Pág. 134
4. Región de Atacama	Pág. 136
5. Región de Coquimbo	Pág. 138
6. Región de Valparaíso	Pág. 140
7. Región Metropolitana	Pág. 142
8. Región de O'Higgins	Pág. 144
9. Región del Maule	Pág. 146
10. Región del Ñuble	Pág. 148
11. Región del Bío-bío	Pág. 150
12. Región de La Araucanía	Pág. 152
13. Región de Los Ríos	Pág. 154
14. Región de Los Lagos	Pág. 156
15. Región de Aysén	Pág. 158
16. Región de Magallanes	Pág. 160

IV. Los Programas de INDAP	Pág. 164
Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario (A*)	Pág. 166
Programa Mujeres Rurales (Convenio INDAP-PRODEMU)	Pág. 167
Crédito (A*)	Pág. 168
Crédito de Enlace para obras de riego y drenaje Ley 18.450 (Fondo Rotatorio-CNR)	Pág. 169
Crédito Largo Plazo COBIN	Pág. 170
Incentivo para el Desarrollo de Inversiones, PDI (A*)	Pág. 171
Mi Primer Negocio Rural (C*)	Pág. 172
Praderas suplementarias y/o recursos forrajeros, PSRF (A*)	Pág. 173
Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo, PADIS	Pág. 174
Programa de Alianzas Productivas, PAP	Pág. 175
Programa de Asociatividad Económica, PAE (A*)	Pág. 176
Programa de Desarrollo Local, PRODESAL(A*)	Pág. 177
Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI (A*)	Pág. 178
Fortalecimiento a la producción y comercialización sustentable del rubro caprino lechero (regiones de Coquimbo y Atacama) (A*)	Pág. 179
Programa de Gestión y Soporte Organizacional - PROGYSO	Pág. 180
Promoción y fortalecimiento de la producción sustentable de cultivos tradicionales (C*)	Pág. 181
Programa de Riego (A*)	Pág. 182
Transición a la Agricultura Sostenible, TAS (C*)	Pág. 183
Servicio de Asesoría Técnica (SAT) (A*)	Pág. 184
Servicios de Apoyo a la Comercialización (A*)	Pág. 185
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), Ley 20.412	Pág. 186
Democracia Siempre	Pág. 190
V. Cultivando tradiciones, cosechando futuro	Pág. 192





Presentación

Director Nacional

El mundo que nos toca vivir está marcado por fuertes tensiones y cambios que están desafiando la forma de relacionarnos y de hacer políticas públicas. Durante el Gobierno del Presidente Gabriel Boric asumimos el gran desafío de mejorar la calidad de vida de las personas procurando diseñar políticas, programas y medidas escuchando sus inquietudes y propuestas; empujando la colaboración dentro del Estado para propiciar un desarrollo justo y sostenible.

Esta fue la hoja de ruta que como administración seguimos desde el primer día. Primero, para diseñar una estrategia institucional con miras al 2030, que cambiara el paradigma del fomento productivo a uno más integral e inclusivo. Esta es la forma de adaptar al Instituto de Desarrollo Agropecuario al mundo que le toca servir y que seguirá enfrentando durante las próximas décadas.

Lo que en este libro se presenta es el resultado de ese camino recorrido. Bajo los cuatro pilares de la “Estrategia INDAP 2023-2030”: Agricultura Sostenible y Resiliente; Mercados Inclusivos; Transformación Participativa y Asociativa; y Fortalecimiento y Modernización de INDAP, podemos mirar con orgullo nuestros logros y avances. Dedicamos nuestro esfuerzo al impulso de políticas de alto impacto para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), que tienen su correlato en programas e instrumentos con alcances concretos que nos permiten afirmar que la AFCI está mejor que hace cuatro años.

Sólo por adelantar algunas cosas que el lector puede revisar en detalle en las siguientes páginas, podemos destacar que la agricultura sostenible es parte de la vida de miles de agricultoras y agricultores. Ellos y ellas ya están sustituyendo insumos químicos y rediseñando agroecosistemas, lo que les permite ahorrar dinero, cuidar los recursos naturales y ser un ejemplo para muchos otros que siguen sus pasos. De eso se trata el programa Transición a la Agricultura Sostenible (TAS).

Nos propusimos poner el foco en actores que no estaban siendo visibilizados como corresponde, como mujeres, pueblos originarios y jóvenes. La migración obligada campo ciudad es una problemática que quisimos enfrentar desde el inicio. Ellos y ellas deben poder encontrar en el campo una vida digna y segura. Allí está la Política Nacional de Juventudes Rurales, primera iniciativa de este tipo en América Latina que busca generar nuevas oportunidades en el mundo rural y que fue un mandato del Presidente Gabriel Boric.

En esa misma línea, impulsamos Mi Primer Negocio Rural. Un programa de inversión y asesoría para jóvenes innovadores que deseen emprender en el campo. Incluye hasta \$3,5 millones para inversiones, \$700 mil para operación y \$1,2 millones anuales en acompañamiento técnico durante tres años. Este programa ya ha apoyado a más de 500 jóvenes a nivel nacional.

Otro de nuestros focos han sido las mujeres rurales. Alcanzamos la paridad técnica en el acceso institucional, con un histórico registro de acreditados que hoy se divide en un 50,6% de hombres y un 49,4% de mujeres. Este equilibrio responde al reconocimiento del rol que cumple la mujer rural; la integración de la perspectiva de género en todos nuestros programas, y la priorización de las mujeres en el acceso a diferentes instrumentos.

En cuanto a comercialización, logramos que decenas de proveedores de la agricultura familiar vendan directamente a hospitales, regimientos, municipios, entre otras entidades públicas. Un hito histórico para ellos y para INDAP. Adicionalmente, creamos más de 80 nuevos mercados campesinos comunales, superando los 220 activos en todo Chile.

INDAP se debe a su gente, a sus agricultoras y agricultores que velan por la soberanía alimentaria. Por esta razón, entendemos que nuestra institucionalidad tiene el deber de actualizarse permanentemente. En ese contexto impulsamos el programa Chile Alimenta el Futuro en INDAP, que con el financiamiento del BID busca promover la modernización de la gestión. En paralelo, desarrollamos con FAO, un proceso participativo con usuarios, funcionarios, académicos, actores del agro y muchos otros, para proponer una actualización de la Ley Orgánica de INDAP. Con orgullo podemos decir que el proyecto de ley fue recientemente ingresado al Congreso Nacional, y ahora continuará su revisión y discusión en el parlamento.

Estos avances no serían posible sin la confianza que depositaron en nosotros funcionarias y funcionarios de INDAP en todo Chile; las y los dirigentes campesinos de las 19 agrupaciones nacionales; la Mesa de Jóvenes y la Mesa de Mujeres Rurales e Indígenas; el Ministerio de Agricultura y todos los servicios del agro. La colaboración ha sido un eje fundamental de nuestra labor, porque sabemos que el potencial de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena merece que todos nos pongamos a su servicio.

Una AFCl fuerte asegura el desarrollo justo y sostenible de comunidades enteras y, por ende, de familias completas que pueden decir que su bienestar depende casi exclusivamente del trabajo con la tierra.



Santiago Rojas Alessandri
Director Nacional de INDAP



Presentación

**Ministra de
Agricultura**



Durante los últimos cuatro años, como Gobierno y Ministerio de Agricultura, pusimos el foco de nuestro esfuerzo y trabajo en impulsar un desarrollo inclusivo, que se preocupe no sólo de aquellos grandes productores, sino que también –y con mucha dedicación– de quienes trabajan el campo con sus propias manos para los suyos y su comunidad.

Es ahí donde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) cumple su rol máspreciado y valorado por las personas. Es en su despliegue territorial donde encontramos aquellas historias de amor por la tierra y sus frutos que nos conmueven; y nos permiten aprender de sus saberes y sorprendernos con sus experiencias.

Por esta razón, el valor de este documento radica en la demostración palpable del trabajo y los resultados de INDAP durante el último periodo. Una institución que aumentó su presupuesto en un 23% entre los años 2022 y 2025, lo que le permitió aumentar su cobertura hasta llegar a 202.793 productores y productoras en todo el país.

En línea con el mandato del Presidente Gabriel Boric, este crecimiento tuvo un foco especial en jóvenes, mujeres y pueblos originarios. Grupos que no siempre han estado bien visibilizados. De hecho, con orgullo podemos afirmar que el 49,4% de las personas acreditadas corresponden a mujeres, logrando así una paridad técnica efectiva. Es así como queremos que el mundo rural crezca, siendo más justo, inclusivo y con mayores oportunidades para todos.

La migración del campo a las ciudades no puede ser obligada. De allí que INDAP se fijara como meta darle mayor espacio a las y los jóvenes del mundo rural, generando una inédita política para ellos, sino que, además, diseñando herramientas y productos especiales que les permitan su desarrollo.

Podríamos seguir enumerando avances y, por cierto, los desafíos pendientes. El mundo desafiante que nos toca vivir también lo es para el mundo rural. Pero debemos mirar con orgullo los logros alcanzados. Sobre todo, porque fueron la cosecha de un trabajo en conjunto, con diálogo y participación, de aquellos que sienten la tierra como parte de sí mismos.

María Ignacia Fernández
Ministra de Agricultura

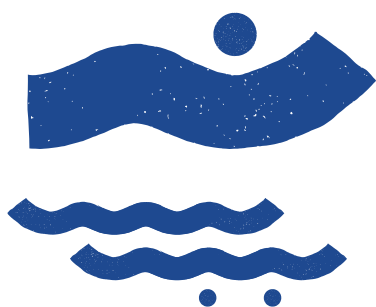


LABORAMOS CON
INDAP



I. EL INDAP y la producción de baja escala





La identidad y el desarrollo de Chile están profundamente ligados al mundo rural, campesino e indígena, cuyos territorios resguardan saberes, patrimonios y prácticas productivas esenciales para el país. Desde mediados del siglo XX, estas comunidades han mantenido una relación estratégica con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), servicio público descentralizado del Ministerio de Agricultura¹, orientado a fortalecer el desarrollo sostenible de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena.

Creado en la década de 1960, en el contexto de la Reforma Agraria, el INDAP nació como un instrumento del Estado para impulsar el desarrollo integral del mundo rural. Desde sus inicios, su acción ha comprendido que fortalecer la pequeña producción implica abordar no solo los aspectos técnico-productivos, sino también las dimensiones sociales y territoriales que determinan la calidad de vida de las familias rurales. Hoy, este enfoque se proyecta mediante una estrategia institucional centrada en la seguridad y soberanía alimentaria, la transición hacia sistemas productivos sostenibles, la adaptación al cambio climático y la disminución de brechas de género, generacionales y territoriales.

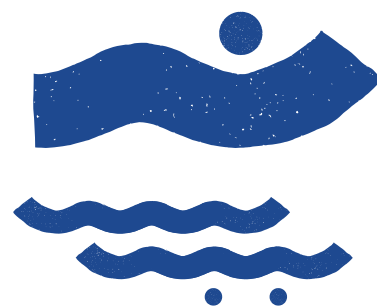
En la actualidad, la relación entre el INDAP y este sector continúa consolidándose frente a nuevos desafíos y oportunidades, reflejando avances significativos en desarrollo productivo, inclusión social y sostenibilidad territorial.

¹ Creado el 27 de noviembre de 1962 y regido por la Ley Orgánica N.º 18.910, modificada por la Ley N.º 19.213 en 1993

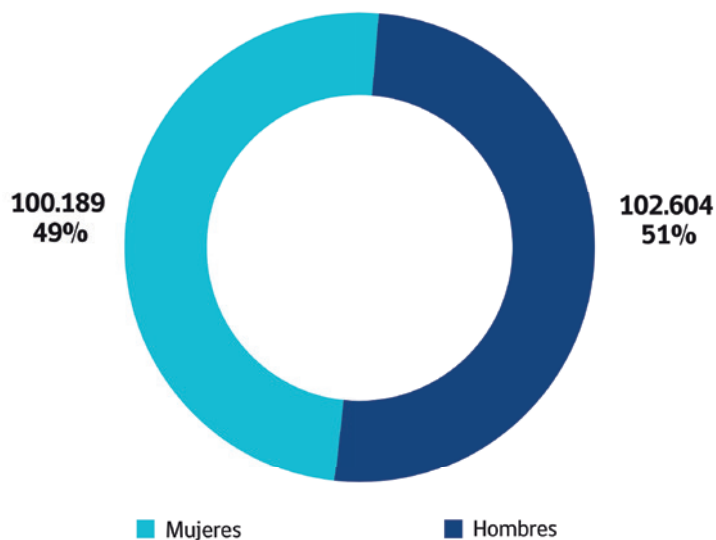
Campesinos y campesinas en el corazón de INDAP ²

La ruralidad chilena concentra cerca del 25 % de la población del país. En estos territorios vive y trabaja la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), el corazón histórico del INDAP. La AFCI es un modo de vida arraigado en lo local, basado en la gestión directa de las unidades productivas por parte de familias, organizaciones o comunidades rurales. Se caracteriza por el uso predominante de mano de obra familiar —sin excluir la colaboración de terceros—, por su multifuncionalidad y por la diversidad de sus sistemas productivos, que pueden incluir actividades agrícolas, pecuarias, forestales, silvícolas, pesqueras, acuícolas, artesanales, de servicios o de turismo, entre otras. Este modelo se sostiene en un profundo vínculo territorial y cultural, reflejo de un estilo de vida que equilibra producción, comunidad y naturaleza.

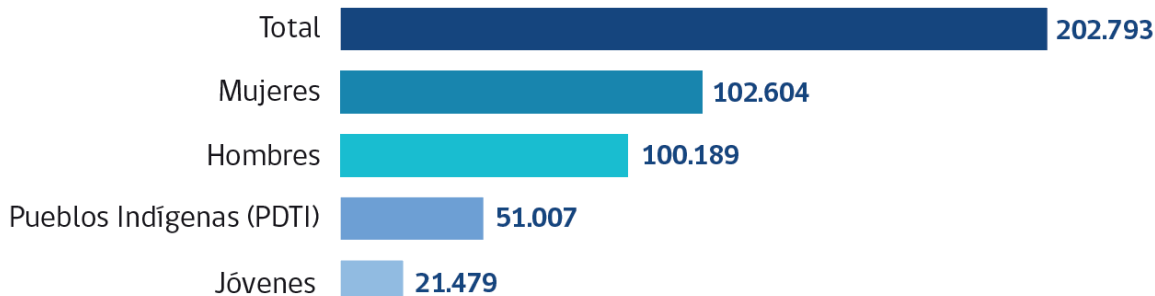
En su conjunto, la AFCI cumple un papel estratégico en la seguridad y soberanía alimentaria del país, así como en su desarrollo económico y social. Fortalecer a Chile significa fortalecer su mundo rural.



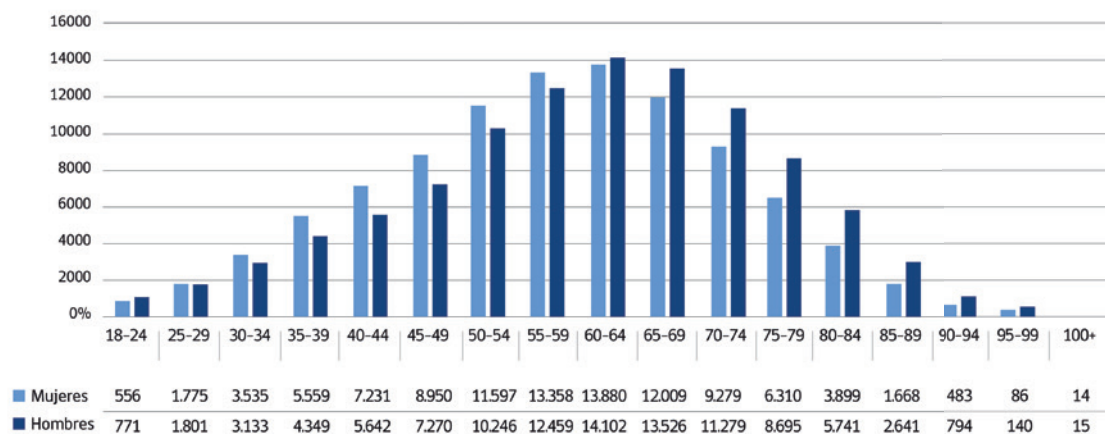
202.793 AFCI usuaria de INDAP



² Cifras de INDAP consultadas al 9 de febrero de 2026.

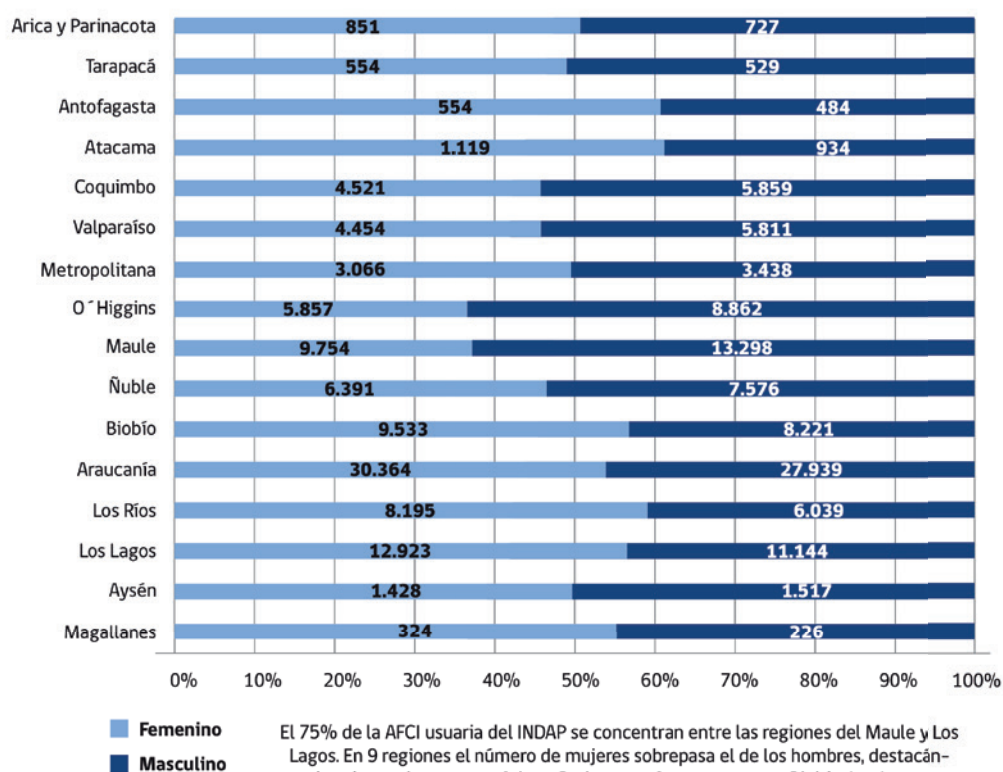


Distribución según rango etario y sexo



Cerca del 65% de la población AFCL usuaria del INDAP tiene 55 años o más, mientras que casi un 11% tiene entre 18 y 39 años. Esto muestra el proceso de envejecimiento que vive la población campesina. Hasta los 59 años las mujeres tienden a ser más por rango etario. Después de los 60, los hombres tienden a ser más por rango.

Distribución en el territorio nacional, según género



El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) trabaja con más de **51.000** usuarios y usuarias

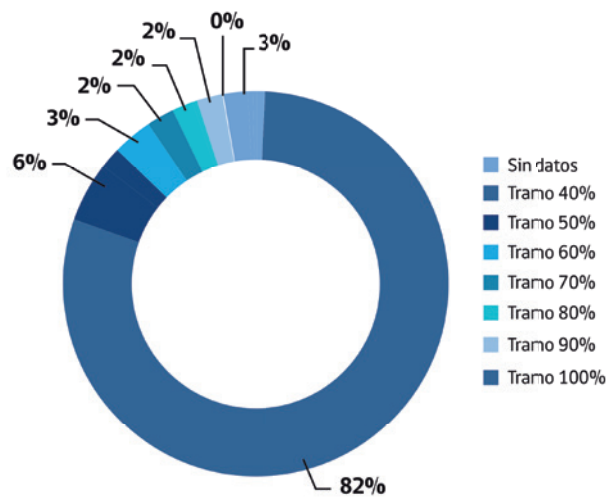
pertenecientes a algún pueblo indígena y **atiende a 9 de los 11 pueblos reconocidos** por el Estado de Chile.

El pueblo mapuche es quien representa una mayor cantidad de personas, seguidos por los pueblos aimara, atacameño y diaguita.

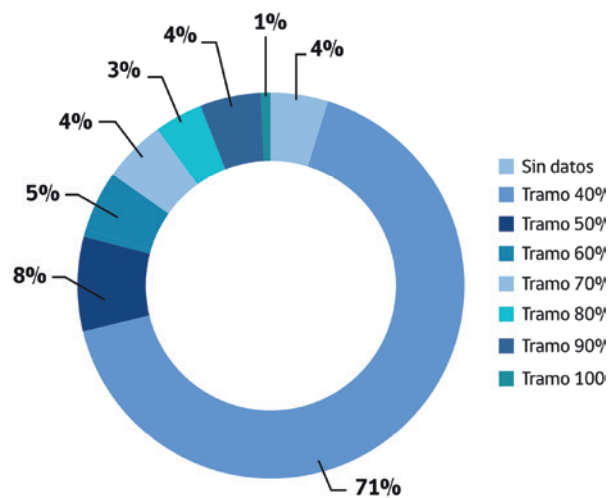
Distribución acorde al Registro Social de Hogares (RSH)

Más del 85% de la AFCL usuaria del INDAP se encuentra entre los tramos 1 (0%-40%) y 2 (41%-50%) del RSH. Las mujeres son más vulnerables socioeconómicamente, respecto a los hombres.

Distribución porcentual usuarios y usuarias acreditados en INDAP según RSH (mujeres)



Distribución porcentual usuarios y usuarias acreditados en INDAP según RSH (hombres)



Direcciones Regionales



El Instituto de Desarrollo Agropecuario hoy

1. Antecedentes generales

La misión del INDAP

Promover el desarrollo productivo, social, cultural y ambiental de las y los pequeños productores y campesinos, así como de sus organizaciones y comunidades:

Porque son un pilar de la seguridad y soberanía alimentaria del país.

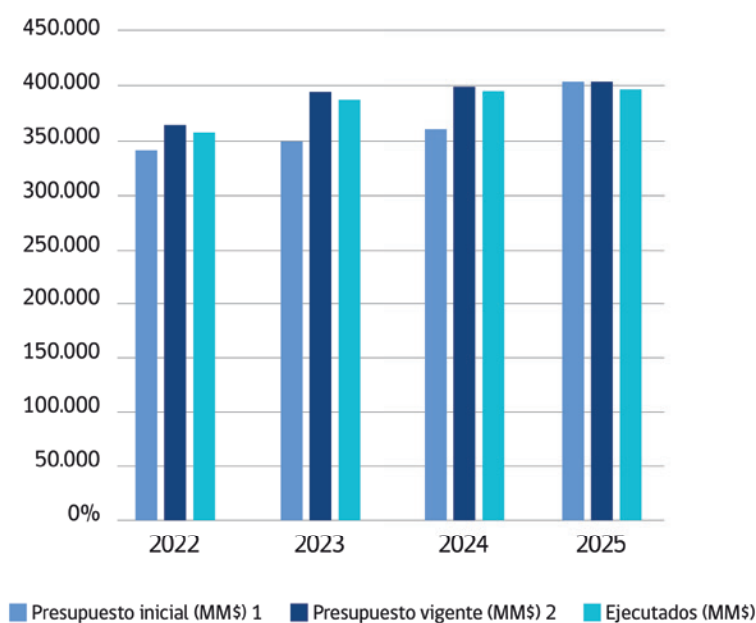
Para avanzar hacia procesos productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático.

Fomentando la inclusión de mujeres, jóvenes y pueblos originarios.

INDAP es una gran red, que cuenta con:



Principios y valores institucionales:

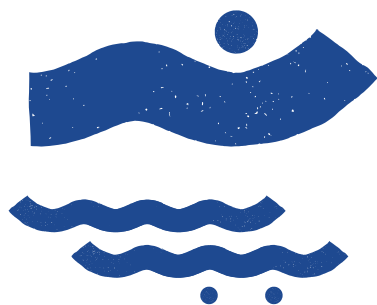


En términos nominales, esto representa un crecimiento acumulado de 21,7%, reflejando el fortalecimiento progresivo del rol público de INDAP

5. Presupuesto inicial u original, basado en la ley de presupuesto aprobado por el Congreso Nacional.

6. Presupuesto final. Durante el año pueden existir modificaciones presupuestarias como, por ejemplo, para abordar emergencias agrícolas.

Nuevos lineamientos estratégicos para el INDAP hacia el 2030



En agosto de 1962, el Congreso Nacional aprobó la ley que dio origen al INDAP. Desde el retorno a la democracia, cada gobierno ha impulsado su propia carta de navegación para orientar el trabajo del Instituto, incorporando enfoques y prioridades acordes a los desafíos de cada época. A lo largo de las décadas, estas estrategias han reflejado la evolución del país y de su Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI): desde la expansión de mercados y la apertura comercial, hacia el fortalecimiento del comercio local y los circuitos cortos; desde la promoción del uso de insumos externos, hacia una transición agroecológica centrada en la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático.

En este contexto, y respondiendo al interés de las y los usuarios por contar con lineamientos de largo plazo y una visión institucional de Estado, entre 2022 y 2023 INDAP llevó adelante un proceso participativo amplio y colaborativo para construir una nueva carta de navegación. Este ejercicio, realizado en el marco de los 60 años de la institución, buscó proyectar su acción hacia el 2030 con una mirada integral, inclusiva y sostenible.



Proceso participativo de gran cobertura



De este proceso participativo surge la Estrategia INDAP 2023-2030 ⁷, documento que recoge los principales problemas, desafíos y demandas identificadas con mayor consenso. A partir de ese diagnóstico, se definieron los nuevos lineamientos y ejes estratégicos para orientar la acción institucional.

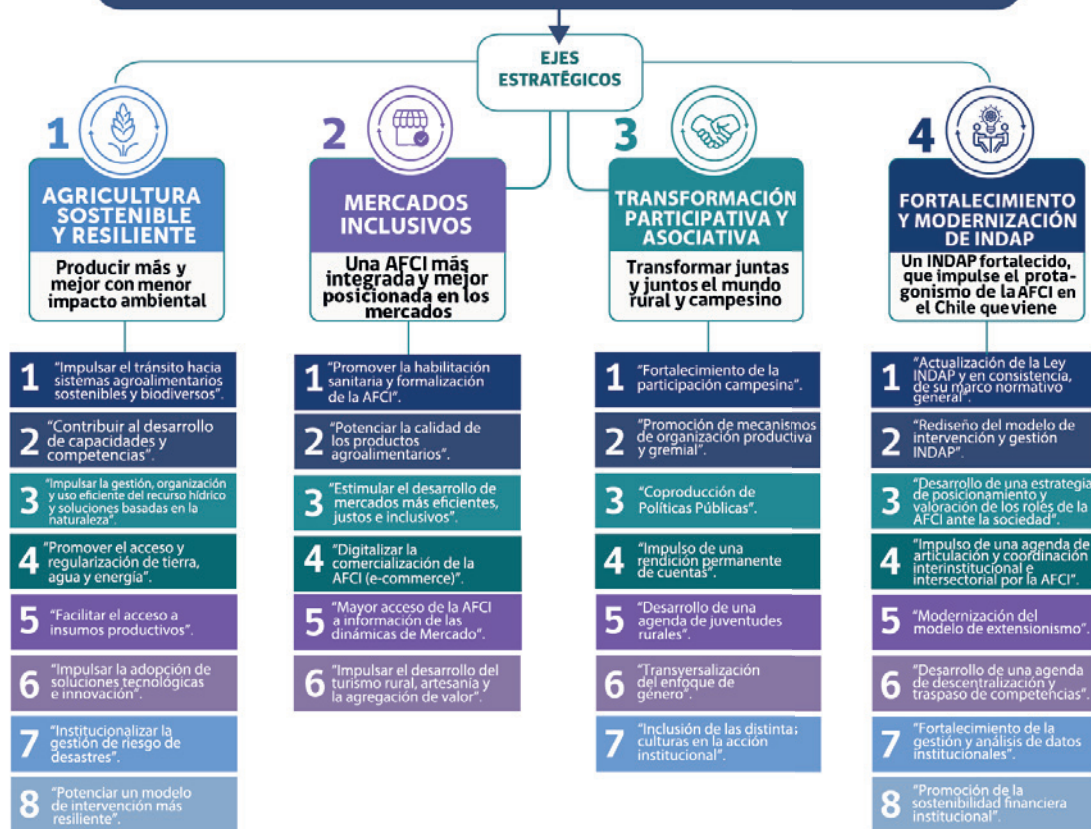
6 dimensiones de los problemas levantados en el proceso participativo



7. INDAP. (2023). Estrategia INDAP 2023-2030. Por una Agricultura Familiar Campesina e Indígena más inclusiva, sostenible y resiliente. Santiago, Chile <https://www.indap.gob.cl/sites/default/files/2023-08/libro-estrategia-2023-2030vff.pdf>

Estrategia INDAP 2023 - 2030

Promover una Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) más inclusiva, sostenible y resiliente, que actúe como garante de la soberanía para la seguridad alimentaria y nutricional, e impulse la conservación y preservación del medio ambiente y el desarrollo y permanencia del mundo rural y campesino.



Definiciones estratégicas institucionales 2023-2030

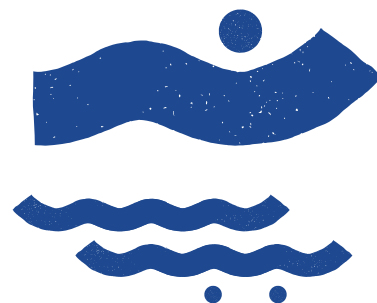
Para actualizar el quehacer del INDAP, fue necesario revisar y redefinir su misión, visión y objetivos institucionales. A partir del proceso participativo, además de los ejes estratégicos, se estableció un nuevo marco de acción que orienta la gestión de la institución. Este ejercicio no implica comenzar desde cero, sino construir sobre la trayectoria y los aprendizajes acumulados. Las nuevas definiciones buscan fortalecer la coherencia entre las políticas, programas e instrumentos del INDAP y las necesidades de la AFCL.

Misión

Promover el desarrollo productivo, social, cultural y ambiental de las y los pequeños productores, campesinas y campesinos, así como también de sus organizaciones y comunidades, situándolos como pilar fundamental de la soberanía para la seguridad alimentaria y nutricional del país, mediante la entrega de una oferta programática integral que les permita transitar hacia procesos productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios.

Visión

Ser una institución pública de excelencia, plural, dialogante y que trabaja en red con otros actores públicos y privados, en beneficio de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena.



Objetivos Estratégicos

“PROMOVER el desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente, de las actividades productivas silvoagropecuarias y conexas que realizan las y los pequeños productores agrícolas, campesinas y campesinos y sus organizaciones, comunidades rurales e indígenas y territorios, a través de la elaboración y articulación de políticas, planes, programas, iniciativas, proyectos e instrumentos del sector agropecuario.”

“FOMENTAR el desarrollo de nuevas capacidades en las y los pequeños agricultores/as, campesinas y campesinos y sus organizaciones, que posibilite el tránsito hacia sistemas productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios, mediante la entrega de un sistema de asistencia técnica y financiamiento innovador, con enfoque agroecológico, que permita su integración efectiva en el sistema agroalimentario del país.”

“INCENTIVAR en las y los pequeños agricultores/as, campesinas y campesinos, y sus organizaciones, la adopción de la asociatividad y cooperativismo, que permita mediante el desarrollo de sus actividades silvoagropecuarias y/o conexas, desarrollar economías de escala que posibiliten su inserción competitiva y formal en los sistemas agroalimentarios, así como también la gestión sostenible de los recursos naturales del sector agropecuario.”

“PROMOVER en las actividades silvoagropecuarias y/o conexas que desarrollan las y los pequeños productores, campesinas y campesinos y sus organizaciones, la incorporación de tecnologías apropiadas basadas en la naturaleza, que les posibiliten la mitigación y adaptación al cambio climático, así como el acceso, conservación y optimización del agua, permitiendo con ello su integración a procesos de comercialización justa, la economía circular, la reducción de pérdidas y el desperdicio de alimentos en el sector agropecuario.”

“MODERNIZAR la gestión organizacional de INDAP, incorporando el diseño e implementación de mecanismos de planificación, control, evaluación, transparencia, innovación y mejoramiento continuo de sus procesos operacionales y de soporte, propiciando así, la actualización e integración de los programas institucionales, que permitan dar una respuesta apropiada a las problemáticas y necesidades de las y los pequeños productores, campesinas y campesinos y sus organizaciones.”



Portada libro estrategia presentada en mayo 2023.

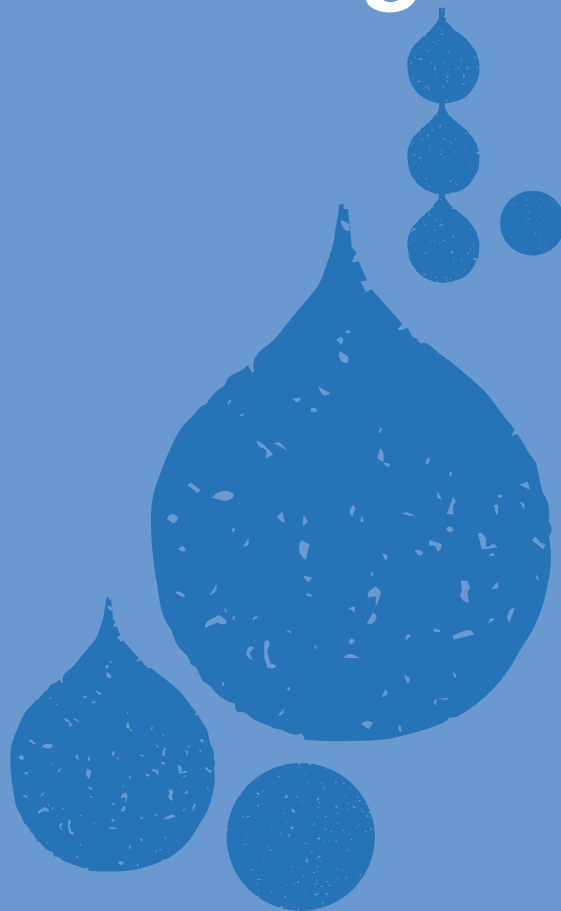


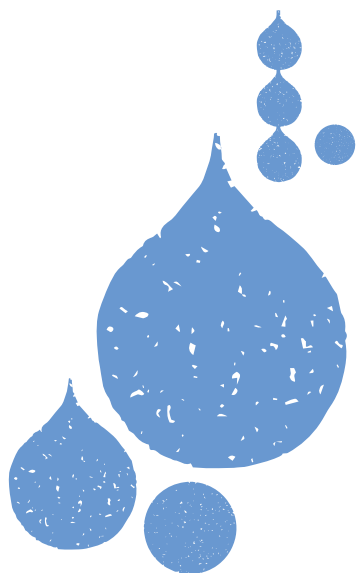
Descarga aquí la
Estrategia INDAP
2023 - 2030





II. Logros y avances de los ejes estratégicos

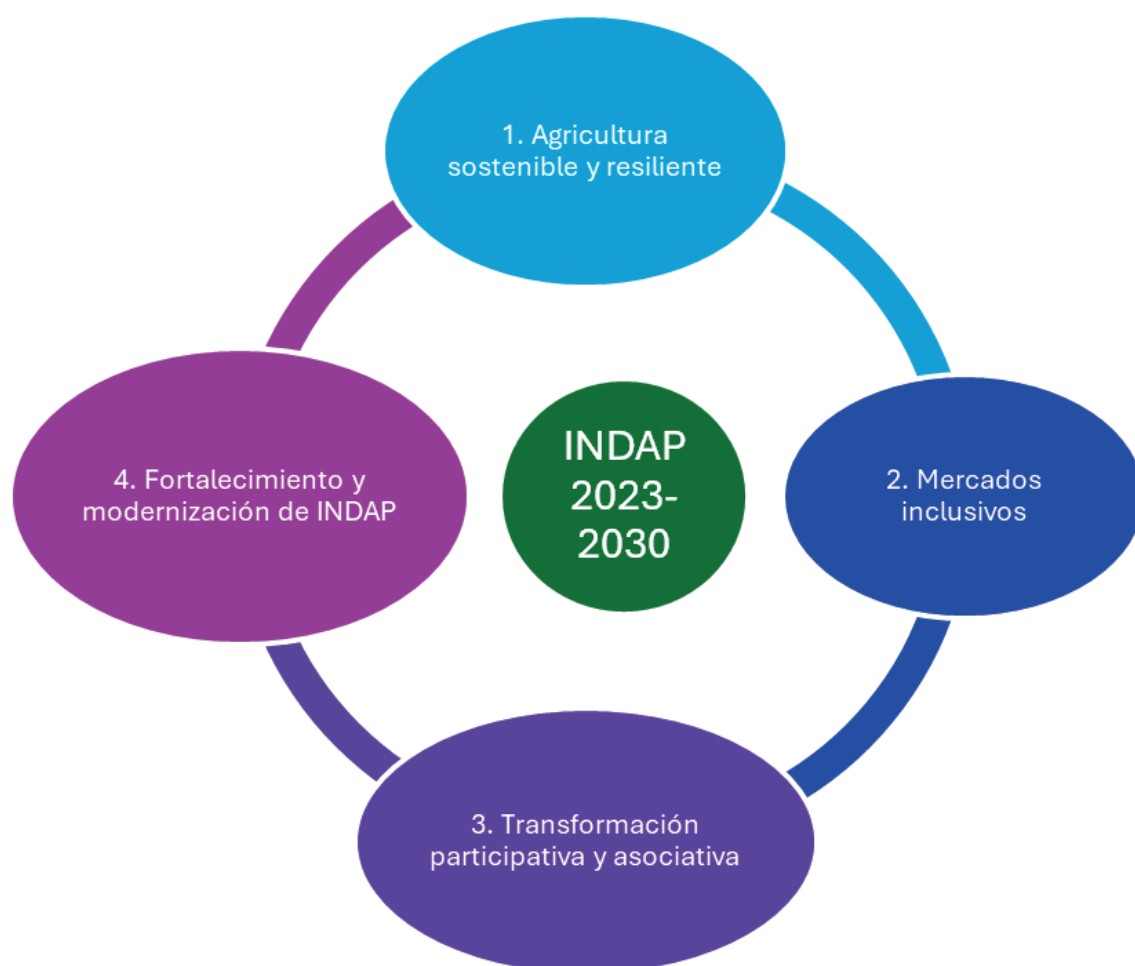




En sus inicios, durante la década de 1960, el INDAP priorizó dos grandes objetivos: elevar la productividad agrícola —en su dimensión técnico-productiva— y enfrentar las brechas de pobreza y vulnerabilidad del mundo rural —en su dimensión social—. En la actualidad, se incorpora un tercer pilar estratégico: el cuidado del medio ambiente, en un contexto marcado por el cambio climático.

Ante un entorno social, productivo y ambiental en permanente transformación, la Estrategia INDAP 2023-2030 se construyó con una mirada de Estado hacia el Chile rural. Este proceso participativo —que incorporó las voces de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) y de diversos actores del sector— promueve una agricultura más inclusiva, sostenible y resiliente, garante de la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, y motor de la conservación ambiental y del desarrollo rural.

Con el propósito de mejorar la productividad, competitividad y rentabilidad de la AFCI, integrando enfoques de asociatividad, inclusión, sustentabilidad y adaptación al cambio climático, la estrategia se organiza en cuatro ejes interconectados, de modo que cada acción institucional pueda contribuir simultáneamente a uno o más de ellos.





Eje 1. Agricultura sostenible y resiliente

Producir más y mejor con menor impacto ambiental

Existe consenso científico en que el cambio climático está mediado por causas antropogénicas. En este contexto, resulta prioritario avanzar hacia prácticas productivas sostenibles que minimicen el impacto ambiental de la actividad agrícola y resguarden los ecosistemas de los cuales depende el sector silvoagropecuario.

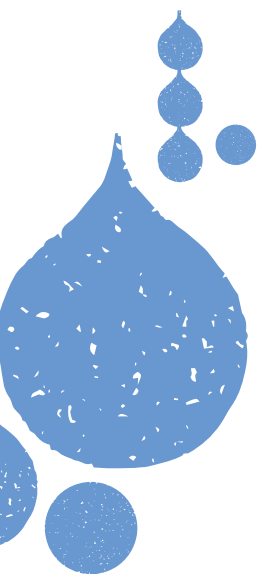
Chile ha suscrito diversos acuerdos y compromisos que promueven programas e iniciativas con beneficios directos tanto para la AFCI como para la protección del medio ambiente. Entre estos destacan el fortalecimiento de la producción de alimentos esenciales para el consumo nacional, la transición hacia sistemas productivos resilientes y el manejo sustentable de suelos y recursos hídricos, contribuyendo así al desarrollo sostenible del mundo rural.

Acuerdo / Compromiso	Alcance
Agenda 2030 (ODS)	Desarrollo Sostenible Global
Acuerdo de Escazú	Acceso a información ambiental, participación y justicia ambiental
CNSSA	Seguridad alimentaria nacional
Ley Marco de Cambio Climático	Marco normativo climático
Plan Adaptación Silvoagropecuario 2024-2028	Adaptación del sector agrícola

La transición hacia la sustentabilidad se consolidó como un eje permanente del quehacer institucional. Desde 2022, INDAP ha priorizado la implementación de prácticas con enfoque agroecológico, integrándolas transversalmente en su plataforma de servicios. Este proceso venía desarrollándose con mayor intensidad desde la década de 2010.

Hitos institucionales por período:

Período	Avances Clave
2010 - 2014	Incorporación del enfoque de sustentabilidad en el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios.
2014 - 2018	Creación de la Unidad de Sustentabilidad Agroambiental; elaboración de manuales de producción agroecológica y de transición a la agroecología para la AFCl; creación del SAT agroecológico.
2018 - 2022	Creación del Comité de Adaptación al Cambio Climático.



Líneas de acción del eje estratégico 1

Para avanzar hacia una agricultura sostenible y resiliente, se definieron ocho líneas de acción orientadas a abordar los principales desafíos en materia de sustentabilidad del sector:

- 1.1** Impulsar el tránsito hacia sistemas agroalimentarios sostenibles y biodiversos.
- 1.2** Contribuir al desarrollo de capacidades y competencias.
- 1.3** Impulsar la gestión, organización y uso eficiente del recurso hídrico y soluciones basadas en la naturaleza.
- 1.4** Promover el acceso y regularización de tierra, agua y energía.
- 1.5** Facilitar el acceso a insumos productivos.
- 1.6** Impulsar la adopción de soluciones tecnológicas e innovación.
- 1.7** Institucionalizar la gestión de riesgo de desastre.
- 1.8** Potenciar un modelo de intervención más resiliente.

Anticipación, adaptación y producción resiliente ante la crisis climática

Durante el periodo se incorporaron mejoras y ajustes a los actuales instrumentos de INDAP. También se crearon nuevos programas, políticas públicas y convenios de colaboración que permitieron avanzar en una agricultura más sostenible y resiliente.

Impulso y actualización de las normas de los instrumentos del Programa de Riego para fortalecer la asistencia técnica, con foco en la sostenibilidad.

Apoyo con más de **\$141.631 millones** entre 2022 y 2025, consolidando uno de los periodos con mayor impulso en infraestructura hídrica destinada a la AFCl, avanzando en seguridad hídrica, productividad agrícola y resiliencia frente al cambio climático.

- **15.797 proyectos** de riego intrapredial y asociativo.
- **5.365 procesos** legales financiados para la regularización y fortalecimiento de derechos de agua.
- **839 estudios** de preinversión, apoyados en la formulación o desarrollo, contribuyendo a la seguridad jurídica y a la calidad técnica de las inversiones.
- **36.773 familias** rurales beneficiadas.
- Más de **109.400 hectáreas** intervenidas.

El presupuesto y los recursos destinados al ámbito hídrico provienen del presupuesto institucional regular de INDAP, del Fondo de Emergencia Transitorio (FET-COVID) y de convenios de programación y transferencias suscritos con los Gobiernos Regionales, lo que da cuenta de la capacidad institucional para articular y apalancar recursos públicos en función de la seguridad hídrica del sector.

Implementación de piloto en 2025 con nuevo componente de asistencia y sostenibilidad en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Maule.

Implementación a nivel nacional de normas actualizadas en 2026, con un presupuesto estimado de \$300 millones.



Línea de acción: 1.2 – 1.3 – 4.4

Incorporación de aguas grises como fuente complementaria para riego.

- El INDAP apoyó la elaboración de la Ley N° 21.623, que permite el uso de aguas grises tratadas en rubros específicos del sector silvoagropecuario.
- 60 proyectos financiados por \$222 millones, principalmente en rubros frutales asociados al PRODESAL de la Región de Valparaíso.
- El 73% de los proyectos ha sido apoyado entre los años 2022 y 2024.
- Recurso hídrico relevante: un sistema de reutilización de aguas grises de pequeña escala puede generar, en promedio, hasta 500 litros diarios de agua reutilizable, contribuyendo a la eficiencia en el uso del recurso y a la reducción de la presión sobre fuentes convencionales.

Línea de acción: 1.1 - 1.3 - 1.6



Convenio con la Dirección General de Aguas (2022-2023) orientado al cumplimiento e implementación de las disposiciones del nuevo Código de Aguas.

- **29 entidades** asociativas inscritas.
- **978 Derechos** de Aprovechamiento de Aguas (DAA) inscritos en el Conservador de Bienes Raíces, de los cuales 250 se registraron durante la vigencia del convenio.
- **2.118 solicitudes** resueltas en el Catastro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas (DAA).



Línea de acción: 1.4 - 2.1 - 4.4

.....

Convenio con CONADI para el desarrollo de obras de riego y asesoría legal para la regularización Derechos Aprovechamiento de Agua (DAA), con foco en usuarios pertenecientes a pueblos indígenas.

- **\$9.600 millones** de inversión (\$8.275 millones aproximadamente ejecutados hasta diciembre 2025).
- **805 usuarios y usuarias** de pueblos indígenas atendidos con obras de riego intraprediales, asociativos y obras menores de riego.
- **205 usuarios y usuarias** con apoyo legal para la regularización de DAA.



Línea de acción: 1.4 - 4.4

Inclusión de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en el Programa de Riego.

- Iniciativa impulsada desde 2009 para reducir la pobreza energética en la AFCl, mediante la incorporación de sistemas de generación de energía renovable, tales como soluciones fotovoltaicas, eólicas e híbridas.
- **998 proyectos** de riego con sistemas fotovoltaicos financiados entre 2022 y 2024; las mujeres rurales representan prácticamente la mitad de estas iniciativas.
- **\$8.689 millones** invertidos a través de instrumentos de riego de INDAP:
- **81,7%** mediante el Programa de Riego Intrapredial (PRI).
- **15,9%** a través del Programa de Obras de Riego y Drenaje (PROM).
- **2,4%** mediante el Programa de Riego Asociativo (PRA).
- Contribución a la **mitigación del cambio climático** estimada en una reducción anual de 1,65 ktCO₂eq.



Línea de acción: 1.4 - 1.5 - 1.6

.....

Actualización de la norma técnica y de los procedimientos operativos del Servicio de Asesoría Técnica (SAT).

- Incorporación de un nuevo modelo de intervención orientado a fortalecer la resiliencia y la sostenibilidad frente al cambio climático.
- Financiamiento de 3.955 iniciativas de inversión entre 2024 y 2025.



Línea de acción: 1.1 - 1.2 - 1.5 - 1.8 - 4.7

Convenio de colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para el fortalecimiento de competencias del Departamento de Agua, Riego y Energía de INDAP (2023).

- Para apoyar la AFCl en regularización e inscripción de sus DAA.
- Realización de un estudio para estimar el estado de situación de los derechos de aguas de usuarias y usuarios de INDAP. La iniciativa contó con un presupuesto de \$60,4 millones, con un aporte institucional del 90%.

 Línea de acción: 1.4 - 2.1 - 4.4 - 4.5



Aumento de la inversión, ampliación de la cobertura de seguros agropecuarios y fortalecimiento del apoyo frente a riesgos climáticos.

- Incorporación de los rubros pecuarios de **camélidos y caprinos** al Programa de Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario.
- Más de 11.600 pólizas indemnizadas por un monto total de **\$12.880 millones** entre 2022 y 2024.
- Solo en 2025 se indemnizaron aproximadamente **\$5.000 millones**, reforzando la capacidad de respuesta frente a eventos climáticos adversos para usuarias y usuarios de INDAP.

Línea de acción: 1.5 - 1.7



Nueva plataforma de seguros para la gestión de propuestas, avisos y siniestros desde los sistemas del INDAP.

- Implementación de la plataforma del seguro agropecuario en los servidores de INDAP, permitiendo la gestión digital integrada de propuestas, avisos y siniestros.
- Más de **13.000 propuestas** de seguro tramitadas anualmente.
- Cerca de **500 PAD de firma digital** distribuidos en todas las regiones del país, facilitando la digitalización de firmas de usuarias y usuarios en trámites como solicitudes de crédito, con avances en rapidez y reducción del uso de papel.
- Más de **1.300 trámites** de siniestros agropecuarios gestionados mediante la plataforma.
- Reducción del tiempo de liquidación de seguros a la mitad, pasando de **90 a 45 días**.



Línea de acción: 1.7 - 4.7 - 4.8

.....

Fortalecimiento del Programa Praderas Suplementarias y/o Recursos Forrajeros (PPSRF).

- Aumento del cofinanciamiento hasta un 95% para mujeres, jóvenes y pueblos originarios, con priorización de praderas bajo enfoque agroecológico o sostenible.
- Ampliación del ámbito de acción hacia sostenibilidad, gestión de riesgos agroclimáticos y digitalización de los procesos de postulación.



Línea de acción: 1.1 - 1.6 - 1.8 - 3.5 - 3.6

Creación del Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (TAS), desarrollado en conjunto con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Entre 2023 y 2025, el programa invirtió \$5.265 millones, beneficiando a 1.002 agricultores y agricultoras en la adopción de prácticas y manejos sustentables.

Perfil de participación:

- **69%** mujeres.
- **23%** jóvenes.
- **31%** pertenecientes a pueblos originarios.

Cobertura territorial en 88 comunas de todas las regiones del país.

Resultados alcanzados:

- **86% de los participantes** aplica tres o más prácticas agroecológicas.
- **71% redujo** el uso de insumos sintéticos.
- Más de **300 Faros Agroecológicos** implementados como predios demostrativos de referencia.

Componentes del programa:

- **Ocho capacitaciones** grupales dirigidas por profesionales del INIA y equipos de asesoría técnica.
- Incentivo base de **\$450.000 por agricultor y agricultora** para la adquisición de insumos destinados a la transición agroecológica.
- Incentivos concursables de hasta **\$3.500.000** para financiar inversiones de transición.



Línea de acción: 1.5 – 4.4

Creación del Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Producción Sustentable de Cultivos Tradicionales, orientado a resguardar la soberanía y la seguridad alimentaria mediante el fomento de la producción sustentable y resiliente de cereales, leguminosas y papas.

- **1.605 usuarios y usuarias** beneficiados con asesoría técnica e incentivos prediales, incluyendo acceso a insumos, semillas y otros apoyos productivos.
- **\$4.933 millones** destinados al programa en el periodo, con ejecución en incentivos prediales y asesorías técnicas.
- **Incorporación de indicadores** de adopción de prácticas sustentables para medir el impacto al inicio y al cierre de los proyectos, considerando dimensiones ambientales, de bienestar social y de gestión económica en usuarias y usuarios de INDAP.

Línea de acción: 1.1 – 1.8



Lanzamiento de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, presentada por INDAP en agosto de 2025, orientada a fortalecer la resiliencia de la AFCl frente a emergencias naturales y efectos del cambio climático.

- **Convenio con la Universidad de Chile (CR2)** para la elaboración de mapas de riesgo climático dirigidos a usuarios y usuarias de los programas PRODESAL, PADIS, SAT y TAS (2024).
- **Desarrollo de un visor de amenazas volcánicas** en colaboración con el Departamento de Procesamiento, Entrega de Datos y Geointeligencia y la Dirección Regional de Los Lagos, iniciativa reconocida en el Premio Anual de Excelencia Institucional del Servicio Civil (2024).
- Elaboración de un **Plan de Trabajo sobre Influenza Aviar**, orientado a mitigar riesgos y preparar a la AFCl usuaria frente a esta enfermedad (2025).
- **Incorporación de indicadores** para fortalecer la sustentabilidad, la agroecología y la gestión del riesgo de desastres en el quehacer institucional.

 Línea de acción: 1.1 – 1.7 – 1.8 – 4.4 – 4.7

.....

Tierra Viva y Tierra Joven: nuevas alianzas para facilitar el acceso a la tierra de jóvenes y mujeres.

Tierra Viva: iniciativa desarrollada mediante convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales para facilitar el acceso a terrenos fiscales.

- **Etapas 1:** 112 contratos suscritos bajo las nuevas condiciones, concentrados principalmente en las regiones de Arica y Parinacota y Magallanes.
- **Etapas 2:** ampliación a las regiones de Valparaíso, Maule, Ñuble y La Araucanía, alcanzando un total de seis regiones del país.

Tierra Joven: convenio con BancoEstado para facilitar el acceso al sistema financiero formal.

- Focalizado en jóvenes rurales.
- Orientado al acceso a la primera tierra productiva.
- Combina crédito preferente de BancoEstado con incentivo complementario de INDAP.



Línea de acción: 1.3 – 1.4 – 3.5 – 3.6 – 4.4

.....

Proyecto de ley que establece un Sistema de Incentivos para la Gestión Sostenible de Suelos Agropecuarios (SIGESS).

Iniciativa orientada a incentivar la adopción de prácticas de producción sostenibles en el manejo de suelos agropecuarios.

Contempla:

- Bonificación de prácticas productivas para el manejo sostenible de suelos.
- Acciones de capacitación y transferencia tecnológica.
- Creación de un fondo comunitario destinado a grupos de productores que enfrentan problemáticas locales.



Línea de acción: 1.1 – 1.8



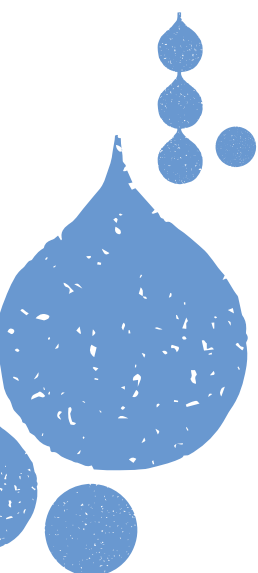
Eje 2. Mercados Inclusivos

Una Agricultura Familiar Campesina e Indígena más integrada y mejor posicionada en los mercados

Históricamente, INDAP ha promovido el desarrollo técnico-productivo de la AFCI. Durante décadas, sus programas e instrumentos se orientaron a fortalecer capacidades productivas mediante asistencia técnica, extensión rural, financiamiento e inversión en infraestructura. Este enfoque permitió mejorar la producción y la base material de las unidades productivas; sin embargo, no siempre se tradujo en incrementos sostenidos de los ingresos de las familias campesinas.

Frente a esta brecha, surgieron progresivamente reflexiones institucionales sobre la necesidad de avanzar desde un enfoque centrado en la producción hacia uno que incorporara la dimensión comercial. En este contexto, comenzó a posicionarse el concepto de negocio en la pequeña producción, promoviendo el acceso a mercados más dinámicos y diversificados. A fines de los años noventa se realizó por primera vez la Expo Mundo Rural, marcando un hito en la visibilización comercial del sector. Posteriormente, en el nuevo milenio, se consolidaron programas como Alianzas Productivas, orientado al desarrollo de proveedores para grandes compradores, y Sabores del Campo, enfocado en la agregación de valor.

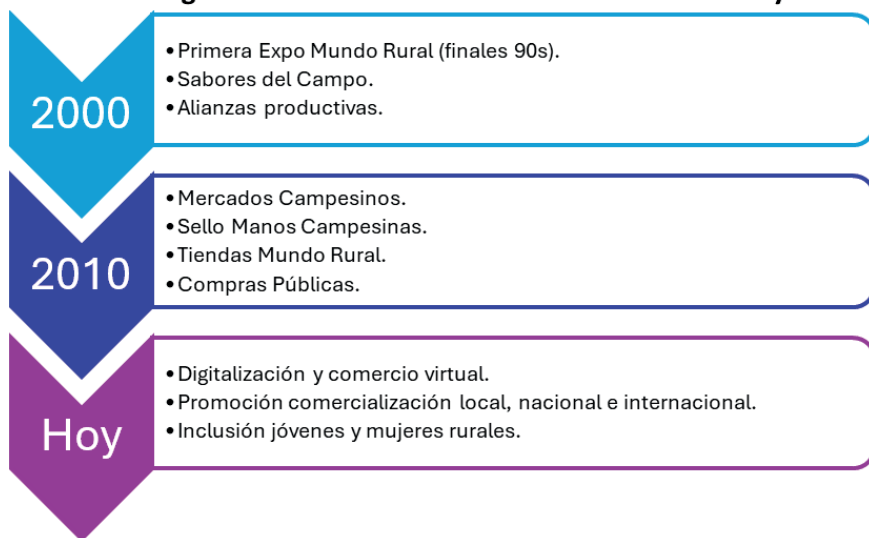
Durante la década de 2010 se configuró un nuevo paradigma institucional, que puso énfasis en la comercialización en circuitos locales, nacionales y de proximidad, junto con el fortalecimiento de la identidad campesina. En este periodo se crearon instrumentos como el Sello Manos Campesinas para diferenciar productos en el mercado; los Mercados Campesinos como espacios de venta directa y visibilización;



las Tiendas Mundo Rural en zonas urbanas; y mecanismos para integrar la producción campesina al sistema de compras públicas.

Este proceso refleja un cambio institucional desde un enfoque predominantemente productivo hacia uno orientado a la generación de valor, el acceso a mercados inclusivos y el fortalecimiento sostenible de los ingresos de la AFCl.

Breve cronología de los focos de INDAP en comercialización y mercados



Los mercados y desafíos de hoy

La AFCl no solo se vincula con la producción y venta de alimentos; también representa patrimonio, cultura e identidad, expresando las historias y trayectorias de miles de familias rurales a lo largo de Chile. En este contexto, el Programa de Servicios de Apoyo a la Comercialización incorpora, además de rubros alimentarios, las áreas de artesanía y turismo rural, este último entendido principalmente como un servicio orientado a consumidores.

Asimismo, adquiere especial relevancia la promoción de la participación de mujeres y jóvenes rurales, quienes enfrentan brechas estructurales para el desarrollo de sus emprendimientos. Estas desigualdades se relacionan directamente con las oportunidades de comercialización y con la necesidad de generar mercados más inclusivos que permitan superar las barreras de acceso existentes.

Líneas de acción del eje estratégico 2

Para avanzar hacia mercados más inclusivos, se definieron seis líneas de acción orientadas a responder a los principales desafíos en materia de comercialización:

- 2.1** Promover la habilitación sanitaria y formalización de la AFCl.
- 2.2** Potenciar la calidad de los productos agroalimentarios.
- 2.3** Estimular el desarrollo de mercados más eficientes, justos e inclusivos.
- 2.4** Digitalizar la comercialización de la AFCl (e-commerce).
- 2.5** Mayor acceso de la AFCl a información de las dinámicas de Mercado.
- 2.6** Impulsar el desarrollo del turismo rural, artesanía y la agregación de valor.

Avanzar para que la AFCl no solo produzca más, sino que también pueda vender mejor

Bajo esta premisa, esta sección presenta los esfuerzos impulsados durante el presente periodo de gobierno en el desarrollo de mercados inclusivos y en la promoción de la comercialización de la AFCl.



Implementación del instrumento Mi Primer Negocio Rural, orientado a jóvenes de la AFCI para apoyar el desarrollo y la consolidación de sus primeros emprendimientos, mediante un acompañamiento integral de tres años.

Apoyo directo que contempla:

- **\$3.500.000** para inversiones.
- **\$700.000** en capital de trabajo.
- **\$1.200.000** en asesoría técnica especializada.

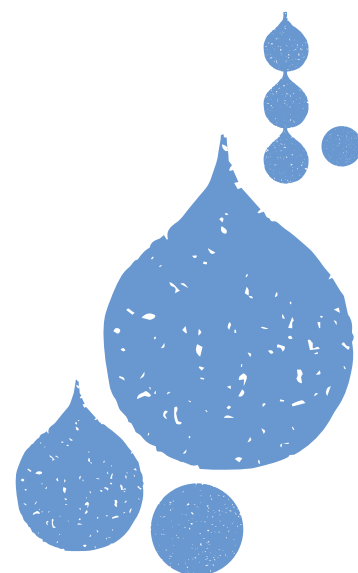
Primer año de ejecución (2024):

- **Pilotos** en las regiones de Coquimbo y Los Ríos.
- **147 jóvenes** beneficiados.
- **56%** de participación femenina.
- Presencia en **11 rubros** productivos.

Escalamiento del instrumento (2026):

- **Expansión a 14** de las 16 regiones del país.
- **Más de 600 jóvenes rurales** emprendedores apoyados.

Línea de acción: 2.3 - 3.5 - 4.2



Implementación de medidas para ampliar el acceso al financiamiento para jóvenes rurales.

- **100% de aumento** en la cobertura de financiamiento para jóvenes rurales entre 2022 y 2024.
- **4.889 jóvenes rurales** con crédito directo de INDAP al año 2025, lo que representa un incremento de más de 1.000 jóvenes respecto del año anterior.



Línea de acción: 2.2 – 2.3 – 3-5

.....

Impulso a la actividad artesanal.

- \$250 millones en inversión en equipamiento para el acceso, provisión y disponibilidad de materias primas para el sector artesanal tradicional.
- Construcción de diversas infraestructuras, tales como salas de guarda, salas de lavado y secado de lana, salas de blanqueado de fibras vegetales y viveros de especies nativas para cestería.



Línea de acción: 2.6

Expo Patrimonio Cultural de Mujeres Rurales.

- Realizadas los años 2023 y 2024 en la Plaza de la Constitución, organizadas en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Aumento de ganancias para las usuarias: en 2023 se registraron ingresos promedio de \$535.400 por participante, mientras que en 2024 estos aumentaron a \$927.988.



Línea de acción: 2.3 – 3.6 – 4.3 – 4.4

.....

Expo Patrimonio Agroalimentario de Mujeres de Ñuble.

- Realizada en el contexto del Día Internacional de la Mujer 2025, con la participación de 19 mujeres rurales, resguardando diversidad cultural y etaria.
- Instancia con enfoque de género orientada a fortalecer espacios de comercialización con identidad local, poniendo en valor oficios tradicionales, saberes campesinos y el patrimonio agroalimentario de Ñuble.
- Desarrollada mediante colaboración público-privada entre INDAP y VIVO Outlet Chillán, articulación que también ha permitido consolidar la Tienda Campesina regional como un espacio de comercialización más permanente. Algunas usuarias proveedoras de la tienda también participaron en la Expo.



Línea de acción: 2.3 – 3.6 – 4.3 – 4.4

Mercados Campesinos del convenio INDAP-PRODEMU.

Implementación de nuevos Mercados Campesinos integrados exclusivamente por mujeres en Valdivia (región de Los Ríos) y Pozo Almonte (región de Tarapacá), con la participación de más de 50 productoras:

- **Mercado Campesino de Pozo Almonte:** primer espacio comunal especializado en la comercialización de productos hortícolas.
- **Mercado Campesino de Valdivia:** contempla infraestructura fija techada y un sistema de rotación que permite proyectar la participación potencial de hasta 200 mujeres usuarias.

El apoyo institucional se materializa en la programación de ventas, organización participativa del espacio de comercialización, desarrollo de infraestructura y equipamiento, y fortalecimiento de capacidades en gestión y habilidades comerciales.

Línea de acción: 2.3 - 3.6



Implementación del Modelo Integrado de Conexión y Agua (MICA) y la suscripción de un convenio de colaboración entre INDAP y la Dirección de Obras Hidráulicas, para mayor acceso a agua.

- Articulación entre el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Agricultura para **mejorar el acceso a agua potable** y saneamiento en zonas rurales, tanto para consumo humano como para el desarrollo económico y social.
- El **modelo busca fortalecer** la sostenibilidad de las actividades productivas y facilitar la conexión de pequeños productores con mercados de mayor valor.
- **Convenio INDAP-DOH** orientado a apoyar proyectos de riego, abastecimiento de agua, tratamiento de aguas grises y disponibilidad de derechos de aprovechamiento de aguas (DAA).
- **Aporte de \$300 millones** por parte de la DOH a los programas de riego de INDAP.



Línea de acción: 1.4 – 1.6 – 2.1 – 2.2 – 4.4

.....

Convenio con la Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA) para evaluar brechas en la calidad del agua utilizada en la producción de alimentos de la AFCI (2023).

- Iniciativa orientada a **mejorar la calidad de los alimentos** producidos por la AFCI, favorecer su inserción en los mercados y contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria en sus territorios y comunidades.
- **Implementación de un modelo** basado en la gestión de riesgos en la producción de alimentos, con énfasis en el uso y calidad del agua de riego.
- **Inversión de \$100 millones** destinada a visitas técnicas y entrevistas a 62 agricultores y agricultoras de las regiones Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins.



Línea de acción: 1.3 – 2.1 – 4.4

Convenio de colaboración entre la Subsecretaría de Energía e INDAP para mejorar el acceso, la calidad y la accesibilidad energética de usuarios y usuarias de la AFCI.

Establece un marco de colaboración orientado a fortalecer el acceso a la energía mediante:

- **Desarrollo de capacidades** en usuarios y usuarias de INDAP, funcionarios y funcionarias y actores vinculados.
- Implementación de experiencias **piloto en energías renovables** no convencionales (ERNC) y eficiencia energética.
- **Identificación de fuentes** de financiamiento y formulación de proyectos.
- **Sistematización y difusión de soluciones energéticas implementadas.**

Contempla la conformación de una Mesa Técnica con representantes de ambas instituciones, la realización de charlas y capacitaciones en materia energética para personal de INDAP y la generación de mecanismos de intercambio de información para apoyar la toma de decisiones.

Línea de acción: 1.4 - 1.6 - 4.4 - 4.8



Incremento histórico del presupuesto del Programa Turismo Rural para fortalecer la diversificación de ingresos, la sostenibilidad y la puesta en valor de la identidad rural de la AFCI.

- Más de **5.500 actividades turísticas** financiadas, con foco en resaltar la identidad rural, diversificar ingresos, avanzar en sostenibilidad y promover la equidad de género.
- **2.500 familias** de la AFCI apoyadas.
- **Más de \$100 millones anuales** en inversiones destinadas a infraestructura, equipamiento, habilitación de espacios y mejora de servicios turísticos rurales.
- **Habilitación de 22 Sistemas Sanitarios Sustentables** mediante trabajo interministerial entre la Subsecretaría de Turismo, la Subsecretaría de Salud Pública e INDAP, con una inversión de \$200 millones entre 2023 y 2025.
- **21 emprendimientos beneficiados** con internet satelital a través del concurso Conectando Sueños Turismo Rural, financiado por HughesNet y ejecutado junto a Transforma Turismo y ACHITUR (2024-2025), con apoyo del PER Descubre Tamarugal en la región de Tarapacá (2025).
- **Creación de 4 nuevas Mesas Regionales de Turismo Rural** (Ñuble, Maule, Los Lagos y Arica y Parinacota) para fortalecer la gobernanza, la articulación, las inversiones y el desarrollo de rutas rurales.
- Realización de **seminarios regionales de turismo rural** en las regiones de Arica y Parinacota, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble, orientados a compartir experiencias, fortalecer capacidades locales y visibilizar avances del programa en los territorios.

Línea de acción: 1.1 - 2.1 - 2.3 - 2.4 - 2.6 - 4.4



Nuevas alianzas y articulaciones interinstitucionales para fortalecer el desarrollo del turismo rural de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

- **Desarrollo de articulaciones con actores públicos y privados** en beneficio directo del turismo rural de la AFCI. Entre los principales actores privados destacan Transforma Turismo, Enoturismo Chile, HughesNet, Viña VIK y ACHITUR.
- **Articulación con instituciones públicas** como la Subsecretaría de Turismo, SERNATUR a nivel nacional y regional, además de gobiernos regionales y municipalidades.
- Participación en **mesas intersectoriales** orientadas a avanzar en estándares, normativas, articulación comercial y desarrollo territorial, entre ellas la Mesa Chile Te Quiero Comer, la Mesa de Turismo y Desarrollo Rural y diversas instancias técnicas con la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR.

Línea de acción: 2.6 – 4.3 – 4.4



Fortalecimiento del Programa de Alianzas Productivas para ampliar y consolidar el acceso de la AFCl a mercados dinámicos y estables.

- **Más de \$13.350 millones** destinados a asistencia técnica e inversiones para facilitar el acceso a distintos mercados.
- **Inserción en mercados con potencial exportador**, especialmente en rubros como berries, leche, miel, vinos y carnes, así como en el mercado nacional de frutas y hortalizas.
- **El 63% de los usuarios y usuarias** logró vender de manera estable a poderes compradores, cumpliendo estándares de calidad e inocuidad, alcanzando ventas por más de \$16.000 millones anuales.



Línea de acción: 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4

.....

Fortalecimiento de la calidad y posicionamiento de los vinos y destilados campesinos mediante apoyo técnico, inversiones y promoción en instancias de reconocimiento internacional.

- **Participación de 613 etiquetas** provenientes de productores entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía en el concurso internacional Catad'Or Wine – Catad'Or Spirits Awards.
- **Obtención de 168 medallas** entre 2002 y 2025, evidenciando un aumento sostenido de productores, etiquetas reconocidas y distinciones, como resultado del trabajo de asesoría especializada y las inversiones realizadas.



Línea de acción: 2.2 – 2.5 – 2.6 – 4.3

Programa de cooperación entre Chilealimentos e INDAP para fortalecer la competitividad e inocuidad de productores y productoras de frambuesas en la cadena agroexportadora.

- **Más de 700 productores y productoras** de frambuesas participantes, cumpliendo normativas de inocuidad exigidas por la cadena de exportación.
- **Implementación de acciones de apoyo** para el control de plagas y enfermedades críticas, incluyendo actividades en terreno, seminarios técnicos, talleres participativos y días de campo.



Línea de acción: 2.1 - 2.2

.....

Convenio de colaboración para el fortalecimiento de las artesanías entre el Museo de Arte Popular Americano Tomás Lago (Universidad de Chile) y el INDAP.

- Convenio orientado a fortalecer la investigación, formación, difusión y puesta en valor de la artesanía tradicional, contribuyendo al desarrollo de comunidades rurales vinculadas a estos oficios.
- Contempla acciones de difusión y exhibición (exposiciones itinerantes, talleres, conversatorios, seminarios y catálogo MAPA-INDAP), formación y educación (desarrollo de competencias y diplomado para artesanas lideresas) e investigación (generación de conocimiento, postulación conjunta a proyectos y apoyo a la formulación de políticas públicas).



Línea de acción: 1.2 - 2.3 - 2.6 - 4.3 - 4.4

Programa de Compras Públicas de Alimentos para facilitar la inserción comercial de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) en los mercados institucionales del Estado.

- **456 agricultores y agricultoras** participantes, de los cuales un 90 % pertenece a alguna organización.
- **48 proveedores** vendiendo a concesionarias de JUNAEB, involucrando a 130 agricultores y agricultoras, con ventas por \$3.745 millones.
- **Implementación de un nuevo Convenio Marco de Alimentos de ChileCompra** para ofertar a organismos públicos como Gendarmería, Fuerzas Armadas y hospitales regionales:
 - 25 proveedores de la AFCI adjudicados y habilitados.
 - 22 corresponden a empresas asociativas campesinas.
 - Convenio con vigencia de varios años, iniciado en 2025.
- **Récord histórico de ventas** en Compras Públicas durante 2023, superando los \$4.126 millones en transacciones comerciales brutas.



Línea de acción: 2.3 - 2.5

.....

Aumento de salas de procesos de alimentos en todo Chile.

- Desarrollo de **350 salas de procesos de alimentos** en los últimos cuatro años, de las cuales más de 20 son de carácter asociativo.
- Más de **260 resoluciones sanitarias** obtenidas.
- **Más de 1.000** agricultores y agricultoras beneficiados.



Línea de acción: 2.1 - 2.2 - 3.2

Convenio entre INDAP y Lo Valledor para facilitar la inserción comercial de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) en mercados mayoristas.

Facilitación de acceso a posturas preferentes y acompañamiento inicial para la comercialización de la AFCI en el principal mercado mayorista del país.

- **222 agricultores y agricultoras** participaron durante el período 2022-2026.
- **67.643 toneladas** comercializadas en total.
- **\$26.176 millones** en ventas acumuladas.



Línea de acción: 2.3 – 2.5 – 4.4

.....

Convenios con cadenas de supermercados para posicionar productos de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) en mercados regionales.

- Participación de usuarios y usuarias de INDAP en **acuerdos comerciales con cadenas de retail**, facilitando su inserción en canales formales y ampliando oportunidades de venta.
- **Presencia en Unimarc:** 54 usuarios y usuarias en las regiones de Tarapacá, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, con más de \$1.200 millones en ventas anuales.
- **Participación en Cencosud:** 6 usuarios y usuarias, con ventas anuales superiores a \$640 millones.
- **Inserción en Tottus:** 14 usuarios y usuarias entre las regiones de Antofagasta y Ñuble.



Línea de acción: 2.2 – 2.3 – 4.4

Crecimiento de la Red de Tiendas Mundo Rural (TMR), duplicando las regiones con presencia de estos espacios de comercialización.

- Las TMR se abastecen principalmente de productores y productoras de alimentos procesados, vinos y licores campesinos, y artesanías, siendo administradas por organizaciones campesinas.
- **Más de 400 proveedores** participan en la red a nivel nacional.
- **Más de \$1.700 millones** en ventas acumuladas durante el período.
- **Existían 5 Tiendas Mundo Rural previas:** 3 en la Región Metropolitana, 1 en la Región del Biobío y 1 en la Región de Los Ríos.
- **Se incorporaron 3 nuevas tiendas** en distintas regiones del país:
 - **Copiapó** (Región de Atacama).
 - **Providencia** (Región Metropolitana), en formato especializado y virtual para vinos y licores, ubicada en el Centro Cultural Montecarmelo.
 - **Puerto Varas** (Región de Los Lagos), en colaboración con la Fundación Artesanías de Chile.
- **Se proyecta la apertura de una nueva Tienda Mundo Rural en la Región de Aysén**



Línea de acción: 2.3 - 2.4 - 2.6 - 4.3 - 4.4



Fortalecimiento y expansión de la Red de Mercados Campesinos a nivel nacional.

- Espacios de comercialización con **venta directa de productos y alimentos** provenientes de productores y productoras de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena.
- **Más de 200 Mercados Campesinos** operando en las 16 regiones del país.
- Cerca de **100 nuevos mercados** creados desde 2022.
- **Más de 3.000 usuarias y usuarios** participan en estos espacios, de los cuales más del 80% corresponde a mujeres campesinas.

Línea de acción: 2.3 - 4.3



Consolidar la gestión del sello Manos Campesinas para destacar la calidad y producción local.

- **Sello que busca destacar y visibilizar** en el mercado productos de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) que cumplen estándares de calidad, producción local e inocuidad. La acreditación tiene un bajo costo tanto para INDAP como para las usuarias y usuarios.
- Cerca de **200 nuevas usuarias y usuarios** acreditados con SMC entre 2023 y 2026.
- **Convenio de colaboración con la Universidad de Chile** para el fortalecimiento y actualización de la norma técnica, así como aspectos de comunicación.



Línea de acción: 2.2 – 2.6 – 3.1 – 3.3

.....

Fortalecimiento del Programa de Asociatividad Económica (PAE).

- **Cerca 200 grupos u organizaciones** usuarias de INDAP apoyadas cada año.
- **78% de organizaciones** del PAE son cooperativas, consolidando asociatividad campesina.
- **\$7.671 millones invertidos** en el programa durante el período, apoyando más de 500 organizaciones.
- Aumento del financiamiento **hasta \$25 millones por organización** para empresas asociativas del PAE.



Línea de acción: 2.3 – 2.5 – 3.2

Convenio con Universidad de Chile para fortalecer el Programa Servicios de Apoyo a la Comercialización.

- Consultoría para evaluar el programa ante requerimientos DIPRES, desarrollando perfiles de clientes según estrategias de comercialización implementadas.
- Información recopilada permitió elaborar propuesta para Ficha Ex Ante de la Dirección de Presupuesto, optimizando diseño y focalización del programa.
- Mejora en indicadores de impacto y justificación presupuestaria para 2025-2027.



Línea de acción: 2.3 - 2.6

.....

Educación financiera para la gestión agrocomercial de la AFCI.

- Dirigido a usuarios PRODESAL sobre responsabilidad y uso eficiente de créditos en gestión agrocomercial.
 - 628 miembros de la AFCI capacitados, junto a asesores y dirigentes.
 - 27 talleres realizados en 9 regiones, fortaleciendo competencias financieras para toma de decisiones productivas.



Línea de acción: 1.2 - 2.1

Mayor acceso a mercados formales: Incentivos, inversiones y recursos habilitantes para usuarios y usuarias.

- **Inversiones productivas críticas para negocios del Programa SAT:**
 - \$60.403 millones destinados a infraestructura, equipamiento e insumos para usuarios y usuarias SAT.
 - 31,05% de usuarios y usuarias SAT accedieron a canales formales: agroindustria (12,31%), ferias ganaderas (10,35%), exportadoras (7,44%).
- **Inversiones en activos productivos:**
 - Cerca de 5.200 usuarios y usuarias beneficiados con 5.673 proyectos para acceso y articulación a mercados formales.
 - \$15.783 millones invertidos en el período 2023-2025.
 - Crecimiento del 44% en número de proyectos entre 2022-2025.
- **Nuevo protocolo de certificación de servicios de polinización (piloto):**
 - 30 usuarios y usuarias capacitados y certificados en regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule.



Línea de acción: 1.3 - 1.5 - 1.6 - 2.1 - 2.3 - 2.4





Eje 3: Transformación participativa y asociativa

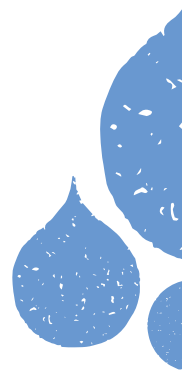
Transformar juntas y juntos el mundo rural y campesino.

El fortalecimiento del mundo rural requiere decisiones públicas firmes y oportunas, cuya responsabilidad recae en las autoridades. Sin embargo, la legitimidad, pertinencia y sostenibilidad de dichas decisiones dependen cada vez más de su capacidad para incorporar la voz y experiencia de quienes habitan y sostienen los territorios.

En esta administración se impulsó un enfoque político-estratégico orientado a ampliar la participación ciudadana en el sector rural, generando instancias concretas para que agricultores, agricultoras y otros actores vinculados a la AFCl pudieran incidir en la definición de prioridades, instrumentos y lineamientos de política pública. Este avance permitió transitar desde esquemas tradicionalmente centralizados hacia procesos más dialogantes, transparentes y territorialmente pertinentes.

Este esfuerzo adquiere especial relevancia considerando que la AFCl, en particular mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, enfrenta brechas estructurales de inclusión social, profundizadas por desigualdades de género, migración juvenil, conflictos socioambientales y limitaciones históricas para la descentralización efectiva.

En este contexto, promover la participación no constituye solo un mecanismo consultivo, sino una estrategia de gobernanza pública que fortalece la cohesión social, amplía el empoderamiento territorial y mejora la calidad de las decisiones del Estado.



Avanzar en una transformación participativa y asociativa del mundo rural implica, por tanto, consolidar un modelo de desarrollo donde las comunidades sean protagonistas en la construcción de su propio futuro.

Algunos ejemplos de organización en la AFCI

Cooperativas
productivas

Organizaciones
gremiales de
representación
nacional

Consejos
Asesores
Regionales (CAR)

Comité de Agencia
de Área (CADA)

Existen organizaciones gremiales, sociales, territoriales y productivas del mundo rural con una larga trayectoria, que han visibilizado las principales problemáticas del sector y aportado propuestas de solución. No obstante, persisten brechas en su fortalecimiento e incidencia, lo que hace estratégico promover su desarrollo organizacional. Se proyecta al 2030 una Agricultura Familiar Campesina e Indígena protagonista, fortalecida y orgullosa de su identidad, capaz de impulsar transformaciones en sus territorios mediante un trabajo colaborativo sostenido con usuarias, usuarios y organizaciones campesinas.



Líneas de acción del eje estratégico 3

Se definieron siete líneas de acción orientadas a fortalecer la participación, el desarrollo organizacional y la incidencia de la AFCl en los procesos de decisión pública.

- 3.1** Fortalecimiento de la participación campesina.
- 3.2** Promoción de mecanismos de organización productiva y gremial.
- 3.3** Coproducción de Políticas Públicas.
- 3.4** Impulso de una rendición permanente de cuentas.
- 3.5** Desarrollo de una agenda de juventudes rurales.
- 3.6** Transversalización del enfoque de género.
- 3.7** Inclusión de las distintas culturas en la acción institucional.

Construcción colectiva para el desarrollo rural

Desde este enfoque, se impulsaron diversas acciones orientadas a fortalecer la participación y la asociatividad, promoviendo el desarrollo de organizaciones y cooperativas, la incidencia de la AFCl en el diseño y gobernanza de políticas públicas, y la formación de dirigentes y dirigentes para robustecer su liderazgo y gestión organizacional.



Fortalecimiento de la representación campesina mediante la continuidad del histórico Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO).

- **Apoyo anual a más de 200 organizaciones campesinas** de representación nacional, regional y local.
- Financiamiento aproximado de **\$1.500 millones al año**.



Línea de acción: 3.1 – 3.2

.....

Fortalecimiento de la representación y gobernanza territorial a través de los Consejos Asesores Regionales (CAR) y los Comités de Agencia de Área (CADA) del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

- Consolidación de espacios de representación territorial de usuarias y usuarios.
- Construcción participativa de nuevas estrategias de acción, normas y procedimientos operativos para el trabajo territorial de los CAR y CADA.
- Implementación de un nuevo modelo de funcionamiento para la Mesa Nacional CAR, integrada por presidencias regionales y la dirección nacional de INDAP.



Línea de acción: 3.1 – 3.2 – 3.3 – 3.4

Fortalecimiento del diálogo permanente con las organizaciones nacionales de representación campesina.

- Instauración de espacios de conversación mensuales entre la dirección nacional de Instituto de Desarrollo Agropecuario y las 19 Organizaciones Nacionales de Representación Campesina, promoviendo un diálogo horizontal y sistemático.
- Abordaje de materias estratégicas durante el período, entre ellas: Ley INDAP, proyecto de modernización institucional, fortalecimiento del PROGYSO y avances de la Ley de Desarrollo Rural.



Línea de acción: 3.3 – 3.4 – 3.7 – 4.4

.....

Reducción de brechas de género en el acceso a financiamiento.

- El **46% de los créditos** otorgados por Instituto de Desarrollo Agropecuario en 2025 fueron destinados a mujeres, en comparación con el 39% registrado en 2022.
- **Incremento de 9%** en el número de mujeres que accedieron a crédito entre 2022 y 2024.
- Un total de **1.375 campesinas beneficiadas** con crédito directo de INDAP durante el período.



Línea de acción: 1.5 – 1.6 – 2.2 – 3.6

Reactivación y fortalecimiento de la organización de juventudes rurales a nivel regional y nacional.

- Las mesas regionales de jóvenes rurales, surgidas en 2017 con apoyo de redes de articulación entre jóvenes vinculados a la agricultura, fueron reactivadas y fortalecidas durante el período.
- A inicios de 2022 existían 8 **mesas regionales conformadas**; actualmente existen 16, con cobertura en todas las regiones del país y, en algunos casos, también con instancias provinciales.
- Realización de 3 **encuentros nacionales de jóvenes rurales**, que permitieron construir una declaración conjunta y consolidar una red nacional.
- **Conformación en 2023 de la Mesa Nacional de Juventudes Rurales**, integrada por representantes de todas las regiones, con acompañamiento de Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Participación protagónica de las juventudes rurales en la elaboración de la normativa de funcionamiento de las mesas regionales y nacional, así como en la construcción de la Política Nacional de Jóvenes Rurales.

Línea de acción: 3.1 – 3.3 – 3.5



Formación y fortalecimiento de nuevos liderazgos rurales.

- Realización del **Taller de Liderazgo para Jóvenes Rurales en 2024**, orientado al desarrollo de habilidades organizacionales y de representación.
- Implementación del taller **"Fortaleciendo la gestión y el liderazgo de dirigentes y dirigentes"** de los CAR entre 2024 y 2025.
- Elaboración de un **manual de fortalecimiento de liderazgos** dirigido a representantes de los CAR y CADA, como herramienta de apoyo a la gestión organizacional.
- Desarrollo de **3 Escuelas Nacionales de Lideresas Rurales** entre 2023 y 2025, dirigidas a mujeres de organizaciones campesinas nacionales; la versión 2024 estuvo especialmente enfocada en mujeres jóvenes rurales.
 - **Más de 600 mujeres formadas** en procesos de liderazgo y fortalecimiento organizacional.
 - Apoyo financiero de Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género por aproximadamente **\$176 millones** para la implementación de estas iniciativas.

Línea de acción: 1.2 - 3.2



Fortalecimiento y expansión del desarrollo cooperativo en la AFCI.

- Incorporación de **72 nuevas cooperativas** usuarias, lo que representa un incremento de 23% durante el período.
- Un total de **384 cooperativas vinculadas** a Instituto de Desarrollo Agropecuario al año 2025.
- Capacitación de **279 funcionarios y funcionarias** en materias de cooperativismo y asociatividad.
- **Formación especializada de 98 funcionarios y funcionarias** mediante diplomado en cooperativismo impartido por la División de Asociatividad y Cooperativismo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- **Participación institucional** de INDAP en el directorio del nuevo Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo, fortaleciendo la articulación pública en esta materia.

Línea de acción: 3.1 – 3.2



Reformulación y fortalecimiento del Programa Mujeres Rurales.

- Implementación del convenio entre Instituto de Desarrollo Agropecuario y PRODEMU en **más de 170 comunas del país**, con acompañamiento integral por 3 años que incluye asesoría técnica, inversiones y fortalecimiento del empoderamiento económico.
- **Reformulación del programa** en 2022, incorporando un mayor foco en el fomento productivo y mejoras en el diseño de la intervención.
 - **Incremento de 43%** en el monto de inversión por usuaria, pasando de \$300.000 a \$500.000.
- **Más de 6.100 mujeres rurales** desarrollando actividades productivas, de turismo rural o artesanía durante el período.
- **El 42,2% de las participantes aumentó sus ingresos** tras los 3 años de intervención, según evaluación ex post realizada por RIMISP para el período 2022-2024.



Línea de acción: 1.6 – 2.6 – 3.6 – 4.4

Descarga aquí la Estrategia sectorial para mujeres rurales en el agro.



Elaboración e implementación participativa de la Agenda de Mujeres Rurales 2024-2026.

- Definición de una agenda con foco en la disminución de brechas y la transversalización del enfoque de género, incorporando pertinencia territorial y cultural en los programas de fomento productivo.
- Elaboración participativa junto a dirigentas de organizaciones nacionales de representación campesina, promovida en el marco de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del Mercosur.
- **Implementación de acciones durante 2024-2025, entre ellas:**
 - Desarrollo del primer estudio que identifica y analiza las políticas públicas diferenciadas para mujeres rurales en los últimos 35 años.
 - Realización de Escuelas de Lideresas Rurales como espacios de formación y fortalecimiento organizacional.
 - Ejecución del III Encuentro de Mujeres Rurales e Indígenas Organizadas, con participación de 200 mujeres rurales.



Línea de acción: 1.1 - 3.1 - 3.6 - 4.4

Formulación de la nueva Estrategia Sectorial para Mujeres Rurales e Indígenas.

- Diseño de una estrategia orientada a reducir brechas estructurales y fortalecer la autonomía económica, social y productiva de las mujeres del agro, incorporando un enfoque de derechos, género, interseccionalidad, territorialidad e interculturalidad.
- Política liderada por el Ministerio de Agricultura, en articulación con el Instituto de Desarrollo Agropecuario y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en el marco de la Agenda de Mujeres 2024-2026.
- Orientación estratégica para coordinar la acción del sector silvoagropecuario hacia la igualdad de género y el reconocimiento del aporte de las mujeres rurales e indígenas, promoviendo mejores condiciones de vida y una inserción económica sostenible.



Línea de acción: 3.6

Incorporación de grupos de mujeres rurales al Programa de Asociatividad Económica (PAE) con financiamiento para su fortalecimiento.

- **Integración de más de 20 grupos asociativos egresados** del Programa Mujeres Rurales al PAE entre 2023 y 2024, equivalentes a más de 200 mujeres rurales.
- **Financiamiento compartido** entre recursos del propio programa de Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Fondo para la Igualdad del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- **Más de \$150 millones invertidos** para fortalecer procesos asociativos productivos liderados por mujeres rurales.



Línea de acción: 1.2 - 1.5 - 3.6 - 4.4

Incorporación del enfoque de género en programas de fomento productivo.

- Actualización de 3 programas de Instituto de Desarrollo Agropecuario para promover medidas orientadas a disminuir inequidades, brechas y barreras de género.
- **Programas actualizados:**
 - Programa de Desarrollo de Inversiones.
 - Programa de Apoyo a la Contratación de Seguros Agropecuarios.
 - Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros.

Línea de acción: 3.6

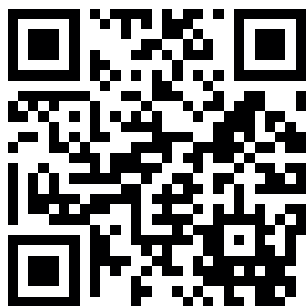


Fortalecimiento de la institucionalidad de género en INDAP.

- **Constitución de la Comisión Temática de Género**, integrada por funcionarias, funcionarios y usuarias, para contribuir a la implementación de la estrategia institucional 2023-2030.
- **Creación y formalización en 2024 del Comité Nacional de Equidad de Género** en el marco de la Norma Chilena 3.262 sobre sistemas de gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- El espacio participativo asesora a la Dirección Nacional de Instituto de Desarrollo Agropecuario, orientado a coordinar, promover, gestionar y dar seguimiento a las acciones institucionales en la materia, con dos sesiones anuales.
- Participación de 39 funcionarias y funcionarios del nivel central y de las direcciones regionales en el Comité Nacional de Equidad de Género.
- **Realización del Encuentro Nacional 2025** para el fortalecimiento de las Mesas Regionales de la Mujer Rural e Indígena, dirigido a encargadas y encargados de género de las direcciones regionales de INDAP.



Línea de acción: 3.1 - 3.2 - 3.6



Descarga aquí el
Informe Comisión
de Género.

Diseño e implementación participativa de una estrategia de difusión y capacitación para la regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas (DAA).

- **Realización de 3 talleres participativos con más de 450 personas** para la elaboración de la estrategia de difusión dirigida a usuarios y usuarias.
- **Ejecución de 2 cursos de capacitación** para funcionarias y funcionarios sobre regularización de Derechos de Aguas y Bono Legal de Aguas, con 400 participantes y cobertura de al menos un funcionario o funcionaria por agencia de área de Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Desarrollo de **1 capacitación a equipos regionales** de riego en las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana en 2022.
- Realización de 1 taller estratégico sobre DAA para 100 profesionales regionales de riego.
- **Capacitación de 560 usuarios y usuarias en la Región Metropolitana.**
- **Elaboración y lanzamiento de la campaña “Agua en Regla”**, que incluyó la producción de 9.000 trípticos, cápsulas audiovisuales, contenidos para redes sociales, menciones en radios locales y habilitación de un canal de consultas.

 Línea de acción: 1.4 – 3.3 – 4.4



Conformación de la Red Nacional de Sostenibilidad y Transición a la Agroecología.

- Instancia creada e integrada por la Dirección Nacional, coordinadoras y coordinadores regionales, y un equipo técnico nacional articulado desde el Departamento de Sustentabilidad y Gestión del Riesgo del INDAP.

Su objetivo es establecer lineamientos y acciones que orienten las intervenciones in-

- stitucionales hacia el bienestar de los territorios rurales y de la AFCl, mediante un enfoque sistémico que combine sostenibilidad, justicia ambiental, equidad social, pertinencia cultural y territorial, y viabilidad económica.

Implementación a través de sesiones periódicas, espacios de formación, mecanismos

- de reporte y plataformas colaborativas, que permiten dar seguimiento a los planes de trabajo y asegurar la retroalimentación desde los territorios.



Línea de acción: 1.1 - 1.6 - 1.8 - 2.3 - 3.3



Formulación e implementación participativa de la Política Nacional de Juventud Rural.

- **Cerca de 3.000 jóvenes rurales de todo el país** participaron en una consulta ciudadana, donde levantaron necesidades, propuestas y prioridades para el desarrollo de la ruralidad.
- **Política promulgada en julio 2025 por el Presidente de la República** y desarrollada de manera interministerial por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con colaboración del Instituto Nacional de la Juventud, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias e INDAP.
- **La iniciativa promueve una nueva generación de jóvenes protagonistas del desarrollo territorial**, priorizando autonomía económica, acceso a tierra y agua, educación de calidad, liderazgo, bienestar integral y compromiso ambiental.
- Implementación mediante programas y acciones específicas, entre ellas: Tierra Joven, Mi Primer Negocio Rural y las Mesas Regionales de Jóvenes Rurales.

Línea de acción: 3.1 – 3.2 – 3.3 – 3.5 – 4.3



Actualización participativa de la Norma Técnica del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).

- Participación de **570 personas** en el proceso, incluyendo agricultores y agricultoras, contrapartes municipales, equipos de extensión y funcionarias y funcionarios de Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Realización de **16 encuentros** en distintas regiones del país (11 presenciales y 5 virtuales).
- Sistematización de más de 3.000 opiniones y propuestas provenientes de los actores participantes.
- Entrada en vigencia de la nueva norma desde 2025, junto con nuevos convenios de colaboración con municipios para el período siguiente.
- **Principales cambios incorporados:**
 - El ingreso y permanencia dejan de definirse por el Registro Social de Hogares y pasan a basarse en criterios de desarrollo productivo.
 - Definición de dos segmentos de atención:
 - Microproductor: acompañamiento de hasta 12 años, orientado a fortalecer el sustento familiar y mejorar procesos productivos.
 - Microproductor en transición: apoyo intensivo y especializado por hasta 4 años.
 - Aumento del bono operativo de \$145.000 a \$200.000.
 - Incremento de los montos de inversión: hasta \$1,5 millones para microproductores y hasta \$3 millones para microproductores en transición.



Línea de acción: 3.1 - 3.3 - 4.5

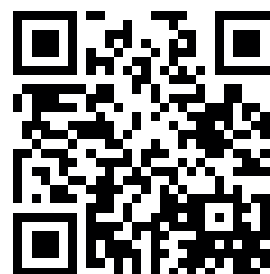


Fortalecimiento participativo y mejoras en la implementación del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).

- El **PDTI** atiende a **51.007 agricultores** y agricultoras en el país.
- Participación de **más de 700 usuarios y usuarias** en un proceso participativo realizado en 2022, junto a representantes de mesas de coordinación, equipos de extensión y funcionarias y funcionarios de Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Realización de **14 talleres en 8 regiones** para identificar puntos críticos y definir nuevas orientaciones de fortalecimiento del programa.
- **Participación activa de usuarias y usuarios en las mesas** de coordinación de las Unidades Operativas, para la definición de planes de trabajo anuales y la orientación del uso de recursos.
- **Refuerzo del enfoque de asesoría intercultural:**
 - **Se triplica el equipo de la Unidad de Pueblos Originarios**, pasando de 2 a 6 asesores y asesoras interculturales.
 - **Ampliación de la cobertura territorial**, incorporando la macrozona norte.
 - **30 funcionarias y funcionarios** participaron en el primer curso de mapudungún básico.
 - **Más de 1.000 funcionarias, funcionarios, extensionistas y grupos de la AFCl** de la macrozona sur participaron en capacitaciones interculturales (14 módulos).

 Línea de acción: 3.1 – 3.3 – 3.7 – 4.5

Descarga aquí el
documento 15 años
PDTI



Elaboración y puesta en marcha de la nueva Norma Técnica del Programa de Compras Públicas.

- Establecimiento de una base normativa que regula la incorporación de productores y productoras campesinas como proveedores del Estado, incluyendo una ficha de inscripción.
- Definición de un sistema de postulación con ventanilla abierta, que permite integrar una nómina de proveedores al cumplir los requisitos, con actualizaciones semestrales.
- Elaboración de un documento guía que recoge y sistematiza la experiencia acumulada, facilitando el acceso de más usuarios y usuarias de Instituto de Desarrollo Agropecuario al Programa de Compras Públicas.



Línea de acción: 2.3 -2.5



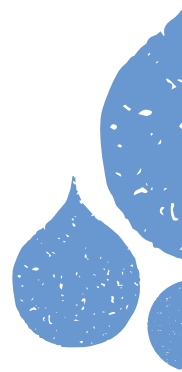
Eje 4: Fortalecimiento y modernización de INDAP

Por un INDAP fortalecido, que impulse el protagonismo de la AFCI en el Chile que viene.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario cuenta con más de 60 años de trayectoria al servicio de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena. Su última modificación sustantiva data de 1993, en un contexto productivo, social y ambiental distinto al actual.

En las últimas décadas, los territorios rurales han enfrentado transformaciones estructurales, entre ellas los efectos del cambio climático, nuevas exigencias de sostenibilidad y mayores demandas de equidad e inclusión. Este escenario requiere fortalecer y actualizar las capacidades institucionales para responder de manera pertinente y oportuna.

En este marco, se han impulsado procesos de revisión y modernización orientados a consolidar una institución con estructuras, herramientas y capacidades acordes a los desafíos actuales y futuros.



Agenda de modernización institucional para el siglo XXI



Líneas de acción del Eje Estratégico 4

Para avanzar en el fortalecimiento y la modernización del INDAP, se definieron ocho líneas de acción orientadas a consolidar una institución más eficiente y pertinente, tanto para las usuarias y usuarios de la AFCl como para sus funcionarias y funcionarios.

- 4.1** Actualización de la Ley INDAP y consistencia de su marco normativo general.
- 4.2** Rediseño del modelo de intervención y gestión INDAP.
- 4.3** Desarrollo de una estrategia de posicionamiento y valoración de los roles de la AFCl ante la sociedad.
- 4.4** Impulso de una agenda de articulación y coordinación interinstitucional e intersectorial por la AFCl.
- 4.5** Modernización del modelo de extensionismo.
- 4.6** Desarrollo de una agenda de descentralización y traspaso de competencias.
- 4.7** Fortalecimiento de la gestión y análisis de datos institucionales.
- 4.8** Promoción de la sostenibilidad financiera institucional.

Impulsando una Agricultura Familiar más resiliente, visible e integrada exige un INDAP fortalecido, moderno y preparado para los desafíos del siglo XXI.

INDAP proyecta al 2030 consolidarse como una institución preparada, innovadora, fortalecida y cohesionada, capaz de responder oportunamente a los desafíos actuales y futuros de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena.

Actualización participativa de la Ley Orgánica.

- Proceso desarrollado con apoyo técnico, jurídico y metodológico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Implementación de un proceso participativo a nivel nacional que contempló:
 - **Participación de 1.680 personas**, incluyendo usuarios y usuarias, funcionarias y funcionarios, mesas nacionales y regionales, organizaciones campesinas, academia, servicios públicos vinculados y representantes de pueblos originarios.
 - Realización de **58 talleres** a lo largo del país, más 14 talleres específicos dirigidos a pueblos originarios, incorporando pertinencia cultural.
 - Conformación de un Comité Técnico Legal encargado de elaborar el borrador del proyecto de ley a partir de la sistematización y análisis de los aportes recogidos.
- Incorporación de componentes estratégicos como el fomento productivo integral, el rol en la seguridad alimentaria y nutricional de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena y el fortalecimiento de la sostenibilidad, promoviendo una AFCL más inclusiva, sostenible y resiliente.
- **El proyecto de ley se encuentra actualmente en tramitación en el Congreso Nacional.**



Línea de acción: 4.1 – 4.2

Implementación del Programa de Modernización Integral del INDAP.

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Hacienda, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acordaron, dentro de la Agenda de Programación Nacional, el financiamiento de un préstamo de inversión que permita fortalecer los servicios brindados por el Ministerio de Agricultura (MINAGRI): “Programa de Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Alimentaria” (CH-L1171) . El periodo de implementación que corresponde a 5 años para su completa ejecución en tres servicios del MINAGRI.

En el caso del INDAP, el proyecto se enfoca en una modernización integral, que busca fortalecer y modernizar el modelo de intervención y los sistemas informáticos institucionales, lo que permitirá elevar las capacidades del INDAP para brindar un mejor servicio a sus usuarios y usuarias.

- **El programa se estructura en cinco líneas principales:**
 - Diseño e implementación de Planes de Desarrollo Agropecuario Sostenible (PDAS)
 - Modernización del modelo de extensión
 - Simplificación y modernización de la oferta programática actual
 - Desarrollo de un Sistema institucional de análisis, seguimiento y evaluación
 - Modernización de los sistemas informáticos
- **A partir del año 2024 y 2025 se avanzó en:**
 - El diseño técnico e instrumental de los PDAS y se dio inicio del proceso de formulación de los PDAS en las regiones de Valparaíso, Maule, y Los Ríos (regiones pioneras)
Se logró la implementación de un estudio para desarrollar un modelo orientado a fortalecer la capacidad de INDAP.
 - Se prepararon las bases y se realizó la licitación para la modernización del sistema de extensión de INDAP.

- Se realizó el desarrollo de una Arquitectura Tecnológica basada en la nube para alojar los sistemas actuales y los futuros desarrollos.
- Se diseñó e inició la implementación de Estrategia de Gestión del Cambio
- Se realizó un estudio para el “Diseño de una metodología para estratificar y reconocer las diferenciaciones de los usuarios de INDAP”.



Línea de acción: 4.2 - 4.5

.....

Creación e implementación del nuevo Comité de Mora.

- Descentralización de la toma de decisiones respecto de usuarios y usuarias en situación de morosidad, trasladando la facultad desde el nivel regional a las agencias de área de Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Desarrollo e implementación de un software de apoyo para la gestión del Comité y la toma de decisiones.



Línea de acción: 4.6 - 4.8

Fortalecimiento de competencias institucionales para la gestión interna.

- Capacitación a nivel nacional en la nueva Ley de Compras Públicas para funcionarias y funcionarios de Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Más de 1.000 funcionarias y funcionarios capacitados en herramientas orientadas a reducir brechas de alfabetización digital y fortalecer capacidades para la gestión interna.

Línea de acción: 4.6



Participación de INDAP en el Comité Técnico de Materias Primas para la artesanía.

- Comité compuesto por 17 integrantes provenientes de distintos ministerios, universidades, la Fundación Artesanías de Chile, y representantes de artesanos y artesanas del país. INDAP está a cargo de la secretaría técnica.
- Instancia orientada a proponer y articular acciones conjuntas para un manejo eficiente, sostenible y de largo plazo de las materias primas utilizadas en la artesanía tradicional.
- Espacio que aporta a la construcción de una política pública en la materia, considerando que existen alrededor de 7.000 artesanos y artesanas en el país, de los cuales **4.900 provienen del mundo rural y un 75% son mujeres.**



Línea de acción: 4.4 – 2.6

.....

Actualización y creación de 28 normas técnicas de programas institucionales.

- Incorporación transversal de enfoques de género, desarrollo sostenible, promoción de la juventud rural y fortalecimiento del alcance territorial en la oferta programática.
- Modificaciones realizadas, en su mayoría, mediante procesos participativos con organizaciones campesinas, usuarios y usuarias, equipos de extensión y funcionarias y funcionarios de INDAP.
- En algunos casos, los programas registraron más de una actualización durante el período, en función de los ajustes requeridos



Línea de acción: 4.2

Actualización de la Norma Técnica y del Procedimiento Operativo del Programa SAT.

- **Incorporación de un componente de focalización** dirigido a mujeres y jóvenes rurales.
- **Aumento de 71,4% en el tope de inversiones**, incrementando el cofinanciamiento anual de \$3.500.000 a \$6.000.000 por usuaria o usuario del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **Implementación de un modelo de extensión rural mixto**, que complementa la asesoría técnica permanente en terreno y la asesoría especializada con modalidades de asistencia técnica remota.

Línea de acción: 3.5 – 3.6 – 4.2



Desarrollo de procesos de formación y estudios para el fortalecimiento del programa SAT.

- **Implementación de actividades formativas impartidas por la Universidad de Chile:**
 - **41 funcionarias y funcionarios** aprobaron el Diplomado en Gestión de Agronegocios.
 - **20 productores y productoras** de hortalizas de la región de Aysén participaron en un curso de manejo de invernaderos.
 - **20 extensionistas, funcionarias y funcionarios** de INDAP participaron en un curso de Gestión Comercial.
- **Desarrollo de estudios orientados a diagnosticar y fortalecer la implementación del SAT:**
 - **Estudio sobre la interlocución técnico-metodológica entre ejecutivos de área de INDAP y consultores SAT**, cuyos resultados permiten diseñar una estrategia para homogeneizar la calidad del servicio a nivel nacional.
 - **Caracterización del rubro apícola de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena a nivel nacional**, que generó recomendaciones de intervención técnica con pertinencia territorial y permitió elaborar una guía de asesoramiento en contexto de crisis hídrica.



Línea de acción: 4.3 - 4.5 - 4.6



Implementación de nueva modalidad de ejecución del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).

- **Transición de convenios a honorarios hacia contratación bajo el Código del Trabajo** por parte de las Entidades Ejecutoras Municipales, en el marco de un acuerdo alcanzado con el Senado de la República de Chile.
- **Incorporación al equipo técnico del PRODESAL de una Gestora o Gestor Técnico**, profesional directamente vinculado al Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **En 2025, 9 Unidades Operativas funcionaron bajo esta nueva modalidad;** para 2026 se proyecta la incorporación de 15 Unidades Operativas adicionales.

Línea de acción: 4.2 – 4.5



Creación del Departamento de Agua, Riego y Energía.

- **Nueva unidad** dependiente de la División de Fomento del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **Diseño construido de manera participativa** en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con el objetivo de abordar de forma integral los desafíos asociados al cambio climático.
- **Estructuración en cuatro componentes: Riego, Energía, Saneamiento y Educación.**
- **Enfoque en la gestión integral del recurso hídrico**, incluyendo riego productivo, consumo humano y servicios sanitarios rurales, tales como reutilización de aguas grises, energías renovables no convencionales (ERNC) y saneamiento rural.



Línea de acción: 4.2 – 4.4

.....

Consolidación del Plan de Gestión Ambiental institucional.

- **Implementación de un plan** orientado a disminuir la huella de carbono institucional, promover la concientización ambiental y fortalecer capacidades internas en esta materia en el Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **Creación de la Política Interna de Gestión Ambiental**, que establece lineamientos para la eficiencia en el uso de energía y agua, la realización de compras públicas sustentables, la reducción de residuos y la promoción de prácticas asociadas a la economía



Línea de acción: 4.8

Implementación del componente de educación integral en recursos hídricos y energía.

- **Más de 200 funcionarias y funcionarios** de Instituto de Desarrollo Agropecuario, responsables de la gestión de proyectos de inversión, capacitados en el curso de Eficiencia Energética y Energías Renovables para sistemas productivos de la AFCL.
- **340 funcionarias y funcionarios capacitados** en el curso sobre nueva normativa para la inscripción y/o regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas y la acción institucional a través del Bono Legal de Aguas (BLA).
- **353 funcionarias y funcionarios capacitados** en el curso sobre aspectos técnicos, legales y normativos para la gestión de procesos de prefactibilidad, supervisión y recepción de proyectos ejecutados mediante el programa de riego institucional.
- Impulso a la elaboración participativa, junto a encargadas y encargados regionales de riego, de una **estrategia de difusión y capacitación para la regularización e inscripción de Derechos de Aprovechamiento de Aguas de usuarios y usuarias.**

Línea de acción: 1.4 – 3.3 – 4.5 – 4.6



Modernización del proceso de acreditación de usuarios y usuarias en articulación con el aparato estatal.

- **Implementación de un modelo de acreditación** más estandarizado, actualizado y alineado con la realidad productiva y territorial de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en el Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **Integración del web service del Servicio de Impuestos Internos**, que permite verificar la pertinencia de la información declarada por agricultores y agricultoras, reduciendo el uso de documentación física y mejorando la consistencia de los registros institucionales.
- **Implementación de un sistema de reporte de acreditaciones** en curso, orientado a fortalecer el seguimiento de solicitudes y mejorar la oportunidad de la atención.



Línea de acción: 4.2 – 4.7

.....

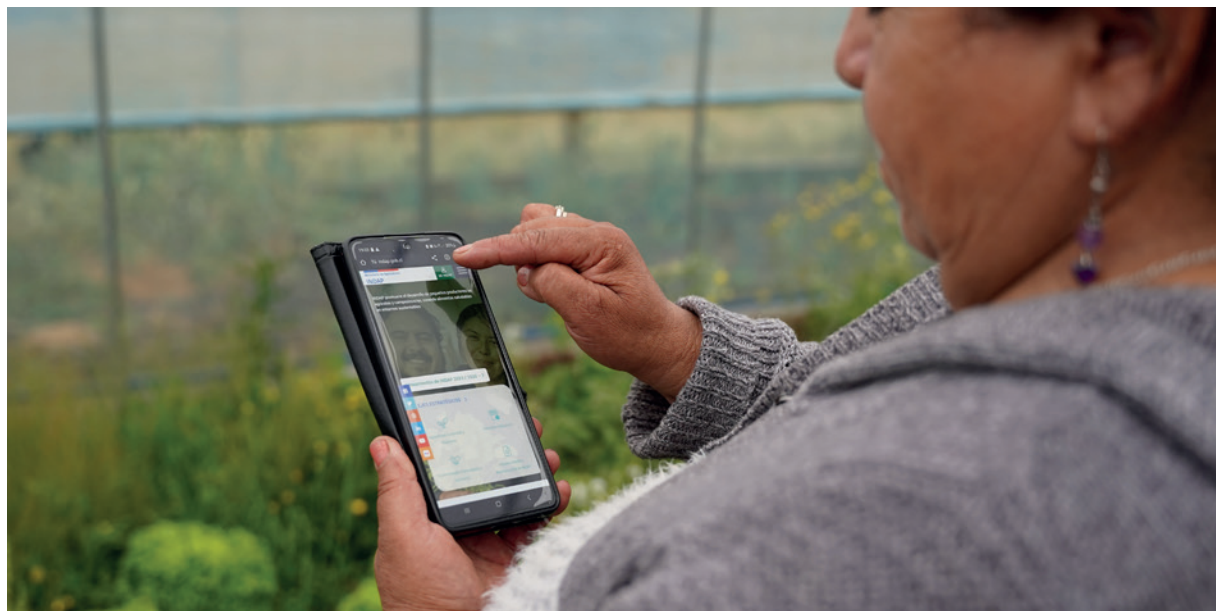
Evaluación favorable de los programas institucionales por parte de la DIPRES.

- **19 de 21 programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario fueron evaluados favorablemente por la Dirección de Presupuestos** en el proceso de Evaluación Ex Ante, por primera vez desde la creación de la institución.
- La evaluación constató una adecuada vinculación con la misión institucional, coherencia interna y consistencia entre objetivos, población objetivo, estrategias, indicadores y estimaciones de gasto.
- El proceso contribuyó al fortalecimiento del sistema de seguimiento institucional, avanzando desde métricas centradas en cobertura hacia indicadores de efectividad orientados a medir cambios en la población usuaria y mejorar la toma de decisiones y la evaluación de impacto.

Formulación e implementación de un programa unificado de Crédito.

- **Fusión de los programas de Crédito de Corto y Largo Plazo** en un único programa, reemplazando el esquema anterior que era observado por la Dirección de Presupuestos.
- El nuevo programa unificado permitió una evaluación favorable en el proceso Ex Ante, mejorando la gestión presupuestaria y optimizando el uso de recursos institucionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **Incorporación de cerca de 500 PAD de firma digital en agencias de área a lo largo del país**, facilitando la suscripción de documentos por parte de usuarios y usuarias, agilizando la tramitación y reduciendo el uso de papel. Actualmente, la totalidad de los créditos se gestiona por esta vía.
- **Avance en la implementación de un sistema de pagaré sin notaría** (desnotarización), orientado a simplificar y agilizar el proceso crediticio.

Línea de acción: 4.7 – 4.8



Implementación de la Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.

- **Definición de principios institucionales que orientan la atención a usuarios y usuarias del INDAP**, entre ellos: atención clara y oportuna, comunicación accesible, inclusión, trato igualitario, capacitación permanente y participación territorial.
- **Desarrollo de un Plan de Mejoramiento orientado a:**
 - Fortalecer la infraestructura inclusiva.
 - Profesionalizar la atención mediante formación especializada.
 - Ampliar los mecanismos de comunicación accesible.
 - Promover espacios de participación territorial.
 - Desarrollar contenidos digitales adaptados a jóvenes y mujeres rurales.
 - Aplicar instrumentos de retroalimentación para recoger la percepción de las personas usuarias y mejorar continuamente el servicio.



Línea de acción: 4.2



Tres años consecutivos como la institución mejor evaluada en fomento productivo, a través de la Oficina de Atención Ciudadana.

- **Más de 200.000 solicitudes gestionadas** por la Oficina de Atención Ciudadana del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **Más de 50.000 interacciones anuales con usuarios y usuarias.**
- La mayor concentración de atenciones corresponde a consultas de tipo trámite, seguidas por solicitudes de información, reclamos, sugerencias y felicitaciones.
- Resultados de la Medición de Satisfacción Usuaría (MESU) posicionan a INDAP, por tercer año consecutivo, como **la institución mejor evaluada en la categoría de fomento productivo.**

Línea de acción: 4.2



Obtención del Primer Premio Anual por la Excelencia Institucional.

- **Por primera vez en su historia, se obtiene el Premio Anual por la Excelencia Institucional en 2024.**
- **Entre las herramientas y acciones destacadas en el proceso de evaluación se encuentran:**
 - Sistema de Información Geoespacial orientado a anticipar riesgos y fortalecer la resiliencia de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena.
 - Plataforma “Mi Pago INDAP”, para la gestión y consulta de pagos por parte de usuarios y usuarias.
 - Escuela de Habilidades Directivas, destinada al fortalecimiento de competencias de liderazgo y gestión interna.



Línea de acción: 4.2 – 4.6

.....

Implementación de la Escuela de Fortalecimiento de Habilidades Directivas.

- **Realización de 56 cursos en un período de tres años**, dirigidos a jefaturas y responsables programáticos del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **Participación anual de 50 jefaturas, encargados y encargadas de programas con cursos aprobados.**
- **Contenidos abordados:** liderazgo, resolución de conflictos, integridad pública, autogestión, promoción de espacios laborales seguros, agroecología, bases para la innovación, Ley Karin, manejo de duelo, entre otros.



Línea de acción: 4.6

Actualización de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas del INDAP.

- **Actualización realizada con el apoyo del Servicio Civil**, con participación de la Dirección Nacional, la División de Gestión y Desarrollo de Personas y las asociaciones de funcionarias y funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **Instrumento orientado** a promover la participación de los equipos en la gestión institucional; fortalecer ambientes laborales seguros y propicios para el desarrollo profesional; consolidar liderazgos mediante instancias formativas para el trabajo en equipo; incorporar transversalmente el enfoque de género; e integrar la protección de la salud mental y la promoción de estilos de vida saludables.
- **Política estructurada en cuatro directrices para su implementación:**
 1. Desarrollo de políticas y compromisos institucionales.
 2. Transversalización de competencias de liderazgo.
 3. No discriminación.
 4. Calidad de servicios.

Línea de acción: 4.2



Implementación de la modalidad de trabajo a distancia en INDAP.

- En el marco de la Ley N° 21.652, en 2024 se implementó formalmente la modalidad de trabajo a distancia para madres, padres y personas cuidadoras de hijos o hijas menores de 14 años, así como para cuidadores y cuidadoras de personas en situación de discapacidad, en el Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **270 funcionarias y funcionarios por año integrados a esta modalidad de trabajo.**



Línea de acción: 4.6

.....

Implementación de la Estrategia de Capacitación Institucional.

- Ejecución de 4.000 horas de capacitación anuales para funcionarias y funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Más del 80% de la dotación institucional participó en actividades formativas, de los cuales aproximadamente la mitad corresponde a mujeres.
- 250 funcionarias y funcionarios realizaron más de una capacitación durante el año.



Línea de acción: 4.6

Suscripción de convenio con el Servicio Agrícola y Ganadero para la implementación de buenas prácticas en gestión de personas con enfoque de género.

- Convenio suscrito en el marco del proceso de certificación del **Sello de Igualdad de Género para Instituciones Públicas**, desarrollado junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- El Servicio Agrícola y Ganadero brinda asesoramiento técnico y capacitación en materias de selección de personas, conciliación laboral-familiar y gestión con enfoque de género, compartiendo conocimientos, experiencias y buenas prácticas.
- Generación de coordinaciones y sinergias interinstitucionales orientadas a fortalecer la gestión y el desarrollo de personas, contribuyendo a la sostenibilidad institucional.

Línea de acción: 4.4 – 4.6 – 4.8



Transversalización del enfoque de género en funcionarias y funcionarios de INDAP.

- **Implementación de capacitaciones dirigidas a funcionarias y funcionarios** del Instituto de Desarrollo Agropecuario, orientadas a incorporar la perspectiva de género en la gestión institucional y en la prestación de servicios.
- **2.282 participaciones en instancias de capacitación en materias de género**, considerando que parte del personal asistió a más de una actividad formativa.



Línea de acción: 3.6 – 4.6

.....

Implementación de una política activa de crecimiento personal y bienestar institucional.

- **Más de 800 funcionarias y funcionarios** del INDAP participaron en 10 charlas sobre cuidados, salud mental y bienestar emocional.
- **573 funcionarias y funcionarios capacitados en cursos de Primeros Auxilios Psicológicos**, abordando contenidos como contención emocional, atención en crisis y escucha activa.
- **Promedio anual de 60 personas atendidas mediante apoyo psicológico**, en el marco



Línea de acción: 4.2 – 4.4

Implementación de la nueva Política del Servicio de Bienestar Institucional.

- Cobertura anual aproximada de 2.000 personas del INDAP
- Ampliación de la afiliación a más del 91% de la dotación institucional.
- Fortalecimiento de la capacidad operativa para entregar beneficios oportunos en ámbitos de salud física, bienestar emocional, apoyo social y acompañamiento financiero, bajo un enfoque integral de cuidado, equidad y pertenencia.

Línea de acción: 4.7



Implementación de una política institucional de movilidad funcionaria.

- Desarrollo de un modelo construido participativamente que reconoce las trayectorias individuales, facilita el desarrollo profesional y mejora la asignación de talentos a lo largo del territorio, basado en criterios transparentes y objetivos, en el Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Esta política permitió por primera vez gestionar las solicitudes en bloque a nivel nacional, cruzando información de dotación disponible, vacantes proyectadas y contextos regionales, facilitando una asignación más eficiente y armónica del personal.
- Gestión, por primera vez, de las solicitudes de movilidad en bloque a nivel nacional, cruzando información de dotación disponible, vacantes proyectadas y contextos regionales, lo que permitió una asignación más eficiente y armónica del personal.
- **Definición de cuatro principios orientadores:**
 - Prioridad a solicitudes con mayor antigüedad.
 - Consideración de razones familiares o de salud.
 - Trayectoria intachable en términos disciplinarios.
 - Igualdad de acceso para todos los estamentos y territorios.



Línea de acción: 4.7 – 4.8

Implementación de la plataforma “Mi Pago INDAP”.

- Plataforma implementada en 2023 por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, que permite a usuarios y usuarias acceder directamente al portal de pagos de la Tesorería General de la República para abonar o pagar sus créditos de manera remota.
- Más del 25% de las transacciones de crédito se realizaron a través de este mecanismo a partir del segundo año de implementación.

Línea de acción: 4.2



Implementación del módulo de listas para la asignación de beneficios directos.

- **Más de 1.700 beneficios otorgados** mediante este mecanismo en el INDAP.
- Asignación de **montos cercanos a \$35.000 millones** a través del módulo.
- **Participación de 110 agencias de área** en la implementación y gestión del sistema, facilitando una asignación más rápida y oportuna de los recursos.



Línea de acción: 4.2 - 4.7

.....

Digitalización de fichas técnicas institucionales.

- **2.537 fichas técnicas digitalizadas.**
- **Cobertura de 27 rubros productivos asociados a la AFCL.**



Línea de acción: 4.7

.....

Implementación de un formulario expedito de priorización de necesidades sociales.

- **Registro de 72.655 encuestas aplicadas** a usuarios y usuarias del INDAP.
- Herramienta que facilita la asignación y distribución eficiente de beneficios, permitiendo priorizar según criterios sociales y territoriales.



Línea de acción: 4.2 - 4.7

Implementación y ampliación de formularios electrónicos en programas institucionales.

- **23.211 trasposos gestionados** mediante formulario digital en el programa de Praderas Suplementarias.
- **Más de 13.000 encuestas aplicadas** a través del formulario digital de Margen Bruto del programa SAT.
- **Cerca de 110.000 encuestas registradas mediante el formulario IBV del PRODESAL**, contribuyendo a la planificación y toma de decisiones programáticas.
- **Incorporación de Cuadernos de Campo Digitales** como registro oficial de visitas del PDTI, permitiendo reportes en línea y generación de información consolidada por unidad operativa.

Línea de acción: 4.2 - 4.6 - 4.7 - 4.8



Implementación de piloto de digitalización en el programa SAT.

- Desarrollo del piloto en el marco del proyecto de cooperación técnica “**Digitalización de los Servicios de Asistencia Técnica y Extensión Agropecuaria en el Cono Sur**”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Incorporación de herramientas digitales para apoyar la planificación y gestión del trabajo de extensionistas.



Línea de acción: 4.2 – 4.4 – 4.7

.....

Modernización e implementación de nuevos procesos en el Sistema de Gestión Documental Cero Papel.

- Implementación de los módulos **CeCompras y CePagos** en el sistema Cero Papel.
- Procesos alineados con la Ley de Transformación Digital del Estado y con la política de Estado Verde.
- Más de **38.000 documentos anuales tramitados** a través de esta vía digital.
- Incorporación de **PAD de firma digital para la suscripción electrónica de documentos** en el otorgamiento de créditos, fortaleciendo la trazabilidad y reduciendo el uso de



Línea de acción: 4.7 – 4.8

Integración al Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas del Estado (SISREC).

- **Implementación del SISREC desde 2024** en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, sistema desarrollado por la Contraloría General de la República de Chile.
- Fortalecimiento de la transparencia y eficiencia en la rendición de recursos transferidos mediante convenios de colaboración con terceros.
- **Digitalización del proceso de rendición de cuentas**, mejorando la trazabilidad, el control y la oportunidad en la revisión de antecedentes.

Línea de acción: 4.7



Digitalización y simplificación del proceso de rendición de cuentas.

- **Fusión de procedimientos administrativos** asociados a la rendición de recursos, reduciendo duplicidades y estandarizando etapas del proceso.
- **Incorporación de 42 procesos al sistema de transformación digital institucional**, fortaleciendo la trazabilidad, el control y la oportunidad en la revisión de antecedentes.



Línea de acción: 4.7

.....

Fortalecimiento de la ciberseguridad institucional.

- Realización de **capacitaciones de sensibilización sobre Ciberseguridad**.
- **Segmentación de la red de telecomunicaciones** mediante la configuración de una VLAN por cada área, reduciendo el riesgo de ataques generalizados.
- **Implementación de la plataforma NAGIOS** para el monitoreo continuo de dispositivos de telecomunicaciones, con emisión de alertas en tiempo real y prevención de pérdidas de información.
- **Instalación de 1.800 antivirus en computadores de escritorio y 70 en servidores asociados a sistemas críticos estratégicos**.
- **Implementación de respaldos diarios** en el almacenamiento institucional, protegiendo aproximadamente 10 TB de datos semanales y asegurando tres copias en distintos medios para fortalecer la recuperación ante incidentes.



Línea de acción: 4.7

Renovación de equipamiento computacional y flota vehicular institucional.

- **Incorporación de 250 nuevos equipos computacionales**, 3 equipos especializados para diseño y arriendo de 491 computadores, reduciendo la obsolescencia tecnológica. Previamente existían equipos con hasta 10 años de antigüedad.
- **Adquisición de 90 vehículos para atención en terreno entre 2022 y 2025**, lo que permitió renovar el 30% de la flota vehicular institucional.

Línea de acción: 4.6



Creación del Departamento de Procesamiento, Entrega de Datos y Geointeligencia (2024).

- Creación de una unidad especializada, dependiente de la División de Sistemas y TIC, orientada a liderar la transformación digital y fortalecer la gestión basada en datos.
- Elaboración de reportes e informes vinculados a los convenios de desempeño colectivo de los programas PRODESAL, PDTI y SAT.
- Desarrollo de visualizadores geoespaciales en apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres, mediante trabajo colaborativo intersectorial.
- Constitución de la Red de Datos INDAP, integrada por 35 funcionarias y funcionarios, como instancia de coordinación entre direcciones regionales, divisiones y el nuevo departamento.



Línea de acción: 4.7

.....

Desarrollo del Plan Institucional de Gobernanza de Datos.

- Elaboración de un plan enmarcado en el Programa de Transformación Digital, orientado a fortalecer la gestión estratégica de la información institucional.
- Definición de lineamientos para abordar de manera integral las distintas etapas del ciclo de vida de los datos —captura, almacenamiento, procesamiento, análisis, uso y resguardo— asegurando calidad, trazabilidad, seguridad y disponibilidad de la información.



Línea de acción: 4.7

Implementación de sistema de información productiva y social georreferenciada para el PRODESAL.

- Desarrollo de un visualizador territorial con apoyo del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN).
- Herramienta que contribuye a la elaboración y ajuste de los Planes de Trabajo del PRODESAL, integrando variables productivas y sociales de usuarios y usuarias.
- Seguimiento territorial del programa en las 258 comunas donde se implementa el PRODESAL, incorporando visualización georreferenciada de información para la gestión y toma de decisiones.



Línea de acción: 4.4 - 4.5 - 4.7

.....





III. Principales hitos a lo largo de Chile





Chile es un país de gran diversidad geográfica, climática y cultural. A lo largo de sus más de 4.000 kilómetros de extensión, conviven distintos territorios rurales que aportan una amplia variedad de sistemas productivos, saberes y modos de vida. Esta heterogeneidad representa tanto un desafío como una oportunidad para el desarrollo de la AFCH.

Durante el período 2022-2026, las direcciones regionales de INDAP, junto a las agencias de área, equipos técnicos, extensionistas rurales y organizaciones campesinas e indígenas, implementaron acciones que fortalecieron este vínculo territorial. A través del diálogo y la participación, se llevaron adelante iniciativas que reflejan el compromiso institucional con un desarrollo rural inclusivo y sostenible.

En las páginas siguientes se presentan los principales hitos de gestión y resultados alcanzados en cada región del país, expresando el trabajo conjunto entre el INDAP y las comunidades rurales que construyen día a día el Chile agrícola.

1. Región de Arica y Parinacota

Dirección regional: **Arica**
Número de Oficinas y
gencias de Áreas: **2**
Número de funcionarios: **29**
Mujeres: **14** / Hombres: **15**
Número de usuarios/as: **1.578**
Mujeres: **851** / Hombres: **727**
Pertenenencia a pueblo indígena: **Aimara**





Uno de los principales avances del período en la Región de Arica y Parinacota fue el incremento anual del 45% en nuevos usuarios y usuarias de INDAP, impulsado por campañas de difusión en redes sociales y medios locales, así como por la promoción de instancias participativas como las mesas de jóvenes y mujeres, cuyos representantes actuaron como promotores territoriales de la institución. Este dinamismo se reflejó en las iniciativas de inversión en riego y energía, cuya ejecución creció un 139%, incorporando tecnologías como telemetría, nanoburbujas y energías renovables no convencionales (ERNC). Asimismo, se fortaleció el presupuesto de concursos focalizados en jóvenes, mujeres, camélidos sudamericanos, turismo, artesanía y sustentabilidad.

Se priorizaron esfuerzos específicos para juventudes rurales mediante el Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI Jóvenes) y el fortalecimiento de la Mesa Regional de Jóvenes, formalmente constituida con representación de Parinacota y Arica. En paralelo, se capacitó en el modelo CANVAS a participantes que en 2025 iniciaron el programa Mi Primer Negocio Rural, orientado a la formalización de emprendimientos. Además, la primera convocatoria regional del programa Tierra Joven seleccionó tres proyectos —agregación de valor a frutas, producción de orégano y ganadería camélida— actualmente en tramitación financiera. En conjunto, estos esfuerzos constituyen un incentivo histórico para 109 jóvenes usuarios y usuarias, fortaleciendo la AFCL regional.

**Aumento de 139% en
las iniciativas de inversión
en riego y energía.**

2. Región de Tarapacá

Dirección regional: **Iquique**
Número de Oficinas y
Agencias de Áreas: **1**
Número de funcionarios: **22**
Mujeres: **10** / Hombres: **12**
Número de usuarios/as: **1.083**
Mujeres: **554** / Hombres: **529**
Pertenencia a pueblo indígena: **Aimara**
- **Quechua**





En la Región de Tarapacá, un trabajo intersectorial iniciado en 2018 entre ODEPA, INDAP y FAO permitió incorporar comunas del territorio a la Red SIPAN, fortaleciendo manejos y prácticas productivas sostenibles y culturalmente pertinentes. Este avance sentó las bases para la elaboración, en 2022, del Plan Regional de Sostenibilidad y Transición hacia la Agroecología, difundido en territorios PDTI, CAR y en la Mesa Técnica SIPAN, consolidando la visibilidad del enfoque agroecológico y favoreciendo el reconocimiento del Sistema Altoandino como sitio SIPAM. En paralelo, un convenio con CONADI aportó \$30 millones, ejecutados en 2023 mediante asesorías y procesos formativos en cuatro comunas del Tamarugal, beneficiando a 80 agricultores y agricultoras de la precordillera.

La promoción de la agroecología se sustentó en una participación activa de las comunidades en procesos de capacitación, asistencia técnica y definición estratégica, fortaleciendo su empoderamiento como agentes de cambio en las condiciones productivas y en la calidad de vida territorial. A través de una metodología participativa, se transfirieron aprendizajes clave orientados a: i) la recuperación y uso de prácticas ancestrales y agroecológicas, ii) el fortalecimiento de capacidades en los equipos técnicos PDTI y iii) la incorporación de herramientas para el acompañamiento, seguimiento y evaluación sostenida de los procesos productivos.

Este proceso de transición hacia la sostenibilidad se complementó con el fortalecimiento de circuitos de comercialización, destacando la habilitación del Mercado Campesino de Pozo Almonte y la generación de encadenamientos comerciales con supermercados regionales, ampliando oportunidades de venta para la AFCL.

Se incorporaron comunas al territorio SIPAN, favoreciendo el reconocimiento del Sistema Altoandino como sitio SIPAM en riego y energía.

3. Región de Antofagasta

Dirección regional: Calama
Número de Oficinas y Agencias de Áreas: 1
Número de funcionarios: 19
Mujeres: 10 / **Hombres:** 9
Número de usuarios/as: 1.339
Mujeres: 855 / **Hombres:** 484
Pertenencia a pueblo indígena: Atacameño – Aimara





En 2024, la Región de Antofagasta fue sede del Tercer Congreso Internacional de Ganadería Camélida, organizado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Bajo el lema “Rescatando el pasado, consolidando el presente, trabajando en un futuro sustentable”, el encuentro convocó a ganaderos y ganaderas, investigadores y actores estratégicos del sector, articulando saberes ancestrales y conocimiento científico para enfrentar los desafíos del cambio climático en los sistemas pastoriles altoandinos.

Ese mismo año se implementó el Plan Camélido para la macrozona norte, orientado a reducir la mortalidad animal, mejorar los índices reproductivos y fortalecer la sostenibilidad de los sistemas productivos tradicionales. En su fase piloto, la iniciativa beneficia a 20 ganaderos y ganaderas de Alto Loa y San Pedro de Atacama, mediante asesoría técnica especializada y una inversión productiva de \$1,4 millones por persona.

Durante el período 2024-2025, un convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales permitió agilizar la tramitación de concesiones fiscales y la regularización de sucesiones, destacando avances en los sectores de Altos La Portada (Antofagasta) y Taltal Alto. Paralelamente, la articulación con el Gobierno Regional posibilitó fortalecer unidades productivas en Alto Loa y Atacama La Grande a través de instrumentos como PDI, PROM y PRA, financiando infraestructura clave —galpones, corrales y canales de riego— afectada por precipitaciones estivales.

En el ámbito ambiental, la iniciativa SIPAN, financiada mediante el FNDR 8% de medio ambiente, impulsó la creación de dos bancos comunitarios de semillas de maíz, además de concursos para el mejoramiento de riego asociativo y la recuperación de suelos degradados. Complementariamente, se incorporaron soluciones tecnológicas con energías renovables para la automatización de compuertas de riego, permitiendo el monitoreo y control remoto del recurso hídrico mediante dispositivos móviles.

En conjunto, los avances en ganadería camélida, seguridad territorial, infraestructura productiva, gestión ambiental y eficiencia hídrica reflejan una estrategia regional orientada a fortalecer la resiliencia y sostenibilidad de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Antofagasta.

Ganaderos y ganaderas de Alto Loa y San Pedro de Atacama recibieron asesoría técnica y \$1.400.000 de incentivo por inversión productiva, gracias al plan Camélido.

4. Región de Atacama

Dirección regional: Copiapó
**Número de Oficinas y
Agencias de Áreas:** 2
Número de funcionarios: 25
Mujeres: 15 / **Hombres:** 10
Número de usuarios/as: 2.053
Mujeres: 1.119 / **Hombres:** 934
Pertenencia a pueblo indígena:
Diaguita - Colla





En la Región de Atacama, durante el período se concretó una inversión histórica de \$10.500 millones a través del convenio FNDR entre el Gobierno Regional y el INDAP, beneficiando a 1.240 usuarios y usuarias de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena mediante asesorías técnicas, capacitaciones e inversiones productivas complementarias. Este esfuerzo se articuló con una agenda interinstitucional que incluyó colaboración con la Universidad de Atacama para el intercambio de conocimientos académicos, técnicos, sociales y culturales, así como un convenio con la Seremi de Salud orientado a agilizar el cumplimiento sanitario y la obtención de resoluciones para emprendimientos de elaboración de alimentos.

En materia de comercialización, se ampliaron las oportunidades de venta directa con menor intermediación mediante la habilitación de tres nuevos Mercados Campesinos en Alto del Carmen, Huasco y Vallenar, junto con la apertura de la Tienda Mundo Rural en Copiapó. Asimismo, la realización de eventos masivos permitió posicionar productos con denominación de origen —como pisco, vino pajarete y aceite de oliva— contribuyendo a la valorización del patrimonio agroalimentario regional.

El fortalecimiento de jóvenes y mujeres rurales constituyó otro eje prioritario. Diez jóvenes se integraron mediante el programa Mi Primer Negocio Rural, mientras que la Mesa de la Mujer Rural impulsó el diseño de políticas con enfoque de género y sustentabilidad ambiental, destacando la realización de dos congresos regionales que convocaron a más de 300 participantes en Freirina y Caldera.

En el ámbito de la sostenibilidad, se implementaron cuatro Faros Agroecológicos orientados a facilitar la transición desde sistemas productivos convencionales hacia prácticas más sustentables. Complementariamente, se crearon tres semilleros comunitarios y se gestionaron los primeros derechos consuntivos de agua en Freirina y Carrizalillo, fortaleciendo la resiliencia productiva y la seguridad hídrica frente al cambio climático.

**Inversión histórica de
\$10.500 millones para
la AFCI.**

5. Región de Coquimbo

Dirección regional: La Serena
Número de Oficinas y Agencias de Áreas: 6
Número de funcionarios: 79
Mujeres: 36 / **Hombres:** 43
Número de usuarios/as: 10.380
Mujeres: 4.521 / **Hombres:** 5.859
Pertenencia a pueblo indígena: Diaguita





En la Región de Coquimbo, la megasequía que afecta al territorio desde 2010 ha tenido un impacto sostenido en la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), por lo que se priorizó el desarrollo de sistemas integrales orientados al uso eficiente y sostenible del recurso hídrico. En este contexto, se implementaron 25 proyectos de riego asociativo, con una inversión de \$1.174 millones, destinados a la construcción y mejoramiento de canales, reduciendo pérdidas por infiltración y evaporación. Asimismo, 327 agricultores y agricultoras accedieron a proyectos de riego intrapredial por \$3.298 millones, incorporando sistemas fotovoltaicos que otorgaron mayor autonomía energética para el bombeo de agua.

De manera complementaria, se promovió la adopción de tecnologías sostenibles mediante una inversión superior a \$97 millones, que permitió implementar sistemas de atrapanieblas y estanques de acumulación en el secano costero, así como proyectos de reutilización de aguas grises en predios de cinco usuarias de la comuna de Río Hurtado.

El fortalecimiento de las políticas públicas se sustentó en una activa participación ciudadana, mediante el trabajo con comités CAR y CADA, la conformación de mesas de jóvenes y mujeres, y la articulación con los equipos PRODESAL y PADIS para la elaboración de planes de trabajo territoriales, consolidando el compromiso conjunto entre funcionarios, extensionistas y productores.

Entre los principales resultados del período destacan la ejecución del programa Mi Primer Negocio Rural, que convocó a más de 100 jóvenes y financió a 39 de ellos, con \$69 millones en asesorías técnicas y \$130 millones en inversiones productivas. Asimismo, el Plan Caprino Lechero benefició a 184 productores mediante \$1.791 millones en asesorías y más de \$304 millones en inversiones destinadas a infraestructura como salas de ordeña, elaboración de quesos y corrales. A ello se suman las intervenciones del programa SIRSD-S, que abarcaron 1.180 hectáreas con una inversión de \$1.010 millones, y el cofinanciamiento orientado al fortalecimiento de la artesanía regional, incluyendo producción, agregación de valor e insumos.

**Más de 300 agricultores y
agricultoras con riego intrapredial
con un presupuesto de
\$3.298 millones.**

6. Región de Valparaíso

Dirección regional: **Quillota**

Número de Oficinas y Agencias de Áreas: **10**

Número de funcionarios: **105**

Mujeres: **56** / Hombres: **49**

Número de usuarios/as: **10.265**

Mujeres: **4.454** / Hombres: **5.811**

Pertenencia a pueblo indígena:

Rapa Nui





INDAP consolidó en la Región de Valparaíso una Agenda de Desarrollo Productivo y Fortalecimiento Económico orientada a mejorar la competitividad de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena mediante asesorías técnicas, inversiones productivas, obtención de resoluciones sanitarias e innovación en alimentos. En este contexto se impulsó el desarrollo de salas de proceso asociativas con resolución sanitaria, financiando 12 iniciativas —cinco ya en funcionamiento— con apoyo de municipalidades, CREAS, SUBDERE y el Gobierno Regional.

En comercialización, productores de la AFCL avanzaron en su inserción en el sistema de Compras Públicas, con ventas a JUNAEB e incorporación al Convenio Marco 2025. La región además fortaleció los canales de venta con 25 mercados campesinos operativos, ferias de productores en la Quinta Vergara (2024-2025) y la implementación de un Mercado Campesino Regional Itinerante, que reúne a más de 60 productores y acerca la oferta agroalimentaria regional a vendimias, festivales y fiestas costumbristas.

En materia hídrica, el Convenio GORE VII (2022-2024) permitió ejecutar 24 obras de riego asociativo y 72 intraprediales, incluidas intervenciones en Rapa Nui, mejorando la eficiencia hídrica en 55,87 hectáreas. Estos avances dieron paso al Convenio GORE VIII (2025-2026), que financiará 21 obras asociativas y 55 intraprediales, incorporando por primera vez apoyo para la regularización de derechos de agua y capacitación en riego tecnificado.

Finalmente, en sostenibilidad productiva, el programa TAS se implementó en el secano central y zonas costeras mediante cuatro proyectos de producción de bioinsumos agroecológicos, orientados a reducir costos y fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos.

**Se cumplió la meta de alcanzar los
25 Mercados Campesinos en
funcionamiento**

7. Región Metropolitana

Dirección regional: Estación Central
Número de Oficinas y Agencias de Áreas: 4

Número de funcionarios: 61

Mujeres: 32 / **Hombres:** 29

Número de usuarios/as: 6.504

Mujeres: 3.066 / **Hombres:** 3.438





En la Región Metropolitana se impulsaron diversas alianzas estratégicas orientadas a fortalecer la inversión, la asociatividad, el acceso al riego, la sostenibilidad productiva y el desarrollo territorial. En este marco, el convenio suscrito en 2025 con la Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Productos Fitosanitarios Agrícolas A.G. (AFIPA) permitió implementar un piloto en la comuna de San Pedro con productores y productoras de frutillas, incorporando capacitaciones en manejo responsable de fitosanitarios, acceso a tecnologías seguras y acompañamiento para la certificación Global G.A.P. Asimismo, el acuerdo con Anglo American Chile, vigente entre 2023 y 2025, posibilitó el cofinanciamiento de proyectos de riego en la provincia de Chacabuco por un monto de \$450 millones, reduciendo significativamente el aporte propio requerido a agricultores y agricultoras.

En materia de desarrollo organizacional, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en coordinación con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), fortaleció a la Asociación Gremial de Arrieros de Río Colorado (AGARCO), en la comuna de San José de Maipo, apoyando su formalización como actor territorial, la articulación de sus demandas ante autoridades y su formación en ganadería regenerativa. De igual forma, mediante asesoría comercial, inversiones y acceso a financiamiento, se consolidó la empresa asociativa campesina Sociedad Agrícola Los Cinco Valles, en Melipilla, habilitando infraestructura de acopio, agregación de valor y su incorporación al Convenio Marco de Alimentos del sistema de compras públicas.

En el ámbito hídrico, se avanzó significativamente hacia la seguridad y sostenibilidad del riego regional, ejecutándose 649 proyectos por un total de \$4.373 millones. Estas iniciativas beneficiaron a 543 usuarios y usuarias mediante obras de riego asociativo (993 hectáreas), a 197 a través de proyectos intraprediales (331 hectáreas) y contemplaron, además, la implementación de 473 obras menores (502 hectáreas). Complementariamente, se apoyó la regularización de derechos de aprovechamiento de aguas de 105 usuarios y usuarias mediante el Bono Legal de Aguas, con una inversión superior a \$52 millones en asesoría jurídica especializada.

**Se llevaron a cabo 649
proyectos de riego con un
presupuesto de \$4.373 millones.**

8. Región de O'Higgins

Dirección regional: Rancagua
Número de Oficinas y Agencias de Áreas: 10
Número de funcionarios: 107
Mujeres: 57 / Hombres: 50
Número de usuarios/as: 14.719
Mujeres: 5.857 / Hombres: 8.862

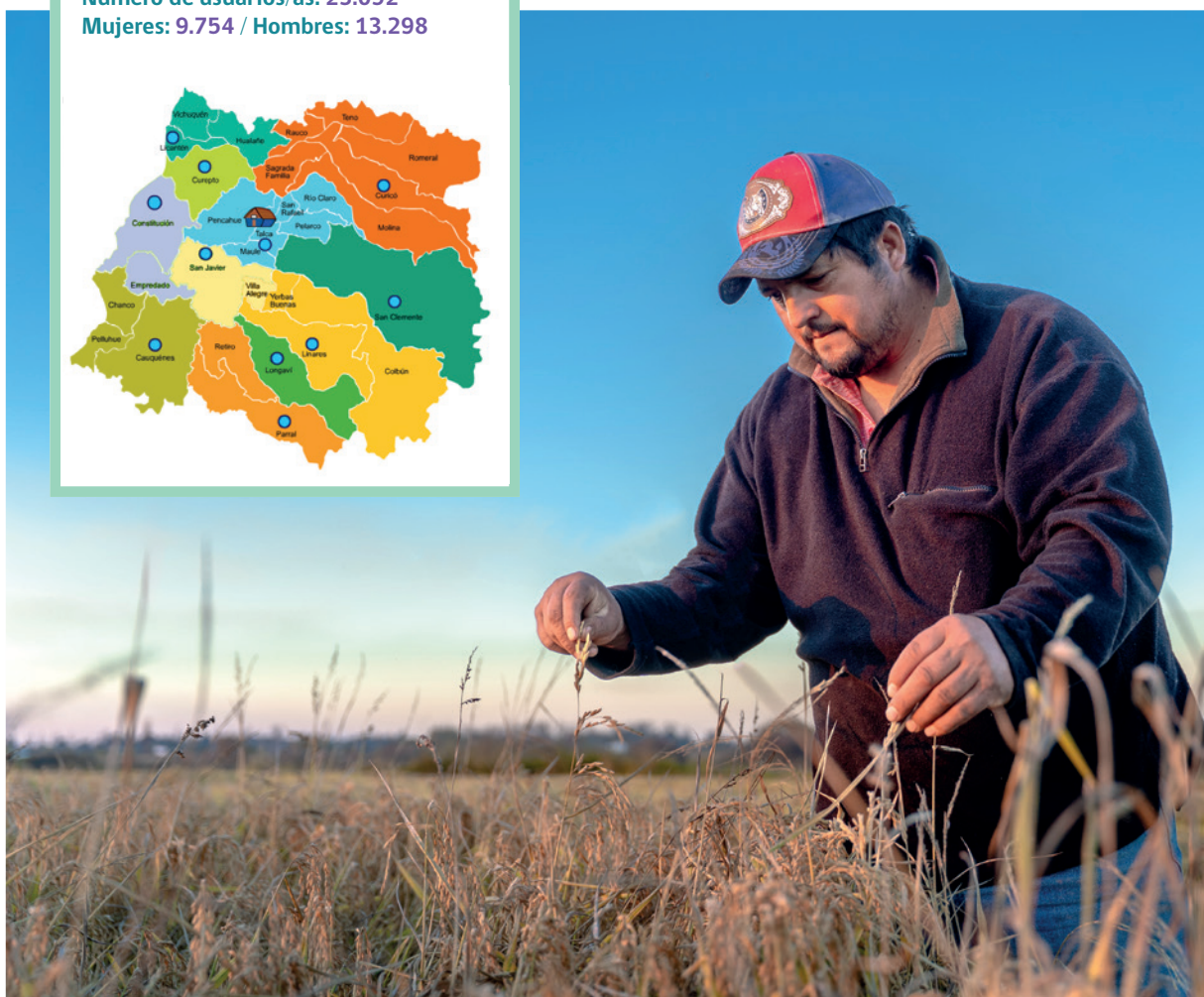




En la región de O'Higgins, entre 2023 y 2024, se ejecutó un presupuesto histórico mediante Convenios de Transferencia INDAP-GORE, movilizando recursos destinados a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI). Estos financiaron 364 proyectos de inversión con énfasis en jóvenes y mujeres rurales (\$1.500 millones), incluyendo salas de procesos, camiones, drones de aplicación y GPS; 58 obras de riego asociativo beneficiando 10.200 hectáreas (\$2.526 millones); 331 proyectos de obras menores de riego (\$706 millones); 153 proyectos de riego intrapredial (\$806 millones); atención a 556 agricultores y agricultoras en SIRSD-S (2.698 hectáreas, \$646 millones); y apoyo a 990 productores maiceros en el programa de Innovación Agrícola para Maiceros (\$1.059 millones).

En gestión hídrica y fortalecimiento territorial, se avanzó con el Bono Legal de Aguas, priorizando recursos y contratando representación jurídica especializada para acelerar la regularización de derechos de aprovechamiento, beneficiando a 220 agricultores y agricultoras en 2024. Paralelamente, se amplió la cobertura territorial incorporando las comunas de Marchigüe y San Vicente de Tagua Tagua al PRODESAL en 2024, fortaleciendo la presencia institucional y el acompañamiento directo a pequeños y pequeñas agricultoras.

**Se apoyó con \$1.500 millones en
364 proyectos de inversión de
jóvenes y mujeres rurales.**





En la Región del Maule, durante los últimos cuatro años se ejecutaron más de \$200.000 millones en programas de asesoría, inversiones y créditos orientados al fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena. Tras las inundaciones de 2023, se implementó un plan especial de rehabilitación productiva que destinó \$2.583 millones a la recuperación de infraestructura de riego y suelos dañados. Esta intervención permitió rehabilitar 119 canales extraprediales, construir 24 nuevos canales, desarrollar 1.170 proyectos de riego intrapredial y ejecutar 87 planes de manejo, recuperando 110,29 hectáreas de suelos degradados.

La articulación estratégica con el Gobierno Regional del Maule fue un factor clave para ampliar el alcance territorial de la acción institucional. A través de esta colaboración se apalancaron \$13.000 millones destinados a más de 20 programas que beneficiaron a 12.500 productores y productoras de rubros como ganadería, hortalizas, berries, cereales, vitivinícola y turismo rural, fortaleciendo la oferta programática y la presencia del Estado en el territorio. Asimismo, esta alianza permitió apoyar iniciativas de reconocimiento y visibilización del mundo rural, como la conmemoración del Día del Campesino y Campesina y del Día de la Mujer Rural.

Durante el período también se consolidó el desarrollo de rubros estratégicos como la floricultura y la viticultura campesina. En el caso del sector florícola, se impulsaron capacitaciones e inversiones productivas, destacando la realización de la Primera Expo Flores en Talca. En vitivinicultura campesina se destinaron \$120 millones a inversiones, asesorías especializadas y fortalecimiento de la comercialización, lo que se tradujo en importantes resultados de posicionamiento, incluyendo la obtención de ocho medallas en el concurso Catad'Or 2024, entre ellas el reconocimiento al Mejor Carmenere.

Finalmente, se fortalecieron los mecanismos de participación ciudadana en todos los niveles territoriales. El Consejo Asesor Regional (CAR), junto con las Mesas Regionales de Jóvenes y de Mujeres Rurales, impulsaron encuentros ampliados en las cuatro provincias, estableciendo procedimientos para el funcionamiento coordinado del CAR y los CADA ampliados, así como una agenda multinivel de participación. En este marco, las juventudes rurales consolidaron un seminario anual regional y, para promover su permanencia en el campo, se dispuso un fondo especial de \$245 millones destinado a inversiones en emprendimientos productivos liderados por jóvenes.

**Más de \$200.000 millones en
programas, asesorías, inversiones y
créditos.**

10. Región del Ñuble

Dirección regional: **Chillán**
Número de Oficinas y Agencias de
Áreas: **9**
Número de funcionarios: **78**
Mujeres: **43** / Hombres: **35**
Número de usuarios/as: **13.967**
Mujeres: **6.391** / Hombres: **7.576**





En la Región de Ñuble se priorizaron la comercialización, el fomento productivo y el posicionamiento territorial, consolidando un modelo en el que la identidad local se convirtió en un valor agregado y la AFCL fue reconocida como motor del desarrollo regional. Durante 2024 se realizó la Expo Patrimonio Agroalimentario de Mujeres de Ñuble, con 19 puestos liderados por usuarias del Instituto de Desarrollo Agropecuario. Asimismo, se inauguró la Tienda Campesina de Ñuble, ubicada en el VIVO Outlet, como una vitrina estratégica para 22 productores con alimentos y oficios con identidad territorial. En un espacio de 13 m², con gestión comercial especializada, cumplimiento sanitario y más de 400.000 visualizaciones en redes sociales, la tienda evidenció la competitividad de la AFCL mediante la agregación de valor y la diferenciación artesanal. Además, tres empresas asociativas campesinas concretaron sus primeras exportaciones con apoyo del PAE: MOSCIN S.A. envió Moscatel del Itata a países nórdicos; Marrón Andino exportó 22.500 kg de castañas a Italia; y Vinos de Patio comercializó 1.000 botellas en Francia.

El Programa Cultivos Tradicionales fortaleció la base productiva histórica del territorio, entregando asesorías, inversiones y servicios a 343 familias cerealistas, con una ejecución de \$1.500 millones, articulada desde las agencias de área.

Finalmente, se avanzó en soluciones estructurales de seguridad hídrica mediante el convenio FNDR INDAP-Gobierno Regional de Ñuble por \$1.000 millones, que permitió iniciar la habilitación de 300 fuentes de agua en sectores de mayor estrés hídrico. En 2024, el 60% de los pozos se entregaron a mujeres y el 20% a jóvenes, contribuyendo a una producción más resiliente y equitativa.

**Se ejecutó \$1.500 millones en
asesorías, inversiones y servicios
de 343 familias cerealistas.**





En la Región del Biobío, frente al aumento de incendios forestales, particularmente los ocurridos en 2023, los esfuerzos del INDAP se orientaron prioritariamente a la recuperación productiva post-catástrofe. En este contexto, se ejecutó un plan de restauración de suelos afectados mediante dos llamados del Programa de Suelos (2023 y 2024), que permitieron atender a 229 usuarios y usuarias y recuperar 455 hectáreas en once comunas, con un incentivo total de \$391 millones.

De manera complementaria, se desarrolló una evaluación técnica del impacto del calor y el humo en parras viñateras y vinos en proceso de fermentación, a través de la contratación de especialistas en vitivinicultura para la realización de visitas en terreno, análisis y recomendaciones productivas. Esta iniciativa benefició a 45 vitivinicultores de Santa Juana, Nacimiento y Tomé, fortaleciendo su manejo mediante mejoras en las labores culturales del viñedo y en los procesos de bodega.

En materia de seguridad hídrica, el programa de riego se consolidó con un crecimiento presupuestario sostenido, pasando de \$920 millones en 2022 a más de \$2.000 millones anuales en 2024 y 2025, resultado de la articulación entre los equipos regionales, agencias de área, la Comisión Nacional de Riego y la Dirección General de Aguas. En este marco, destacó la ejecución de un plan de emergencia para infraestructura de riego tras las intensas precipitaciones de agosto de 2023 en la provincia de Biobío, que permitió rehabilitar 25 obras asociativas y 14 individuales, priorizando la comuna de Alto Biobío.

**Presupuesto incrementado desde
\$920 millones en 2022 a más de
\$2.000 millones anuales en
2024-2025 en el Programa de Riego.**

12. Región de La Araucanía

Dirección regional: **Temuco**

Número de Oficinas y Agencias de
Áreas: **25**

Número de funcionarios: **224**

Mujeres: **114** / Hombres: **110**

Número de usuarios/as: **58.303**

Mujeres: **30.364** / Hombres: **27.939**

Pertenencia pueblo indígena: **Mapuche**





En la Región de La Araucanía —que concentra la mayor población de AFCL acreditada en el INDAP y posee una fuerte pertenencia cultural mapuche— se registraron avances significativos en sustentabilidad, alcance territorial y fortalecimiento de condiciones laborales en el sector agrícola. Se ejecutó el Plan de Sustentabilidad y Transición Agroecológica Regional, cuyo eje central fue la creación de **100 Faros Agroecológicos**, espacios demostrativos instalados en predios de usuarios y usuarias para visibilizar prácticas sustentables, fortalecer el aprendizaje práctico y generar evidencia económica, social y ambiental. Esta agenda se complementó con tres Cumbres Agroecológicas Regionales, que reunieron a más de 500 participantes entre agricultores, técnicos, academia e instituciones, y con tres Expo Agroecológicas orientadas a la comercialización, el fortalecimiento de circuitos cortos y la promoción de la agricultura sostenible.

Asimismo, se avanzó en una mejor distribución presupuestaria con enfoque de género y promoción de la juventud rural, destinando el 54% del presupuesto regional a mujeres y el 20% a jóvenes. La presencia territorial se fortaleció mediante la creación de la Agencia de Área de Curarrehue, que atiende a más de 1.000 usuarios con un equipo de cinco funcionarios, mejorando la capacidad de acompañamiento institucional. En materia de formalización sanitaria, el convenio entre INDAP y la Seremi de Salud permitió agilizar la obtención de resoluciones sanitarias, alcanzando entre 2022 y 2025 un total de **500 resoluciones sanitarias**, 46 capacitaciones y trabajo con 617 usuarios. En turismo rural, el trabajo conjunto con las Subsecretarías de Turismo y de Salud Pública posibilitó habilitar 22 sistemas sanitarios sostenibles en emprendimientos de la región, con una inversión aproximada de \$200 millones.

Finalmente, mediante el convenio entre INDAP y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), se impulsaron Buenas Prácticas Laborales en el sector agrícola, capacitando a 700 extensionistas de los programas PDTI y PRODESAL en igualdad de género, conciliación y promoción de ambientes laborales respetuosos.

Obtención de 500 resoluciones sanitarias gracias al Convenio INDAP- Seremi de Salud

13. Región de Los Ríos

Dirección regional: Río Bueno

Número de Oficinas y Agencias de
Áreas: 14

Número de funcionarios: 101

Mujeres: 40 / Hombres: 61

Número de usuarios/as: 14.234

Mujeres: 8.195 / Hombres: 6.039

Pertenencia pueblo indígena: Mapuche





En la Región de Los Ríos, el INDAP consolidó un apoyo integral a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena mediante alianzas estratégicas e instrumentos orientados al fortalecimiento productivo y la innovación. En este marco, destacó la implementación del convenio con FEGOSA S.A., que mejoró el acceso de pequeños y pequeñas ganaderas a mejores condiciones de mercado mediante corrales especializados y optimización del manejo animal. Asimismo, el trabajo conjunto con INIA favoreció la adopción de tecnologías y prácticas innovadoras, mientras que el convenio con la Seremi de Salud permitió agilizar la obtención de resoluciones sanitarias para emprendimientos de turismo rural y elaboración de alimentos.

A nivel de inversión, la articulación con el Gobierno Regional posibilitó la disposición de \$5.000 millones, destinados al financiamiento de proyectos asociativos de hasta \$50 millones y proyectos individuales de hasta \$10 millones, lo que permitió concretar alrededor de 300 iniciativas y beneficiar directamente a 1.200 usuarios y usuarias, fortaleciendo capacidades productivas, infraestructura e innovación.

La participación ciudadana se fortaleció mediante la conformación de mesas de mujeres y de jóvenes en todas las comunas, integrando sus necesidades en la planificación institucional. En esta línea, se ejecutó el piloto del programa Mi Primer Negocio Rural, dirigido a jóvenes entre 18 y 40 años, beneficiando a 108 usuarios y usuarias con asesorías técnicas especializadas para el desarrollo de emprendimientos silvoagropecuarios.

En materia de comercialización, se realizaron la Expo Tejido, que reunió a cerca de 50 artesanos y artesanas textiles y la Expo Mundo Rural regional, con más de 100 expositores, consolidándose como un espacio referente a nivel nacional para la promoción de productos de la AFCL. Asimismo, a partir de 2026 se proyecta la instalación del Mercado Campesino del programa Mujeres Rurales en Valdivia, con infraestructura fija y techada, cuyo sistema de rotación permitirá su uso por aproximadamente 200 mujeres.

Finalmente, el compromiso institucional con la sostenibilidad se expresó mediante la implementación del programa TAS, que acompañó a 67 usuarios y usuarias en la transición hacia sistemas productivos más sustentables y enfoque agroecológico.

**Más de 100 expositores participaron
de la ExpoMundoRural regional.**

14. Región de Los Lagos

Dirección regional: **Puerto Montt**
Número de Oficinas y Agencias de
Áreas: **21**
Número de funcionarios: **167**
Mujeres: **84** / Hombres: **83**
Número de usuarios/as: **24.067**
Mujeres: **12.923** / Hombres: **11.144**
Pertenencia pueblo indígena: **Mapuche**





En la Región de Los Lagos, el fomento del recambio generacional para el desarrollo de la AFCl se consolidó como una línea prioritaria del quehacer de INDAP, mediante un trabajo sistemático con juventudes rurales. En la comuna de Fresia se realizó el Segundo Encuentro Nacional de Juventudes Rurales, con amplia convocatoria de representantes de distintas regiones del país. Asimismo, a través de acuerdos con la Mesa Regional de Juventud Rural, se instalaron mesas de jóvenes en todas las agencias de Área, fortaleciendo su participación, liderazgo y capacidad de incidencia en la identificación de problemáticas y construcción de soluciones.

Se registraron avances significativos en la comercialización de alimentos y productos de la AFCl, diversificando canales de venta y fortaleciendo circuitos de proximidad. Destacan la apertura de la Tienda Mundo Rural en Puerto Varas, la conformación de la Red Regional de Mercados Campesinos y la incorporación al sistema de Compras Públicas mediante convenios con hospitales regionales. Estas iniciativas contribuyeron a mejorar los ingresos de las familias rurales, fortalecer la sostenibilidad económica de sus emprendimientos y vincular la identidad productiva local con los consumidores, con especial foco en jóvenes y mujeres rurales.

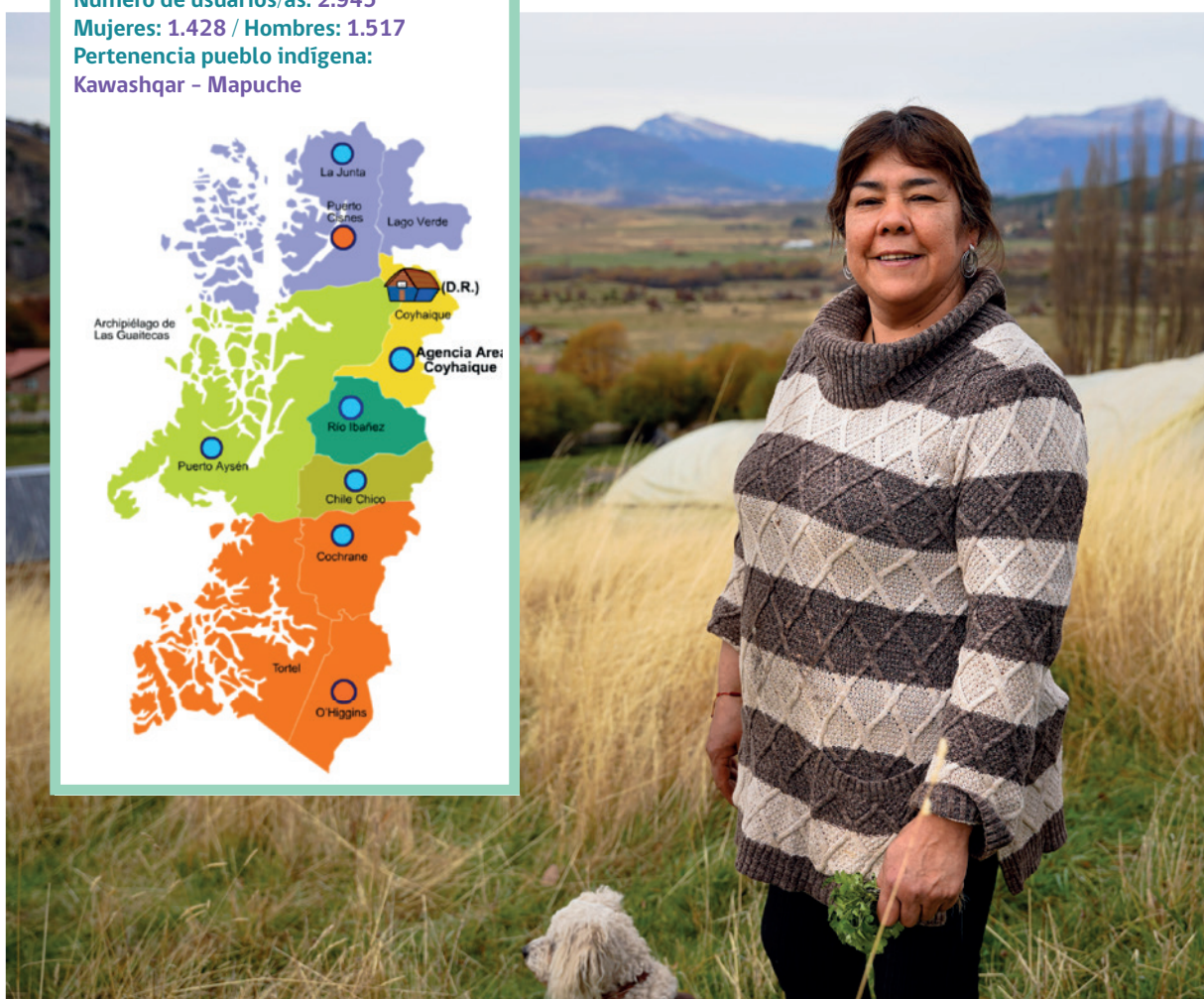
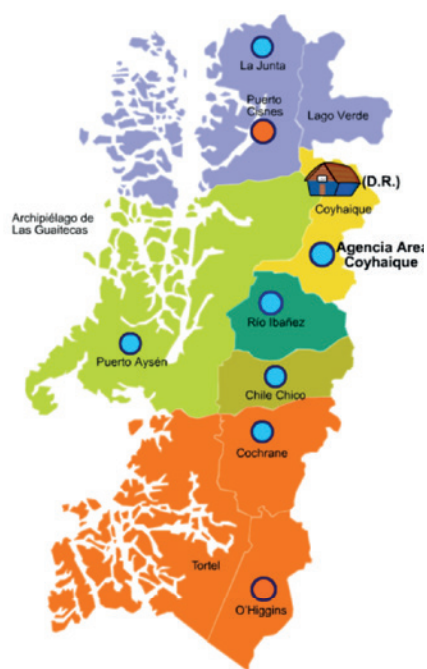
La promoción de la participación y el desarrollo sostenible se articuló en la elaboración participativa del Plan Regional de Sustentabilidad, orientado a impulsar sistemas productivos más resilientes, competitivos y sostenibles. En este marco, se avanzó en la creación de la Red Regional de Faros Agroecológicos, la implementación de praderas silvopastoriles en el secano costero de la provincia de Osorno y el establecimiento de praderas agroecológicas mediante el programa de Praderas Suplementarias.

Finalmente, mediante una articulación estratégica con el Gobierno Regional de Los Lagos, se apalancaron más de \$4.100 millones del FNDR, lo que permitió ampliar la oferta programática, fortalecer la cobertura territorial —incluyendo zonas rezagadas— y aumentar el alcance hacia familias de la AFCl, abordando brechas estructurales en infraestructura, riego e inversión productiva.

**Nueva Tienda Mundo Rural
Puerto Varas
se suma a la red de
tiendas nacional.**

15. Región de Aysén

Dirección regional: **Coyhaique**
Número de Oficinas y Agencias de Áreas: **8**
Número de funcionarios: **62**
Mujeres: **23** / Hombres: **39**
Número de usuarios/as: **2.945**
Mujeres: **1.428** / Hombres: **1.517**
Pertenencia pueblo indígena:
Kawashqar - Mapuche





En Aysén, la capacidad institucional de INDAP se fortaleció mediante el apalancamiento de recursos FNDR del Gobierno Regional, ejecutando programas como Suelos Aysén, Caminos Intraprediales, Fortalecimiento de la Ganadería AFC en Capitán Prat y Fortalecimiento del Rubro Caprino, con un presupuesto acumulado de \$6.588 millones y cerca de 1.000 productores y productoras beneficiados. De manera complementaria, a fines de 2025 se aprobó el programa FNDR “Transferencia Impulso al Desarrollo Rural Integral para la AFCI” por \$6.395 millones, a ejecutarse en 36 meses desde 2026. Asimismo, un convenio con la Seremi de Salud permitió la obtención de 25 resoluciones sanitarias durante 2025, aportando valor agregado a la producción campesina.

Se impulsó la adquisición de equipamiento y la agregación de valor mediante la entrega de maquinaria agrícola a organizaciones: el Comité Confluencia recibió tractor y aperos; el Comité Las Raíces implementó una lavandería de lana (inversión de \$30 millones para 30 usuarios y usuarias); y el Comité Las Maravillas desarrolló una sala de procesos y ventas (\$6,6 millones, beneficiando a 20 mujeres). Estas acciones fortalecen la comercialización, el procesamiento local y el valor agregado en los territorios rurales. En paralelo, se otorgaron dos comodatos de bienes institucionales: a la agrupación Flor del Litoral de Cisnes, para la construcción de un recinto de comercialización por parte de 13 usuarias, y a la Municipalidad de Coyhaique, para habilitar la primera Tienda Mundo Rural de la región.

En materia de sustentabilidad, la región avanzó en la transición hacia sistemas productivos más sustentables mediante el financiamiento de huertos biointensivos y proyectos piloto de ganadería regenerativa, beneficiando directamente a 35 usuarios y usuarias TAS y 46 SAT. Adicionalmente, a través del Fondo de Productividad del GORE Aysén, se promovió la apicultura regenerativa, capacitando a 30 usuarios y usuarias.

**Implementación de huertos
biointensivos y ganadería
regenerativa gracias a los
programas SAT y TAS.**

16. Región de Magallanes

Dirección regional: **Punta Arenas**
Número de Oficinas y Agencias de
Áreas: **3**

Número de funcionarios: **28**

Mujeres: **14** / Hombres: **14**

Número de usuarios/as: **550**

Mujeres: **324** / Hombres: **226**

Pertenencia pueblo indígena: **Yagán**





La Región de Magallanes priorizó rutas hacia la soberanía alimentaria y la seguridad hídrica. Se fortaleció el riego intrapredial con un aumento del 88% en la inversión cofinanciada anual promedio entre 2023 y 2025, ejecutando 107 proyectos a través del PRI, con una inversión total de \$970 millones. Desde 2023 se implementó por primera vez el Programa de Obras Menores de Riego, financiando 172 proyectos de estanques de acumulación, que sumaron 219 unidades con capacidades entre 10 y 100 m³.

Asimismo, se creó el Plan de Sustentabilidad Regional, basado en un modelo de asesoría integral y en la articulación con aliados estratégicos. Destaca el programa TAS ejecutado junto a INIA Kampenaike, cuyos resultados permitieron proyectar su continuidad en un segundo ciclo durante 2026. De igual forma, INDAP y FIA impulsaron el Programa de Adopción de Innovaciones para la transición agroecológica, con el apoyo del Huerto 4 Estaciones y del CET de Chiloé. Este trabajo permitió el rediseño predial de dos unidades demostrativas por comuna, generando capacidades para la replicación de prácticas sustentables en el territorio.

Con un incremento del 25% en el presupuesto de inversiones sectoriales, se priorizó el acceso de jóvenes y mujeres rurales a proyectos integrales de invernaderos, riego y maquinaria. Asimismo, se aseguró un convenio con el Gobierno Regional de Magallanes para apalancar \$3.262 millones a ejecutar entre 2026 y 2029, lo que permitirá duplicar el presupuesto regional de fomento, aumentar en un 25% la superficie de invernaderos, potenciar la construcción de pozos, fortalecer los circuitos cortos de comercialización y complementar el trabajo técnico de PRODESAL, SAT y TAS mediante acciones de capacitación en agricultura sostenible y desarrollo tecnológico.

A nivel institucional, se fortalecieron las capacidades internas mediante la implementación de la Política Nacional de Personas y la capacitación en agroecología de funcionarios y funcionarias y extensionistas, lo que robusteció el acompañamiento técnico y el trabajo articulado con instancias de participación regional, contribuyendo al desarrollo sostenible de la AFCI en Magallanes.

**La inversión en riego
aumentó en un 88% en
promedio anual entre
2023 y 2025.**





IV. Los Programas de INDAP





Para cumplir su misión institucional y avanzar en los objetivos definidos en la Estrategia INDAP 2023-2030, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) dispone de una amplia plataforma de programas e instrumentos orientados al fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

Estos programas e instrumentos pueden agruparse en cuatro grandes ámbitos de apoyo:

1. Asesoría técnica: acompañamiento especializado para fortalecer la gestión productiva, comercial y organizacional.
2. Inversiones: cofinanciamiento de activos productivos, infraestructura y tecnologías.
3. Bonificaciones y capital de trabajo: incentivos económicos destinados a apoyar los ciclos productivos y promover prácticas sustentables.
4. Acceso a financiamiento: créditos y mecanismos que facilitan capital de trabajo e inversión a personas usuarias que no acceden al sistema financiero tradicional.

Estos ámbitos se articulan entre sí, permitiendo responder de manera integral a las diversas necesidades productivas, comerciales y organizacionales de la AFCI.

A continuación, se presentan a modo de síntesis, los 21 programas principales con los que cuenta INDAP. Cada programa se acompaña, cuando corresponda, de **la sigla (A*) si registra una actualización relevante durante el período 2022-2026, y de (C*) si corresponde a una iniciativa creada en dicho período.**

Cobertura: usuarios totales

M: Mujer- H: hombre - PJ: persona jurídica

Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario (A*)

Frente a riesgos climáticos, ecosistémicos y/o biológicos que afectan las producciones silvoagropecuarias, este programa facilita a la AFCL la contratación de seguros subsidiados por el Estado, permitiendo transferir el riesgo productivo a compañías aseguradoras.

En caso de adversidades que impacten la actividad productiva, el seguro se activa y paga una indemnización, lo que permite recuperar parte de los costos incurridos y contribuir a la continuidad o reanudación de la actividad.

Durante el período 2022-2026, el programa amplió su cobertura a nuevos rubros —incluyendo la ganadería caprina y camélida—, fortaleció los procesos de digitalización, incorporó medidas orientadas a reducir brechas de género y disminuyó significativamente los tiempos de contratación y liquidación de siniestros.

Cobertura: 12.562



Programa Mujeres Rurales (Convenio INDAP-PRODEMU)

Frente a riesgos climáticos, ecosistémicos y/o biológicos que afectan las producciones silvoagropecuarias, este programa tiene por finalidad abordar las brechas, barreras e inequidades de género que enfrentan las mujeres rurales vinculadas a la pequeña producción agrícola y campesina. Su objetivo es fortalecer su autonomía económica e incrementar sus ingresos mediante un modelo de intervención integral con enfoque de género.

El programa contempla asesoría técnica especializada según el rubro productivo, fortalecimiento de la gestión, desarrollo organizacional y promoción del empoderamiento personal, con el propósito de establecer o consolidar emprendimientos silvoagropecuarios y actividades conexas. Se complementa con subsidios destinados a potenciar el desarrollo productivo —participación en ferias, giras técnicas, asesorías especializadas y jornadas formativas— y con financiamiento escalonado durante los tres años de permanencia para implementar o ampliar la unidad productiva.

Se ejecuta en convenio con PRODEMU mediante transferencia de recursos. Durante el período 2022-2026, el programa fue reformulado, priorizando el fomento productivo y aumentando en un 43% el monto de inversión por participante. Asimismo, se fortaleció su componente de comercialización, incorporando dos nuevos Mercados Campesinos exclusivos para mujeres en Valdivia (Región de Los Ríos) y Pozo Almonte (Región de Tarapacá).

Cobertura: 2.906



Crédito (A*)

Este programa pone a disposición de la AFCL usuaria de INDAP recursos financieros destinados a capital de trabajo e inversiones productivas, facilitando el acceso a financiamiento fundamentalmente a quienes no cuentan con alternativas en el sistema financiero tradicional.

Opera bajo dos modalidades —corto y largo plazo—, que durante el período se propuso integrar presupuestariamente en un único Programa de Créditos, permitiendo avanzar operativamente en una gestión presupuestaria más eficiente y una administración institucional más simplificada, condicionando que las condiciones crediticias disponibles para las personas usuarias. Esta consolidación permitió fortalecer el diseño programático del instrumento y obtener una Recomendación Favorable (RF) en su evaluación ex ante, constituyendo un hito institucional al tratarse de la primera vez que el instrumento alcanza dicha recomendación en este proceso de evaluación.

Durante el período 2022-2026 se priorizó la inclusión financiera de mujeres y jóvenes rurales, aumentando su participación en la cartera crediticia. Asimismo, se fortalecieron los procesos de digitalización mediante la incorporación de la firma digital para seguros y créditos, un paso previo para permitir la suscripción de financiamientos sin necesidad de acudir presencialmente a las agencias de área. A esto se suma la implementación de la plataforma Mi INDAP, que facilita la realización de pagos y abonos en línea a través del portal de la Tesorería General de la República.

Cobertura: 40.229



Crédito de Enlace para obras de riego y drenaje Ley 18.450 (Fondo Rotatorio-CNR)

Este instrumento forma parte de una línea especial de financiamiento destinada a facilitar la ejecución de proyectos de riego y drenaje bonificados en el marco de la Ley N° 18.450. Su objetivo es anticipar recursos a la AFCL usuaria de INDAP para cubrir el monto correspondiente al certificado de bonificación otorgado por la Comisión Nacional de Riego (CNR).

Opera mediante la entrega de un crédito de corto plazo, con un vencimiento máximo de 359 días y pago en una sola cuota, cuyo reembolso se realiza una vez que la bonificación es efectivamente percibida por la persona beneficiaria. De esta manera, se facilita la continuidad financiera de los proyectos, evitando brechas de liquidez durante su ejecución.

Durante el período 2022-2026, este instrumento se mantuvo como un mecanismo complementario al Programa de Riego, fortaleciendo la articulación entre financiamiento y bonificaciones estatales, y contribuyendo a mejorar la oportunidad en la implementación de obras de riego y drenaje en la pequeña agricultura.

Cobertura: M: 33 H: 40



Crédito Largo Plazo COBIN

El Crédito de Cobertura Indígena (COBIN) es un instrumento financiero orientado a personas naturales y jurídicas indígenas usuarias de INDAP, destinado a financiar iniciativas productivas, ideas de negocio o proyectos que sean económica y socioculturalmente sustentables, y que presenten dificultades de acceso al sistema financiero tradicional.

Opera como un crédito de largo plazo que requiere la calificación previa de “Proyecto de Desarrollo Indígena”, otorgada por el Comité de Desarrollo y Fomento Indígena de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Esta exigencia busca asegurar la pertinencia económica y cultural de las iniciativas financiadas.

El instrumento permite financiar inversiones y capital de trabajo, e incorpora apoyo a la gestión del proyecto mediante incentivos complementarios. Durante el período, se fortaleció su articulación con otros programas de fomento productivo, como el Programa de Asociatividad Económica (PAE), promoviendo un enfoque integral para el desarrollo económico indígena.



Incentivo para el Desarrollo de Inversiones, PDI (A*)

El Incentivo para el Desarrollo de Inversiones (PDI) es un instrumento de fomento orientado a fortalecer la capacidad productiva y comercial de agricultores y agricultoras de la AFCL, mediante la incorporación de activos productivos y tecnológicos. Permite cofinanciar inversiones en infraestructura, equipamiento y actividades conexas, tales como alimentos procesados, turismo rural y artesanías.

El programa opera a través de un sistema de cofinanciamiento, donde INDAP aporta hasta un 70% del valor total bruto de la inversión, debiendo la persona usuaria financiar el porcentaje restante. Las iniciativas son evaluadas técnicamente y pueden incluir tanto proyectos individuales como asociativos, contemplando acompañamiento en la formulación y ejecución.

Durante el período 2022-2026 se incorporó una focalización reforzada para proyectos vinculados a sustentabilidad, mujeres y jóvenes rurales, elevando el cofinanciamiento de INDAP hasta un 90% en estos casos. Esta actualización permitió fortalecer la equidad en el acceso a inversiones estratégicas y promover prácticas productivas más sostenibles.

Cobertura: M: 983 – H: 722 – PJ: 174



Mi Primer Negocio Rural (C*)

Mi Primer Negocio Rural es un programa orientado a promover el relevo generacional en el mundo rural, apoyando a jóvenes de entre 18 y 40 años que desean emprender su primer negocio silvoagropecuario o actividad conexas. Su propósito es fortalecer el arraigo territorial y mejorar los ingresos mediante el desarrollo de emprendimientos sostenibles.

El programa tiene una duración de hasta tres años y contempla un acompañamiento integral que combina financiamiento e innovación técnica. Considera un subsidio único para inversión inicial, un subsidio único para capital de trabajo y asesoría técnica anual a través de un servicio de apoyo emprendedor que incluye mentoría, capacitación en formalización, producción, marketing y contabilidad.

Creado durante el período 2022-2026, este instrumento incorpora un enfoque específico para juventudes rurales, facilitando la implementación, formalización tributaria y desarrollo inicial de los emprendimientos, contribuyendo así a la sostenibilidad económica y continuidad generacional en la AFCL.

Cobertura: M: 322- H: 279



Praderas suplementarias y/o recursos forrajeros, PSRF (A*)

El Programa de Praderas Suplementarias y/o Recursos Forrajeros (PSRF) está orientado a ganaderos y ganaderas usuarias de INDAP que enfrentan baja disponibilidad estacional de forraje. Su objetivo es fortalecer la base alimentaria del ganado mediante el establecimiento de praderas suplementarias y la incorporación de recursos forrajeros que permitan sostener la actividad productiva.

El instrumento opera a través de un incentivo económico no reembolsable que cofinancia el establecimiento de praderas, la adquisición de insumos y las labores necesarias para su implementación. El monto máximo es de \$1.500.000 por persona natural y puede alcanzar los \$10.000.000 en el caso de personas jurídicas. El cofinanciamiento base corresponde a un 90% aportado por INDAP y un 10% por la persona beneficiaria.

Durante el período 2022-2026 se reforzó la focalización del programa, elevando el aporte de INDAP hasta un 95% para mujeres, jóvenes rurales y personas pertenecientes a pueblos originarios. Esta actualización permitió mejorar el acceso al instrumento y fortalecer la resiliencia productiva de la pequeña ganadería frente a escenarios de variabilidad climática.

Cobertura: M: 4.610- H: 6.733



Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo, PADIS

El PADIS es un programa de carácter territorial orientado a la población campesina de los sectores rurales del secano de la Región de Coquimbo. Su propósito es aumentar los ingresos derivados de la venta de excedentes silvoagropecuarios y actividades conexas, mediante un servicio de asesoría técnica integral adaptado a las condiciones productivas y climáticas del territorio.

El programa combina acompañamiento técnico con financiamiento subsidiado. Contempla la entrega de recursos para la adquisición de insumos anuales de acceso universal y el cofinanciamiento concursable de activos productivos, permitiendo fortalecer las capacidades productivas y comerciales de las unidades beneficiarias.

En el período 2022-2026, el PADIS continuó consolidándose como un instrumento específico para el secano de Coquimbo, reforzando su enfoque territorial y su articulación con otros programas de inversión y financiamiento de INDAP, contribuyendo a la sostenibilidad productiva en un contexto de alta vulnerabilidad hídrica.

Cobertura: M: 1.102 - H: 1.213



Programa de Alianzas Productivas, PAP

El Programa de Alianzas Productivas (PAP) tiene por finalidad generar condiciones para que la AFCl usuaria de INDAP acceda a mejores alternativas comerciales y nuevos mercados, promoviendo relaciones comerciales sostenibles, formales y transparentes con poderes compradores.

El programa se ejecuta de manera conjunta entre INDAP y el poder comprador —empresa que demanda productos o servicios de la AFCl—. Las y los agricultores participantes reciben incentivos económicos para cofinanciar asesorías técnicas especializadas y otros servicios orientados a cumplir los estándares de calidad, volumen y formalización exigidos por el mercado. El financiamiento de la asesoría es compartido entre INDAP, el poder comprador y la persona usuaria, fortaleciendo el compromiso de las partes.

Durante el período 2022-2026, el programa consolidó su rol como instrumento clave para la inserción en mercados de mayor valor agregado, fortaleciendo la articulación comercial de la pequeña agricultura y promoviendo encadenamientos productivos más estables y competitivos.

Cobertura: M: 826 - H: 1.461 - PJ: 71



Programa de Asociatividad Económica, PAE (A*)

El Programa de Asociatividad Económica (PAE) tiene por finalidad desarrollar y fortalecer empresas asociativas campesinas —como cooperativas, sociedades u otras formas jurídicas— y grupos preasociativos, promoviendo la mejora de sus modelos de negocio, su estructura organizacional y su articulación con los mercados para la comercialización de productos o servicios. De esta manera, contribuye al fortalecimiento de la economía social campesina.

Como instrumento de fomento, entrega incentivos económicos no reembolsables destinados a gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica especializada. Estos apoyos pueden gestionarse a través de consultores externos o mediante asignación directa a la empresa campesina beneficiaria, según corresponda.

Durante el período 2022-2026 se incrementó el monto máximo de financiamiento hasta \$25 millones por asociación, fortaleciendo la capacidad de inversión y consolidación organizacional. En este contexto, la mayoría de las organizaciones beneficiadas corresponden a cooperativas, las cuales registraron un crecimiento del 23% en su acreditación como personas jurídicas ante INDAP.

Cobertura: 135 organizaciones



Programa de Desarrollo Local, PRODESAL(A*)

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es un instrumento de enfoque territorial orientado a microproductores y microproductoras usuarias de INDAP, cuyo propósito es aumentar los ingresos derivados de la venta de excedentes silvoagropecuarios y actividades conexas. Para ello, combina asesoría técnica permanente con financiamiento subsidiado para la adquisición de insumos anuales de acceso universal y activos productivos mediante concursos.

El programa se ejecuta en convenio con municipalidades y tiene como pilar fundamental el trabajo de extensionistas rurales, quienes acompañan técnica y productivamente a las personas usuarias. Durante el período 2022-2026 se avanzó en el fortalecimiento del modelo de extensión, promoviendo mejoras en la modalidad contractual de los equipos técnicos y desarrollando pilotos para la incorporación de gestores y gestoras técnicas vinculadas directamente a INDAP en determinadas unidades operativas.

En 2025 se actualizó su norma técnica mediante un proceso participativo que convocó a más de 570 personas en 16 encuentros regionales. Esta actualización permitió modernizar criterios de intervención, fortalecer el enfoque territorial y mejorar la articulación con otros instrumentos de fomento.

Cobertura: M: 36.418 - H: 34.414 - PJ: 4



Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI (A*)

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) está orientado a fortalecer las estrategias económicas y los sistemas silvoagropecuarios y actividades conexas de los pueblos originarios —incluyendo familias, comunidades y otras formas de organización— de acuerdo con su propia visión de desarrollo. Su propósito es mejorar las capacidades productivas y organizacionales, contribuyendo al incremento de la producción y al bienestar económico en coherencia con la identidad cultural de los territorios.

Las personas usuarias acceden a un servicio de extensión rural con pertinencia cultural, capacitaciones técnicas y financiamiento integrado y oportuno. El programa se ejecuta preferentemente en convenio con municipalidades y, de manera excepcional, con otras entidades públicas o privadas. En este marco, se elaboró la guía técnica “La extensión rural con pertinencia cultural”, como herramienta de apoyo para los equipos extensionistas.

Durante el período 2022–2026 se desarrolló un proceso participativo de mejora del programa, que convocó a más de 700 personas en 14 talleres realizados en ocho regiones del país. Como resultado, se fortaleció el enfoque intercultural mediante el aumento de asesores y asesoras interculturales y se amplió su cobertura territorial, incorporando la macrozona norte.

Cobertura: M: 29.031 – H: 22.754



Fortalecimiento a la producción y comercialización sustentable del rubro caprino lechero (regiones de Coquimbo y Atacama) (A*)

Este programa tiene por finalidad apoyar el desarrollo productivo y económico de pequeños productores y productoras caprinos lecheros de las regiones de Coquimbo y Atacama. Su objetivo es incrementar la productividad y el margen bruto de las unidades productivas, favoreciendo su sostenibilidad económica y permanencia territorial mediante la incorporación de prácticas productivas sostenibles y estrategias de agregación de valor.

El instrumento otorga incentivos económicos no reembolsables para cofinanciar inversiones, asesorías especializadas y capacitaciones en producción caprina lechera y actividades conexas, como la elaboración de quesos y otros productos derivados. En el marco del programa, se desarrolló además el Estudio de Consumidores del Rubro Caprino Lechero, como insumo para fortalecer la estrategia comercial del sector.

Durante el período 2022-2026, el programa amplió su cobertura territorial, extendiéndose desde la Región de Coquimbo a la Región de Atacama, e incorporó de manera explícita el enfoque de desarrollo sostenible en sus criterios de intervención y evaluación de proyectos.

Cobertura: M: 130 - H: 141



Programa de Gestión y Soporte Organizacional – PROGYSO

El Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO) está dirigido a organizaciones de representación nacional, regional y local de pequeños productores y productoras campesinas. Su finalidad es fortalecer su rol representativo y su capacidad de gestión mediante financiamiento no reembolsable orientado al mejoramiento de la gestión organizacional y el soporte administrativo en beneficio de sus asociados y asociadas.

El programa promueve el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan optimizar los canales de comunicación, ampliar la representatividad, mejorar la interlocución con actores públicos y privados —a nivel nacional e internacional—, fomentar el diálogo social y facilitar la vinculación de las organizaciones con las políticas, programas e instrumentos de INDAP. El incentivo adjudicado puede destinar hasta un 60% a acciones de gestión y hasta un 40% a soporte organizacional.

Durante el período 2022-2026, PROGYSO consolidó su rol como instrumento clave para el fortalecimiento institucional de las organizaciones campesinas, contribuyendo a mejorar su gobernanza interna y su capacidad de incidencia en los procesos de desarrollo rural.

Cobertura: 144 organizaciones



Promoción y fortalecimiento de la producción sustentable de cultivos tradicionales (C*)

Este programa tiene por finalidad estimular la producción sustentable de cereales, leguminosas y papas por parte de usuarias y usuarios de INDAP, con el objetivo de asegurar y aumentar la superficie cultivada destinada al mercado interno. De este modo, contribuye al fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria del país.

El instrumento combina asesoría técnica predial con un enfoque en competitividad productiva y comercial, junto con criterios de sustentabilidad ambiental, tales como la protección de suelos, la prevención de la erosión y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, contempla incentivos económicos para la implementación de prácticas agrícolas sustentables, la adquisición de semillas mejoradas o certificadas y el acceso a financiamiento. Se complementa con apoyo comercial a través de gestores o gestoras especializadas que facilitan el encadenamiento productivo.

Creado durante el período 2022-2026, este programa responde a los desafíos del cambio climático y se alinea con la estrategia institucional de soberanía para la seguridad alimentaria, promoviendo una producción más resiliente y sostenible en rubros estratégicos para el abastecimiento nacional.

Cobertura: M: 164 - H: 1.476



Programa de Riego (A*)

El Programa de Riego tiene por finalidad mejorar el acceso, la disponibilidad y el uso eficiente del recurso hídrico por parte de usuarias y usuarios de INDAP, contribuyendo al desarrollo sostenible de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI). Para ello, se estructura en seis componentes: proyectos de riego individual, riego asociativo, obras menores de riego y drenaje, estudios de preinversión en recursos hídricos, Bono Legal de Aguas y asistencia técnica para la mejora en la eficiencia de las inversiones.

El programa opera mediante incentivos económicos no reembolsables, asignados bajo la modalidad de concurso, que permiten cofinanciar proyectos individuales y asociativos, estudios técnicos, asesoría jurídica y acompañamiento técnico postinversión. Asimismo, financia la formulación de proyectos y, cuando corresponde, su puesta en marcha. Para estos efectos, INDAP dispone de un Directorio de Consultores en el cual deben estar inscritos los formuladores y agentes técnicos que participan en la ejecución de las iniciativas.

Durante el período 2022-2026 se actualizó la norma técnica del programa, fortaleciendo la asistencia técnica en todas sus etapas e incorporando criterios de sostenibilidad de manera transversal en sus componentes, con el propósito de mejorar la resiliencia hídrica y la eficiencia en el uso del agua.

Cobertura: M: 3.204 – H: 4.926



Transición a la Agricultura Sostenible, TAS (C*)

El Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (TAS) tiene por objetivo incrementar la proporción de usuarias y usuarios de INDAP que desarrollan sistemas agropecuarios basados en prácticas sustentables. Promueve la conservación de los recursos productivos, la resiliencia frente al cambio climático y la disponibilidad de alimentos saludables, operando en colaboración con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) en las 16 regiones del país, con un ciclo de intervención de dos años.

El programa contempla asesoría especializada individual, capacitaciones grupales en agricultura sustentable e incentivos económicos para facilitar la transición productiva. Considera un capital inicial de hasta \$450.000 para la adquisición de semillas, herramientas e insumos agroecológicos, así como inversiones concursables de hasta \$3.500.000 para implementar mejoras estructurales en los sistemas productivos.

Creado durante el período 2022-2026, el TAS se consolidó como un instrumento estratégico para la transición agroecológica de la pequeña agricultura. Desde 2023 ha sido fundamental en la constitución de más de 300 Faros Agroecológicos, predios demostrativos de producción sostenible gestionados por la AFCL que cumplen un rol formativo y de transferencia de conocimientos entre pares.

Cobertura: M: 1.386 - H: 636



Servicio de Asesoría Técnica (SAT) (A*)

El Servicio de Asesoría Técnica (SAT) está orientado a unidades productivas de la AFCL con mayor inserción en mercados, que enfrentan brechas técnicas, productivas o empresariales, tales como insuficiente capacidad de gestión o baja dotación de activos productivos. Estas brechas suelen reflejarse en un margen bruto por hectárea inferior al potencial técnico estimado según estándares de referencia de INIA, ODEPA e INDAP.

El programa entrega asesoría técnica especializada en producción y gestión empresarial, con el propósito de aumentar el margen bruto del negocio principal. Además, contempla subsidios concursables para cofinanciar inversiones productivas estratégicas, con un tope de hasta \$6.000.000 por unidad, orientadas a mejorar competitividad y desempeño económico.

Durante el período 2022–2026 se reforzó la focalización del SAT en mujeres y jóvenes rurales, otorgando prioridad en los procesos de postulación. Asimismo, se implementó un modelo híbrido de extensión que combina asesoría en terreno y acompañamiento remoto, y se incrementó el tope de inversión, fortaleciendo la cobertura y la flexibilidad operativa del programa.

Cobertura: 11.721



Servicios de Apoyo a la Comercialización (A*)

El Programa de Servicios de Apoyo a la Comercialización tiene por finalidad fortalecer la habilitación comercial e inserción de la AFCl en mercados de mayor valor agregado. Para ello, promueve procesos de formalización, agregación de valor, promoción comercial y articulación con compradores y consumidores en rubros como alimentos primarios y procesados, turismo rural y artesanías.

El programa se estructura en dos componentes complementarios: articulación a mercados, orientada a generar nuevos canales o espacios de venta; y habilitación comercial, destinada a preparar a proveedores campesinos para cumplir con los requisitos técnicos, sanitarios y comerciales de dichos mercados. Esta labor se articula con iniciativas como las Tiendas Mundo Rural, el Sello Manos Campesinas, los Mercados Campesinos, convenios con centros mayoristas, programas de artesanías y turismo rural, Compras Públicas y ferias o exposiciones rurales.

Durante el período 2022-2026 se fortaleció la integración comercial de la AFCl mediante la expansión de canales de comercialización y la consolidación de alianzas estratégicas, contribuyendo a mejorar el acceso a mercados formales y a incrementar la visibilidad y valorización de los productos campesinos.

Cobertura: 2.375



Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), Ley 20.412

El Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), regulado por la Ley N° 20.412, tiene por finalidad recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener en condiciones adecuadas aquellos que ya han sido rehabilitados en predios de la AFCI.

El programa opera mediante un incentivo económico no reembolsable, que puede cubrir hasta un 90% del costo total neto de las prácticas implementadas. A través de este cofinanciamiento, se apoyan labores e insumos tales como la incorporación de fertilizantes de base fosforada, la aplicación de elementos químicos esenciales, el establecimiento de coberturas vegetales en suelos deteriorados, la implementación de prácticas de conservación y control de erosión, y la eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos que afecten la productividad del suelo.

Durante el período 2022-2026, el SIRSD-S continuó siendo un instrumento clave para la sostenibilidad agroambiental de la pequeña agricultura, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y a la resiliencia productiva frente a los efectos del cambio climático.

Cobertura: M: 2.951 – H: 4.473 – PJ: 10









Democracia Siempre

En el año 2023 se conmemoraron los 50 años del Golpe de Estado cívico-militar en Chile. Durante ese año se sucedieron momentos relevantes para la historia institucional.

El primero de ellos ocurrió cuando el Presidente Gabriel Boric, el día 28 de julio, encabezó la ceremonia del Día de la Campesina y el Campesino frente a La Moneda e hizo un homenaje y reconocimiento en vida a Jacques Chonchol Chait, quien fuera director de INDAP entre 1964 y 1969 y ministro de Agricultura entre 1970 y 1972. En la ocasión se agradeció su importante rol como impulsor de la Reforma Agraria, apoyando desde sus inicios el proceso que otorgó dignidad a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de nuestro país.

El segundo momento fue el día 11 de septiembre, cuando junto con la Asociación Nacional de Funcionarios de INDAP se organizó un emotivo acto de homenaje y reconocimiento a las 16 víctimas de la dictadura que trabajaban en el servicio, ocurridas entre el 13 de septiembre de 1973 y el 13 de enero de 1974 en diferentes ciudades de Chile. Diez de estos funcionarios y funcionarias fueron hechos desaparecer, y otros seis fueron ejecutados por agentes del Estado o fallecieron como consecuencia de las torturas.

En esta ceremonia sus familias recibieron por primera vez el reconocimiento institucional a sus seres queridos. También participó Dorita Carreño Araya, exfuncionaria, quien fue expulsada después del golpe y que ha sido una gran luchadora por los Derechos Humanos. De hecho, tres de sus familiares también fueron víctimas de la dictadura. Un dolor tan profundo que quedó ciega a causa de estas pérdidas.

Ese mismo año, justo cuando el país conmemoraba un nuevo aniversario del triunfo de la opción "No" en el plebiscito del 5 de octubre de 1988, que determinó el inicio del retorno a la democracia, muere Jacques Chonchol Chait a los 97 años en Santiago de Chile. Sus restos fueron velados en el edificio institucional del Nivel Central de INDAP, edificio que en 2024 fue bautizado con su nombre en honor a su inconmensurable legado.



Último homenaje en vida en el marco de el Día de las campesinas y campesinos 2023 a Jacques Chonchol Chait (Ex ministro de Agricultura de Salvador Allende)

V. Cultivando tradiciones, cosechando futuro





INDAP ha reafirmado que la AFCI constituye un pilar estratégico para el presente y el futuro de Chile. En este período se dio un salto cualitativo en su reconocimiento, apoyo y proyección. Durante esta administración se avanzó con decisión en la formulación e implementación de la Estrategia INDAP 2023-2030, fortaleciendo una institucionalidad más moderna, cercana y participativa, capaz de responder a la crisis climática e hídrica, a las brechas territoriales, de género y generacionales, así como a las demandas de los pueblos originarios. Este capítulo recoge los principales avances y aprendizajes del período, organizados en torno a los cuatro ejes estratégicos que orientan la acción institucional: agricultura sostenible y resiliente; mercados inclusivos y agregación de valor; transformación participativa y asociativa; y fortalecimiento y modernización institucional, junto con los desafíos que marcarán el trabajo futuro con la AFCI.

El trabajo desarrollado combinó el reconocimiento de la trayectoria histórica de la agricultura familiar con una mirada proyectada al año 2030. Esta visión estratégica trasciende ciclos administrativos y responde a un contexto complejo para el mundo rural, caracterizado por eventos climáticos extremos, escasez hídrica persistente y brechas estructurales que afectan a mujeres, juventudes, territorios y pueblos originarios. Frente a este escenario, la acción institucional profundizó una agenda transformadora que reconoce a la AFCl como actor clave para la seguridad y soberanía alimentaria, la protección de los territorios y el cuidado de la naturaleza.

A partir de estos desafíos se elaboró, mediante un amplio proceso participativo, la Estrategia INDAP 2023–2030: “Por una Agricultura Familiar Campesina e Indígena más sostenible, inclusiva y resiliente”, concebida como carta de navegación para orientar la planificación y evaluación de las políticas públicas dirigidas al sector. Esta hoja de ruta constituye un legado que trasciende gobiernos y da continuidad a una política de Estado para la AFCl, articulando objetivos, metas y lineamientos que sitúan en el centro la sostenibilidad, la inclusión y la resiliencia de los sistemas productivos. Un hito transversal fue el impulso a la infraestructura para la agregación de valor. Durante el período se instalaron 350 salas de procesos, de las cuales más de 260 obtuvieron resolución sanitaria, beneficiando a más de 1.000 agricultores y agricultoras y generando ingresos adicionales estimados en \$3.500 millones anuales.

En coherencia con esta estrategia, se definieron cuatro ejes que estructuran el quehacer institucional. En agricultura sostenible y resiliente se promovió la transición hacia sistemas productivos adaptados al cambio climático y con gestión eficiente del agua. En mercados inclusivos y agregación de valor se ampliaron oportunidades de comercialización, fortaleciendo ingresos y encadenamientos territoriales. El eje de transformación participativa y asociativa reforzó la pertinencia de las intervenciones mediante procesos de diálogo y organización social. Finalmente, fortalecimiento y modernización institucional permitió actualizar marcos normativos y capacidades técnicas para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RESILIENTE

En el ámbito de la sostenibilidad productiva, el Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (TAS), ejecutado junto al INIA, benefició a más de 1.000 agricultoras y agricultores en 88 comunas del país. La mayoría de las personas participantes fueron mujeres, con presencia significativa de jóvenes e integrantes de pueblos originarios. Más del 80% incorporó tres o más prácticas agroecológicas y cerca del 70% redujo el uso de insumos sintéticos, favoreciendo sistemas productivos más saludables y menos dependientes de insumos externos. Paralelamente, se consolidó una red de más de 300 Faros Agroecológicos, predios demostrativos que funcionan como espacios de aprendizaje entre pares y referencia para la transición agroecológica de la AFCl.



La seguridad hídrica constituyó otra prioridad. Durante el período se ejecutaron cerca de 15.800 proyectos de riego intrapredial y asociativo, junto con más de 5.300 procesos de regularización de derechos de agua y alrededor de 840 estudios de preinversión, beneficiando a casi 37.000 familias y más de 109.000 hectáreas. Este esfuerzo se fortaleció mediante convenios con gobiernos regionales, la Dirección General de Aguas (DGA) y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), articulando recursos y capacidades en beneficio del mundo rural. Asimismo, se incorporaron energías renovables en sistemas de riego, superando los 900 proyectos fotovoltaicos entre 2022 y 2024, lo que permitió reducir costos y mejorar la eficiencia energética.

MERCADOS INCLUSIVOS Y AGREGACIÓN DE VALOR

En mercados inclusivos y agregación de valor, uno de los avances más significativos fue el impulso a infraestructura para procesamiento de alimentos, con 350 salas de proceso, de las cuales más de 260 cuentan con resolución sanitaria, beneficiando a más de 1.000 agricultores y agricultoras. Estas inversiones generan ingresos adicionales estimados en 3.500 millones de pesos anuales, fortaleciendo economías locales y encadenamientos productivos.

Paralelamente, la Red de Mercados Campesinos superó los 200 espacios de comercialización en las 16 regiones, con cerca de 3.000 usuarias y usuarios, mayoritariamente mujeres. Estos espacios se consolidaron como un instrumento emblemático de venta directa y comercio justo para la agricultura familiar.

La Red de Tiendas Mundo Rural también amplió su presencia territorial con nuevas aperturas y reinauguraciones en Copiapó, el Centro Cultural Montecarmelo en Santiago, Puerto Varas y Chillán. En 2025 se lanzó además la primera tienda virtual de vinos y licores de la AFCL, acercando la producción campesina e indígena a consumidores urbanos. A su vez, se fortaleció la inserción en compras públicas, con ventas superiores a 4.100 millones de pesos en 2023 y la implementación de un nuevo Convenio Marco de Alimentos, que habilitó a 25 proveedores campesinos, principalmente organizaciones asociativas. Estas acciones se complementaron con alianzas comerciales con supermercados, el mercado mayorista Lo Valledor y ChileCompra.

El relevo generacional también fue abordado mediante el programa Mi Primer Negocio Rural, que apoyó a más de 400 jóvenes entre 2024 y 2025 en 14 regiones, combinando inversión, capital de trabajo y asesoría técnica para el desarrollo de emprendimientos productivos. Esta iniciativa reconoce a las juventudes rurales como protagonistas de la innovación, la diversificación económica y el arraigo territorial.



TRANSFORMACIÓN PARTICIPATIVA Y ASOCIATIVA

El eje de transformación participativa y asociativa, se actualizaron participativamente las normas técnicas de PRODESAL y PDTI, con la participación de más de 1.200 personas entre usuarias, usuarios, equipos municipales y funcionarios de INDAP. Este proceso permitió incorporar enfoque intercultural, criterios productivos para el ingreso y permanencia, y mayores montos de inversión, fortaleciendo la pertinencia territorial de ambos programas.

La organización de las juventudes rurales también se consolidó mediante 16 mesas regionales, tres encuentros nacionales y la creación de una Mesa Nacional de Juventudes Rurales, instancia que contribuyó a la formulación de la primera Política Nacional de Juventudes Rurales, firmada en 2025 con la participación de cerca de 3.000 jóvenes. Esta política orienta la acción del Estado para promover su participación activa en el desarrollo sostenible de los territorios.

En materia de género, la Agenda de Mujeres Rurales 2024-2026, el fortalecimiento del Programa Mujeres Rurales, las Escuelas de Lideresas Rurales y las Expo Patrimonio Cultural de Mujeres Rurales contribuyeron a reducir brechas, con más de 6.100 participantes de todo el país y un aumento sostenido en el acceso a crédito e instrumentos de fomento. De manera complementaria, se elaboró la Estrategia Sectorial para Mujeres Rurales e Indígenas, impulsada por el Ministerio de Agricultura junto a INDAP y la FAO, orientada a integrar el enfoque de género en el sector silvoagropecuario.

FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

En fortalecimiento y modernización institucional, uno de los hitos más relevantes fue el ingreso al Congreso, en marzo de 2026, del proyecto que actualiza la Ley N.º 18.910, orgánica de INDAP, iniciativa destinada a modernizar el marco normativo vigente. Su elaboración contó con apoyo técnico de la FAO e incluyó la participación de 1.680 personas en 58 talleres de diálogo participativo a lo largo del país.

Asimismo, INDAP participa en el Programa de Modernización Integral “Chile Alimenta el Futuro”, impulsado por el Gobierno de Chile junto al Ministerio de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta iniciativa permitirá fortalecer los sistemas de información, modernizar la extensión agrícola y optimizar la oferta programática. En este contexto se reorganizaron áreas estratégicas, destacando la optimización del Departamento de Agua, Riego y Energía y la creación del Departamento de Procesamiento, Entrega de Datos y Geointeligencia.

Paralelamente, se actualizaron 28 normas técnicas, incorporando de manera transversal enfoques de género, sostenibilidad, juventudes y descentralización, alineando los instrumentos con los principios de la Estrategia 2023-2030. La institución avanzó además en digitalización de procesos y políticas de bienestar funcional. Como resultado, INDAP obtuvo en 2024 el Premio Anual por la Excelencia Institucional y mantuvo durante tres años consecutivos el mejor nivel de satisfacción usuaria entre los servicios de fomento productivo.



HORIZONTES Y DESAFÍOS PARA LA AFCI

Los desafíos hacia el futuro se proyectan con optimismo y responsabilidad. La experiencia de implementación de la Estrategia 2023-2030 demuestra que es posible avanzar simultáneamente en desarrollo económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Los avances alcanzados han sido posibles gracias a la participación de las comunidades rurales, la articulación interinstitucional y el compromiso de los equipos técnicos.

De cara a los próximos años, las prioridades deberían apuntar hacia consolidar la transición a la Agroecología con el objetivo de lograr sistemas productivos campesinos sostenibles y resilientes; promover la seguridad hídrica; fortalecer y mejorar la infraestructura y gestión de mercados inclusivos; implementar plenamente la Política Nacional de Juventudes Rurales; aprovechar el impulso del Año Internacional de la Agricultora 2026, promovido por la FAO, para reducir brechas de género; y avanzar en una modernización institucional basada en eficiencia, digitalización, información para la toma de decisiones, transparencia y confianza pública.

El desafío es claro: construir sobre lo avanzado, corregir lo que sea necesario y seguir trabajando junto a las comunidades rurales para que la Agricultura Familiar Campesina e Indígena continúe cultivando tradiciones y cosechando futuro para Chile.





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO